



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

20
Ref. 100

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

INDIGENAS EN LA CIUDAD Y EL TRABAJO SOCIAL: EL
CASO DE LA COOPERATIVA ARTESANAL
"FLOR DE MAZAHUA"



ESCUELA NACIONAL
DE TRABAJO SOCIAL
TESIS Y EXAMENES
PROFESIONALES

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL
P R E S E N T A:

LUZ NOEMI NAVARRO MARGUEZ

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Irene Márquez Espinosa, Mi madre.

Parte sustancial de mis sueños es tu
presencia.
Agitas las aguas de mi rebelde río no
para desbordarlo sino para medirlo.

A Juan Salvador, mi compañero de vida.

...andábamos sin buscarnos, sabiendo
que andábamos para encontrarnos...
en la construcción de una nueva utopía.

RECONOCIMIENTO

Esta investigación es producto de un esfuerzo colectivo, de un aprendizaje mutuo, de un trabajo solidariamente compartido, el cual no hubiera sido posible realizar sin la participación y el interés de quienes a fin de cuentas han fortalecido mi compromiso profesional: las mujeres indígenas de la Cooperativa "Flor de Mazahua", ellas comparten conmigo la autoría de éste trabajo.

Así mismo quiero expresar mi agradecimiento al Prof. Jorge B. Martínez Zendejas por haber asesorado este trabajo y porque me alentó a vencer los obstáculos cotidianos.

I N D I C E

	P
Introducción	1
CAPITULO I. La Cuestión indígena: realidad nacional.	10
I.1 Concepción del término indígena.	12
I.2 La opresión histórica de los indígenas.	27
I.3 Un acercamiento a la situación actual de los indios.	71
CAPITULO II. Visión histórica de las relaciones Estado-Indígena.	114
II.1 Las políticas sociales para los núcleos indígenas.	122
II.2 Vías para el desarrollo: integración, participación y autogestión.	131
II.3 La función del Trabajador Social, en el proyecto oficial indigenista.	145
CAPITULO III. Las indígenas mazahuas en el espacio urbano.	155
III.1 La marginalidad económica y la dependencia de las mujeres mazahuas.	162
III.2 Respuesta gubernamental: El Centro Mazahua.	173
III.3 La organización independiente del	183

	Centro Mazahua.	
CAPITULO IV.	Alternativa: La Cooperativa "Flor de Mazahua".	190
IV.1	Formación Cooperativa, un reto.	196
IV.2	Una vía de acción y participación.	204
IV.3	La orientación autogestiva en la organización.	231
CAPITULO V.	El Trabajo Social y la Cooperativa Mazahua.	247
V.1	Un Trabajo Social Alternativo en la Cooperativa.	258
V.2	El Trabajo Social como catalizador del proceso de cambio.	269
V.3	La acción social multidisciplinaria.	278
CAPITULO VI.	Conclusiones y Sugerencias.	285
BIBLIOGRAFIA.		297

I N T R O D U C C I O N

En México, el proceso de desarrollo ha generado agudas contradicciones en la sociedad nacional. Dentro de ella, los grupos indígenas llevan siglos padeciendo una condición económica y social adversa, producto del largo proceso de dominación colonial y del colonialismo interno.

Los indios, los olvidados de siempre, acosados por el hambre, la opresión, la explotación y la dominación de una estructura social que los estigmatiza, discrimina y diluye su identidad, irrumpen ahora en el escenario nacional como un sector socialmente diferenciado que reclama, ya sin demora, la transformación de las condiciones de injusticia que prevalecen. La realidad mexicana se encuentra sin lugar a dudas en un momento histórico de gran importancia. La rebelión indígena en Chiapas no sólo ha conmocionado a la estructura gubernamental sino que también ha sido una llamada de atención a amplios sectores de la sociedad nacional.

Los recientes sucesos plantean la necesidad impostergable de una revisión profunda de las políticas sociales para los núcleos indígenas, una reorientación del proyecto económico neoliberal del estado y un cambio estructural en las relaciones sociales entre los diversos sectores.

Es necesario volver la mirada a ese rostro casi oculto e ignorado que conforman los casi siete millones de indígenas en el país, los más pobres entre los pobres, reclaman una atención

prioritaria.

Precisamente, la presente investigación está motivada por el interés de vislumbrar la realidad de la sociedad indígena como un campo de intervención para el Trabajador Social, ya que como se ha visto, sigue siendo éste un sector excluido de los beneficios sociales de que otros sectores gozan.

Así mismo, se considera relevante conocer y analizar los procesos organizativos propios de éste núcleo en la ciudad; máxime cuando se percibe, la casi nula intervención del Trabajador Social en el medio indígena y la falta de investigaciones o proyectos de Trabajo Social en el ámbito urbano, en donde la presencia indígena es cada vez mayor; cabe recordar que en los espacios ciudadanos, los indígenas sostienen también una lucha férrea por sobrevivir, subsisten y se manifiestan a pesar de estar sometidos a un régimen de desigualdad, injusticia y violencia.

Otro motivo de interés para llevar a cabo este trabajo, fué constatar la inexistencia de investigaciones de corte participativo en donde indígenas e investigador conjuntamente sean partícipes de un proceso de acción-reflexión, que permita ejercer un compromiso activo en la búsqueda de una respuesta social, generado en el proceso mismo, que pueda facilitar la toma de conciencia e impulsar una acción transformadora.

Como proceso de trabajo y acción grupal integral, el proceso participativo busca soluciones que resuelvan necesidades básicas de los grupos para mejorar su calidad de vida, a través

de una dinámica de enseñanza-aprendizaje bajo condiciones reales. Por eso resulta necesario profundizar más este tipo de propuesta y validarla en la práctica.

Llevar a la acción este proceso permitió estar insertos en la realidad social y exponer particularmente, la situación que la mujer indígena mazahua enfrenta cotidianamente en la ciudad y las alternativas que ha buscado para organizarse, tal es el caso de la organización cooperativa "Flor de Mazahua".

En ese mismo sentido, ésta investigación pretendió ser un aporte práctico a la organización de las indígenas al sistematizar el proceso de orientación autogestivo desarrollado, con la finalidad de que sirva tanto a los mismos sujetos participantes del proceso como a otros grupos indígenas que tengan un proyecto similar.

Al mismo tiempo, la investigación pretendió crear condiciones más favorables para la transformación del conocimiento y las acciones de la organización "Flor de Mazahua", convencidos de que la intervención del Trabajador Social en ella, había de lograr por un lado, el fortalecer la base social que la integra, y por otro lado reafirmar su compromiso activo con los sectores populares.

Se puede decir, además, que con los vertiginosos cambios en las estructuras que sustentan al sistema dominante, estos momentos son para los indígenas y sus organizaciones, tiempos de lucha y participación para refrendar su derecho a la diferencia, más no a la desigualdad social.

Por lo mismo resultó importante reflexionar a través de este trabajo, sobre el quehacer del Trabajo Social con los indígenas y el compromiso social de nuestra profesión, para que no se limite al reino de las ideas, sino que pueda trascender a las acciones que incidan en la transformación de la realidad social.

Ahora bien, para poder fundamentar la presente investigación en su aspecto teórico se recurrió al materialismo histórico como base indispensable para el análisis del proceso histórico que los indios han tenido en la esfera económica y política de nuestro país, y así poder explicar el surgimiento de la mal llamada "problemática indígena".

Así mismo, en un intento por recoger parte de la riqueza humana del complejo proceso de organización de la cooperativa y sin intenciones de simplificar esa realidad, se propuso como alternativa metodológica la Investigación-Acción Participativa, pues, ésta tiene como objetivo fundamental, la capacitación de grupos humanos para que por autogestión logren su propio desarrollo y el de sus comunidades.

A través de este proceso se aprende a aprender, a enseñar y a actuar grupalmente de forma creativa y solidaria para diagnosticar y resolver su problemática de forma integral. Esta metodología permite aprender a reconocer, a potenciar e integrar creativamente los recursos de todo tipo al alcance de las comunidades o grupos y así darle poder de cambio a los mismos.

Puesto que la finalidad estratégica de ésta investigación fué potenciar las capacidades de las propias integrantes, ésta metodología representó la vía más adecuada para incorporarlas como sujetos activos, pensantes y actuantes en su propia investigación-acción rompiendo las relaciones asimétricas que impone la investigación tradicional entre sujeto y objeto para usar unilateralmente el conocimiento que brinda éste.

Bajo ésta metodología no existen diseños específicos para desarrollar el proceso, son las condiciones concretas de cada caso las que determinan el diseño de la investigación. En este caso, como se verá más adelante, el esquema diseñado para la investigación contó con los elementos suficientes para obtener un trabajo serio, ordenado y sistemático, lo que no impidió que fuera flexible y tomara en cuenta la dinámica misma del grupo. Así tenemos que el capítulo I contiene la reseña histórica sobre el proceso al que los indios quedaron sometidos después de la conquista. Evidentemente el origen de la problemática que actualmente les aqueja se remonta a la instauración del orden colonial, su condición de subordinados ha permanecido inalterable durante siglos, la relación que guardan frente al resto de la sociedad nacional está marcada por la desigualdad en todos los órdenes de su vida, cuestión que ha paralizado su propio proceso de desarrollo.

Aquí se presenta cómo en el marco de la sociedad global se ha venido justificando su explotación y cómo se ha determinado su posición social, política y económica en el nuevo proyecto

nacional. Este marco general resulta indispensable para ubicar los elementos básicos del proceso histórico en que ha desarrollado la cuestión indígena como parte de la realidad nacional.

En el segundo capítulo, se presentan algunas consideraciones para el análisis de la relación que el Estado mexicano ha establecido para ejercer la rectoría sobre los grupos indígenas, a través de la política indigenista y las vías que ésta tiene para validar su acción y lograr la "integración" del indígena a la sociedad nacional. Sin embargo, los indios se siguen manifestando como un sector socialmente diferenciado, los indios han cambiado, pero no han dejado de ser distintos siguen siendo indios y se manifiestan como tales, ahora además empiezan a emerger como sujetos políticos y desde esa posición van polarizando su lucha frente a la estructura dominante. Así mismo, se incluyen también algunas reflexiones sobre la práctica institucionalizada que ha desarrollado el Trabajador Social en los escasos proyectos que lo han involucrado con el sector indígena, apuntando que su poca presencia en el ámbito indígena obedece también a las condiciones de un proyecto mediatizado tanto en su formación como en su práctica profesional. Estas consideraciones sirven de base, a la vez, para contrastar más adelante las prácticas emergentes de una propuesta alternativa a su intervención tradicional.

En el capítulo tercero de éste trabajo, se presenta el caso concreto de un grupo de mujeres indígenas mazahuas que han

emigrado de su región (noroeste del Estado de México), en busca de mejores condiciones de vida, quienes al no encontrar opciones de empleo seguro y remunerado se han caracterizado por ocuparse en el comercio ambulante de la gran ciudad de México y que, contrariamente a lo que podía suponerse, conservan los rasgos más visibles de su identidad cultural (lengua, vestido, costumbres) a grado tal que la sociedad no india las identifica peyorativamente como "Marías".

Estas mujeres han dado muestra de una gran capacidad organizativa a pesar de las condiciones tan adversas en que viven. Algunas de ellas asentadas en el mercado de La Merced, después de un largo proceso de lucha se han conformado como cooperativa de producción artesanal, convencidas de que ésta podía ser una vía generadora de los recursos necesarios para su permanencia y reproducción, buscando los elementos necesarios para lograr que su proyecto sea efectivamente autofinanciable a mediano plazo, proceso en el que han enfrentado severas limitaciones para consolidar su organización.

En el contenido del capítulo cuarto se expone la propuesta metodológica de intervención y el proceso que se efectuó para realizar la presente investigación en apoyo directo al grupo de artesanas mazahuas. El proceso metodológico es reseñado aquí, a partir de un diseño adecuado a las circunstancias de la propia organización, mismo que incluyó cuatro ejes de desarrollo (acercamiento, establecimiento, acción y sistematización), los cuales no tuvieron una secuencia mecánica, ni se ejecutaron en

forma lineal, sino que se implicaron a manera de acciones interdependientes, cuyos componentes convergieron en el análisis final de los resultados.

La metodología de acción participativa ciertamente buscó la participación estratégica de las mujeres mazahuas y su participación fué acompañada de un proceso de capacitación y entrenamiento, de modo que el grupo fuera capaz de trabajar en cuestiones concretas de la organización. La gama de necesidades de aprendizaje a éste nivel fué bastante amplia y comprende desde capacidades de liderazgo, de comunicación, de educación básica, etc., hasta capacitación técnica específica de modo que los esfuerzos se dirigieron a desarrollar sus destrezas y habilidades.

El proceso metodológico fué creando condiciones para una efectiva participación de las socias y tendió a facilitar procesos de cambios en la perspectiva de que las mujeres pudieran convertirse en protagonistas de su propio destino.

El proceso en sí pudo considerarse un aporte en el plano de la autoformación y autoafirmación de sus capacidades y su identidad, ya que -puede decirse- produjo cambios en la percepción de sí mismas y de la realidad que les rodea.

En relación con el capítulo anterior, en el quinto capítulo se parte de un marco teórico general que particularizó la experiencia que el Trabajo Social Alternativo, como una práctica emergente, proporcionó para conducir este proceso metodológico. En su contenido se precisa la función y la

importancia que tuvo el Trabajo Social para generar un proceso autogestivo, que consolidara a la organización de las artesanas mazahuas. Así mismo, se presenta una reflexión sobre el papel atribuido tradicionalmente al Trabajador Social y la opción por realizar un trabajo comprometido y ligado a los intereses de los sectores populares.

Esta alternativa de intervención reafirma el compromiso social y la acción consecuente de los Trabajadores Sociales en la búsqueda de las transformaciones estructurales. Vale decir, que ésta reflexión establece una invitación a repensar la práctica profesional y a recorrer nuevos caminos de apropiación teórica práctica y metodológica.

Finalmente en el capítulo sexto se incluyen las conclusiones generales del presente trabajo y se especifican algunas sugerencias sobre los elementos investigados, esperando puedan ser un modesto aporte a la práctica profesional, a la organización que aceptó recorrer conjuntamente el reto de participar en este proceso, y a generar alguna inquietud en otros profesionales que puedan llevar a cabo propuestas metodológicas al servicio del pueblo.

C A P I T U L O I

En México, la profunda crisis interna que se vive evidencia una realidad abrumadora: los indígenas en el país presentan una situación de miseria y explotación muy similar a la que vivieron en la época colonial, aunque los mecanismos concretos y las modalidades de la dominación colonial se han transformado a lo largo de medio milenio, la desigualdad y la violencia ejercida sobre ellos, se ha mantenido inalterable hasta nuestros días.

En la sociedad global de nuestro país, la población india ocupa un lugar importante en términos numéricos (a pesar del genocidio estadístico)*, en estos momentos se calcula que habitan en todo el territorio nacional entre seis y ocho millones de ellos, y estarían representando el 7.5% de la población total, según, los datos arrojados en los últimos censos de 1990.

Los indígenas forman un mosaico de diversas identidades, cincuenta y seis etnias dan cuenta de ello, pero su existencia se encuentra marcada por deplorables condiciones de vida. Sin embargo, a pesar de encontrarse sometidos a un régimen de desigualdad, injusticia y violencia, los indios sostienen una lucha por sobrevivir, resistiendo los embates de una sociedad capitalista dependiente, que desde la conquista hasta hoy los estigmatiza, explota, proletariza y trata de diluir su identidad.

* reducción sustancial de las cantidades reales por una defectuosa e insuficiente captación de datos como más adelante se verá.

Por ello, en este primer capítulo se considera pertinente hacer una revisión general sobre algunos aspectos del proceso histórico que ha conducido a la situación actual de dichos grupos y de la relación que guardan frente al resto de la sociedad nacional.

Se parte primero del momento histórico que dió origen al termino "indio", y la implicación que éste ha tenido como categoría social al ir conformando la posición del indígena en el marco de la sociedad global.

Después se presenta una panorámica de la situación económica social y política que ha caracterizado a la población indígena, señalando históricamente la reproducción del sistema de dominio que los fue configurando como un sector excluido subordinado y explotado en todos los órdenes; cuestión que en gran medida ha venido paralizando su propio proceso de desarrollo.

Para finalizar con el contenido de este capítulo, se incluyen algunas observaciones sobre la situación que guardan los indígenas contemporáneos en el contexto del "nuevo" proyecto nacional, donde a pesar de haber acciones prácticas que elevan en cierta medida sus condiciones de vida, los indios siguen ideológicamente inferiorizados, padeciendo una serie de carencias, agresiones y despojos, como consecuencia de las relaciones internas aún no superadas. Este indispensable marco general sirve como esquema para ubicar las características básicas del proceso histórico en que se ha desarrollado la cuestión indígena como parte de la realidad nacional.

I.1 CONCEPCION DEL TERMINO INDIGENA

"Cae de rodillas, llora, besa el suelo... después alza el estandarte...pronuncia tres veces los nombres de Isabel y Fernando...todo pertenece desde hoy a esos reyes lejanos; el mar de corales, las arenas, las rocas...los bosques, los papagayos y estos hombres de piel de laurel que no conocen todavía la ropa, la culpa ni el dinero..."

(E. Galeano "Memoria del Fuego.")

Como se sabe en el marco de la expansión económica europea, a fines del siglo XV, los reyes católicos de España, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, decidieron financiar la travesía de Cristobal Colón hacia mares desconocidos, en busca de nuevas rutas de acceso a las Indias Orientales.

El proyecto tenía la posibilidad de abatir la barrera impuesta por el monopolio mercantil de los turcos expandidos sobre el Asia Menor; lo que imponía un alto al comercio europeo, necesitado sobre todo de las especias altamente codiciadas por sus beneficios prácticos y económicos para quienes lograban comerciarlas, "...la pimienta, el jengibre, el clavo de olor, la nuez moscada y la canela eran tan codiciados como la sal para conservar la carne en invierno sin que se pudriera ni perdiera su sabor..." (1), también otros productos provenientes

(1) Galeano, Eduardo "Las venas abiertas de América Latina"
p. 16

de la India, como sedas, incienso y marfil, tenían gran demanda en Europa incluidos entre ellos los metales preciosos "... el oro y la plata eran las llaves que el renacimiento empleaba para... abrir las puertas del mercantilismo capitalista..." (2), de ahí la imperiosa necesidad de encontrar nuevos caminos que les permitiera obtener capitales y fuerza para ser una potencia frente al resto de Europa.

A finales de ese siglo, España llevaba a cabo una reforma interior, vivía momentos determinantes como nación. Eran tiempos de reconquista y de intolerancia religiosa, en enero de 1492, el último reducto de la religión musulmana Granada, había caído en manos de los monarcas católicos aunque el tesoro real había sido agotado en esta empresa.

En ese mismo año fueron expulsados miles de judíos quienes en ese tiempo eran administradores de las finanzas y dueños de grandes fortunas con ello se desarticulaba doblemente la estructura económica de la península.

La monarquía española, con el fin de obtener un provecho y servicio absoluto para sí, dió un carácter altamente proteccionista a su economía basado primordialmente en regímenes de tributación muy altos, manteniendo un sistema monetario anárquico y creando las estructuras burocráticas que condujeran a la centralización del poder político entre nobles y clérigos; sin embargo, se hallaba sin capacidad técnica y

(2) op. cit. p. 19

financiera para impulsar un desarrollo interno como nación. En este contexto puede entenderse porque se impulsaron empresas como la de Colón, quién viajó como agente personal de Isabel de Castilla, con la perspectiva de obtener de esos viajes un rédito extraordinario del capital invertido, "...la conquista tuvo un caracter público y privado al mismo tiempo, pues perseguía fines de interés general -para servicio y provecho de la monarquía española- y también fines de interés particular, para beneficio de conquistadores y mercaderes..." (3)

El "encuentro" de dos mundos, para suavizar la memoria histórica, significó el nacimiento de nuevas relaciones en la estructura social prehispánica, a través del sometimiento colonial de un mundo ya existente.

El proceso de expansión europea, urgida de establecer los mecanismos que aseguraran la explotación de sus dominios, asignó categorías basadas en la tajante división que oponía a los blancos y no blancos, a los españoles y a los INDIOS, categoría que se les impuso por error geográfico; Colón iba en busca de las Indias por el occidente "...treinta años después de la hazaña colombina, se confirmó que las tierras descubiertas no formaban parte de Asia y sí constituían parte de un nuevo continente..." (4). Aquella gran equivocación, por principio

(3) Cué Cánovas, Agustín. "Historia Social y Económica de México 1521-1854". p. 35

(4) Cué Cánovas, Agustín. op. cit., p. 35

marcaría a los pueblos de América y determinaría el rumbo de la historia, entretejiendo los lazos opresores de Europa hacia las tierras incógnitas que se hallaban al otro lado del mar.

Tierras y pueblos al parecer, condenadas a la explotación colonial feudal y capitalista de sus riquezas por varios siglos. No sólo se les designó "indios" a los pobladores de estas tierras, por lo anteriormente mencionado, sino que el término en sí, entrañaba una categoría social específica, dentro del nuevo orden de supremacía y dominio, que legitimó su posición dentro de un contexto más amplio del que formaban parte ya. A través del tiempo se manifestaron diferentes concepciones sobre el término "indio", debates filosóficos y académicos se sustentaron para intentar definir el concepto, sobre todo en la historia moderna se han ido incorporando diferentes aspectos -siempre en contraste con la estructura dominante- como el lingüístico, el económico, el psico-social, etc., pero aplicados en forma exclusiva o aglutinada, no han llegado a conformar una definición universalmente válida; quizá la connotación más relevante de las distintas formulaciones ha sido el empeño por caracterizar a los indios como grupos específicos, a partir de ciertas particularidades, y hasta fechas recientes, se ha hecho énfasis también, en el tipo de relación que guardan éstos con respecto al sistema social en el que se encuentran.

Mencionar algunas definiciones y los enfoques bajo los cuales se originaron permitiran señalar las características que dichos

grupos tienen en la actualidad, así como también servirán para analizar en el siguiente capítulo las políticas del Estado dirigidas a ellos.

En México, diferentes enfoques antropológicos y sociológicos han tratado de definir el término indio/indios, sobre todo a partir del impulso a la política indigenista, que tuvo como tarea inicial, delimitar a qué sectores de la población se les identificaría como tales.

A finales de la década de los cuarentas, Antonio Caso formuló la siguiente definición: "Es indio todo individuo que se siente pertenecer a una comunidad indígena; que se concibe a sí mismo como indígena, porque esta conciencia de grupo no puede existir sino cuando se acepta totalmente la cultura del grupo; cuando se tienen los mismos ideales éticos, estéticos, sociales y políticos del grupo, cuando se participa en las simpatías y antipatías colectivas y se es de buen grado colaborador en sus acciones y reacciones". (5).

En su análisis Caso consideró diversos criterios (el biológico, el lingüístico, el psicológico) pero el preponderante fue el criterio cultural. Basado en la corriente culturalista contrastaba los rasgos culturales de los indios (vestido, lengua, costumbres, etc.) con los de la cultura nacional y a partir de eso los caracterizaba y de paso argumentaba que el atraso económico que presentaban las comunidades indias era el

(5) Caso, Alfonso. "Definición del Indio y de lo Indio". América Indígena. Vol. VIII: 4 México, 1948, p. 256

resultado de factores inherentes a sus propias culturas, por lo que proponía como solución una acción educativa directa y permanente que modificara sus costumbres y los integrara a la cultura dominante.

Se dieron amplias discusiones en torno al enfoque culturalista en contra y a favor e influyó definitivamente en muchos estudiosos del tema. Casi una década después el concepto "indio", seguía siendo definido principalmente por indicadores culturales, en 1957 Manuel Gamio agregaba: "...propiamente el indio es aquel que además de hablar exclusivamente su lengua nativa, conserva en su naturaleza, en su forma de vida y de pensar, numerosos rasgos culturales de sus antecesores precolombinos y muy pocos rasgos culturales occidentales..."

(6). Por ese entonces el país entraría en una transformación económica acelerada y en general la sociedad global viviría cambios políticos y culturales, una nueva generación de investigadores plantearían el análisis de la realidad bajo nuevas concepciones teóricas. A principios de los setentas Ricardo e Isabel Pozas señalaron: "Se denominan indios o indígenas a los descendientes de los habitantes nativos de América -a quienes los descubridores españoles por creer que habían llegado a las Indias, llamaron Indios- que conservan algunas características de sus antepasados en virtud de las cuales se hallan situados económica y socialmente en un plano

(6) Gamio, Manuel. "Países Subdesarrollados". América Indígena. Vol. XVII No. 4 Méx. 1957 p. 337

de inferioridad frente al resto de la población, y que ordinariamente se distinguen por hablar las lenguas de sus antepasados". (7) Y, más adelante agregan "...la calidad de indio la da el hecho de que el sujeto así denominado es el hombre de más fácil explotación dentro del sistema; aunque lo demás distintivo y retardador, es secundario". (8) Aún cuando esta última referencia pueda ser también limitada para abarcar las particularidades y variaciones de los grupos indios, si llama la atención sobre la situación que guardan en relación con los otros sectores de la sociedad y hacen referencia a la condición de explotados que se les asigna en el sistema, es decir, que el término designa una categoría social específica. Esta concepción se explica a través del enfoque clasista, el cual postula que las comunidades indígenas, dada su situación de clase son explotados por las clases dominantes de la sociedad nacional a la que han quedado sujetas desde hace siglos; como indígenas ocupan los escaños más bajos en la estratificación social tanto al interior de cada clase como en el sistema de clases mismo, siendo más aguda su explotación debido a las características culturales que los definen como indígenas. Este enfoque sustenta que la incorporación de los indígenas al proletariado nacional y la adquisición de una clara conciencia de clase facilitaría la lucha de clases y por lo tanto la

(7) Pozas, Ricardo e Isabel. Los indios en las clases sociales de México. Siglo XXI. México. 12 a. ed. 1982. p 11.

(8) *Ibid.* p. 16

liberación del proletariado del que ya serían parte.

Existe además una variante de esta corriente, la cual hace énfasis en que además de las relaciones entre clases sociales, la articulación entre comunidades indígenas y sociedad nacional se caracteriza por la persistencia de relaciones coloniales, sin que se niegue la naturaleza capitalista (dependiente) en que se encuadra la estructura económica de las naciones latinoamericanas. Este es la llamada corriente colonialista. De hecho, el Colonialismo de los tiempos modernos es un resultado del capitalismo y ha acompañado a este modo de producción a través de sus diversas etapas, la presencia del "indio" indica la persistencia de la situación colonial.

En sí el término genérico de "indio" no contempla ninguna diferencia o contenido específico de los grupos que abarca, sino que más bien, indica la particular relación que estos guardaban en el nuevo orden colonial, es decir, la de sometidos y explotados. En ese sentido se entiende que el término nació con el dominio colonial europeo sobre los pueblos aborígenes de América, fue aplicado para designar e identificar a los vencidos, a los colonizados, a los pueblos sojuzgados.

Sobre esto vale la pena señalar lo que Bonfil Batalla indicó al respecto: "...el término indio puede traducirse por colonizado y en consecuencia denota al sector que está sojuzgado en todos los órdenes dentro de una estructura de dominación colonial que implica la existencia de dos grupos cuyas características étnicas difieren y en la cual la cultura del grupo dominante

(el colonizador) se postula como superior. El indio es una categoría supraétnica, producto del sistema colonial, y solo como tal puede entenderse..." (9).

La cuestión definicional del concepto ha estado frecuentemente envuelta en controversias académicas y también políticas a nivel internacional.

Las formulaciones para definir a quienes se identifican como indios son muy variables. Cada país ha planteado sus propios criterios, y en ellos se observan elementos objetivos (lengua, vestido, etc.) y subjetivos (autoidentificación) aplicados de manera muy particular y con la dificultad anexa de que utilizan también denominaciones distintas para referirse al mismo concepto (por ejemplo, "nativos", "poblaciones autóctonas", "minorías étnicas", etc.).

Por una parte, esto ha significado para los Estados-Nación, tener una actividad legislativa y jurisprudencial que resguarde sus intereses y le reserve la capacidad de control sobre la población indígena, mientras que para la otra parte, la del movimiento indio ha significado luchar con insistencia por su derecho a definirse a sí mismos, a determinar quienes son o no indios. Esta dinámica ha generado una cierta apertura para hacer formulaciones que contienen elementos válidos para ambas partes y que pueden aplicarse para efectos internacionales.

(9) Bonfil Batalla, Guillermo. "El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial". Anales de Antropología. Vol. IX. México, 1972. I.N.A.H. p. 117

En ese sentido, la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) ha reconocido la importancia de las llamadas poblaciones indígenas y recientemente revisó el Convenio No. 107 que habla de las Poblaciones Indígenas y Tribales y considerando estudios previos realizados por Naciones Unidas se estableció en 1989 el Convenio No. 169 donde se hace, entre otras cosas, la referencia a la población india como: "...pueblos tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distingan de otros sectores de la colectividad nacional, y que esten regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial; a los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas"... "La conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del presente convenio". (10).

(10) Convenio No. 169 de O.I.T. (1989) Citado por Lerner, Natán en Minorías y Grupos en el Derecho Internacional. Derechos y Discriminación. Comisión Nacional de Derechos Humanos. No. 17, México, 1991, p. 143

México ha ratificado este instrumento y por lo tanto acepta el cuerpo de normas que garantizan derechos a los indios, así como la caracterización de las llamadas "poblaciones indígenas" que se asienta en dicho documento.

Por su parte, también en el plano internacional, el movimiento indio ha definido en diversos foros su concepción del término y aún cuando englobe de manera muy general a las poblaciones indias, éste expresa de manera directa su visión como protagonistas, al respecto han declarado: "...Somos descendientes de los primeros pobladores de este continente, tenemos una historia común, una personalidad étnica propia; una concepción cósmica de la vida y como herederos de una cultura milenaria... estamos nuevamente unidos para encabezar nuestra liberación total del colonialismo occidental". (11) y también subrayan que: "...después de 1492 cargan hasta hoy la ignominia de ser pueblos socialmente discriminados, racialmente segregados, económicamente explotados, culturalmente alienados y políticamente oprimidos por causa de las castas europeizadas llamadas "sociedades nacionales" que dominan en cada uno de los países...(12). Esta caracterización puede ser considerada de carácter determinista y desoladora, sin embargo, dichas

(11) Consejo Indio de Sudamérica. Citado por Stavenhagen, Rodolfo. Derecho Indígena y Derechos Humanos. Colegio de México e Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Méx. 1988 p. 138

(12) Congreso de Movimientos Indios de América del Sur, 1980 citado por Barre, Marie-Chantal. Ideologías Indigenistas y Movimientos Indios. Siglo XXI. 3 ed. Méx. 1988. p.7

aseveraciones son testimonio de que los pueblos indígenas han sido excepcionalmente vulnerables a vivir en ese estado, su proceso histórico así lo demuestra y no puede soslayarse.

Los indios han sido (y en cierta medida siguen siendo), discriminados y despreciados por los sentimientos de superioridad cultural de la sociedad nacional, dominada por los valores culturales "occidentales". La discriminación ejercida contra ellos, durante siglos, no solo ha creado un sentido de menosprecio de los mestizos hacia los indios, sino que estos mismos sienten que socialmente valen menos que el resto de la población.

Y aún cuando en teoría, han dejado de ser considerados racialmente inferiores a la población blanca o mestiza, es evidente que existen actitudes raciales. Al color oscuro del indio o del negro se liga un bajo status, consecuentemente se continua juzgándole como un ser inferior renuente al desarrollo.

Los procesos de explotación y despojo de los que son víctimas, los ha hundido en un mar de carencias de orden material, la descomposición de sus economías les ha provocado una dependencia y pobreza mayor a través de un paulatino pero seguro proceso de pauperización. El estigma "indio" le impide a todo un grupo las oportunidades de insertarse a la economía capitalista en igualdad de circunstancias.

Por si no fuera suficiente, se les ha negado sistemáticamente la posibilidad de conservar y desarrollar sus propias culturas,

se les han impuesto modelos ajenos a sus intereses y aspiraciones como grupos indígenas, con una intención eminentemente "integracionista" con la cual y en aras de la homogeneidad de la sociedad nacional, se fomenta la aculturación unilateral, acelerando la desintegración de los grupos indios.

Y en cuanto a lo político, no existen mecanismos legales para que participen efectivamente como tales en los procesos políticos, aún cuando sus derechos en ese sentido, se encuentren consagrados en las constituciones y legislaciones: sobre el papel disfrutan de los mismos derechos cívicos y políticos que el resto de los ciudadanos, pero en la realidad están marginados de la representación y participación de los procesos políticos y de la toma de decisiones.

Si bien las referencias para definir al "indio" son muy amplias y variadas lo que a juicio personal debe subrayarse es que además de las características que puedan describirlo y diferenciarlo del resto de la sociedad, lo realmente sustantivo del término en sí, es la expresión de subordinación que implica. La subordinación es un elemento imprescindible en las estructuras sociales que el sistema ha generado, pero que en el caso de los indios, no solo los mantiene económicamente explotados sino que se encuentra presente en cada una de las relaciones que los vincula con los otros sectores de la sociedad, pues tanto en el orden político, cultural y social se hallan en una posición de evidente inferioridad y marginación,

y esto es injustamente lo que los distingue.

En el actual sistema, los elementos ideológicos que justifican el sometimiento de unos seres frente a otros, han sido reforzados hábilmente, se han arraigado profunda y lamentablemente el uso del término "indio" para que la sociedad nacional marque una relación excluyente y discriminatoria hacia éste y otros sectores de la población. Fernando Benitez, un estudioso de la cuestión opinaba: "para llamar indio a alguien y tratarlo como tal, no hace falta corroborar lengua madre, ni procedencia geográfica, ni adscripción cultural. Basta una cierta cuota de mando imaginaria o real y un prójimo de piel morena". (13).

Ciertamente, en una sociedad polarizada, el término genérico de "indio" es una categoría social que el sistema colonial legó y solo considerando su origen estructural puede entenderse su impacto en la sociedad dominante.

Ahora bien, aquí se han empleado los términos "Indio" e "indígena" de manera indistinta, sin embargo, dado que en la actualidad ambos conceptos mantienen una connotación diferente en el plano ideológico, se hace necesario una precisión al respecto.

Como se sabe, con el desarrollo del movimiento indio, las organizaciones independientes han retomado el término "indio",

(13) Benitez, Fernando. "Una democracia Desconocida" entrevista con F. Benitez. México Indígena NO. 11 Agosto. México 1990 p. 67

para reivindicarse como tales y como un signo de lucha en franca oposición a la corriente indigenista (política dirigida por el Estado), pues consideran que el término revela que la situación colonial aún persiste manteniéndolos oprimidos.

Por su parte, la ideología indigenista opta comúnmente por el segundo concepto, un poco para evitar la carga peyorativa que encierra en el fondo la palabra indio, y otro tanto porque algunos científicos sociales, sin dejar de reconocer la existencia de la opresión, difieren de la concepción indianista y no dan el mismo peso al origen colonialista del término.

Este hecho se ha tomado en cuenta en el presente trabajo, temiendo caer en contradicciones, sin embargo el grupo de mujeres mazahuas con quienes se ha trabajado se autodenominan "indígenas", sin que por ello renuncien a su autenticidad o no reconozcan que su explotación y opresión tiene su origen en la situación colonial. Por ello, se emplearan indistintamente como sinónimos ambos términos en el desarrollo del presente trabajo.

I.2 SU OPRESION HISTORICA

Aspectos Socioeconómicos

La conquista de América permitió a los europeos construir una sociedad de superiores e inferiores, una república de españoles y otra de indios, de señores y masas. Después de la Conquista la herencia social era la rígida estructura piramidal; en el ápice se encontraba la aristocracia opulenta y el clero elitista, ambos con gran poder, y una masa de gente miserable y subordinada, estratificada además, por el color de la piel y la fisonomía, apuntalada por la desigual distribución del ingreso. El orden ideado por las autoridades españolas en cuyo pensamiento solo cabían ellos y los indios, pronto se vió rebasado por la mezcla de razas inevitable en América; se produjo una estratificación social significativa: las castas. Así nació para el gobierno colonial la separación de los grupos sociales basada en las diferencias raciales y culturales que perdurarían por varios siglos.

En lo referente a las comunidades autóctonas, la colonización hasta cierto punto produjo una comprensión de las jerarquías sociales indígenas, tendió a uniformarlas en un solo nivel: los tributarios. Pero, para poder asegurar la obtención de los tributos y de mejorar el control de la población india, los españoles utilizaron entre otras vías, a los caciques, éstos eran: "...jefes locales nativos que sirvieron como

intermediarios entre la sociedad española dominante y la sociedad india subordinada. Los españoles los llamaron "caciques", palabra de las indias orientales que significaba "jefe"..." (14). A esta nobleza amerindia se le concedieron ciertos privilegios y prerrogativas especiales para que a su vez exigiera tributo y trabajo a las masas indias y facilitar el sistema de dominación indirecta.

Con la institución del cacicazgo (aristocratización de los indios principales), se destruyeron las antiguas formas democráticas del gobierno indígena precortesiano, pues con la Colonia los caciques no eran elegidos ya por servir a su pueblo, sino que permanecían como tales, siempre y cuando fueran instrumento de cobro y fungieran como policía del pueblo del sistema colonial y, sino aceptaban, los españoles los destituían e imponían a otros. Con el paso del tiempo se fueron hispanizando cada vez más hasta ser meros intermediarios de españoles e indios. Sin embargo, en los principales centros de población, la sociedad india continuó funcionando; las relaciones internas de la comunidad lograron, aunque de forma reducida, sobrevivir por algún tiempo más. Su modificación fue gradual, en función de la distancia de la influencia española y del impacto de la pérdida de población debido a las condiciones de explotación a que fueron sometidos.

En las primeras décadas de la Colonia, los españoles

(14) Gibson. Charles. España en América. España, 1976 p. 245

peninsulares y criollos se concentraron en los centros y ciudades comerciales y financieras por ser los espacios privilegiados de dominio. En las periferias de dichas ciudades, segregados por drásticas disposiciones, se formaban los barrios indios. El campo "pertenecía" a la población amerindia, aunque en el se hallaban esparcidos algunos blancos en sus haciendas que más adelante se desarrollarían en gran medida.

Las prohibiciones y obligaciones se establecían en forma general para todos los indios en la ciudad o en el campo: tributo, trabajo obligatorio, delimitación de tierras, organización comunal, indumentaria, deberes religiosos, etc.

A la violencia militar ejercida sobre los indios durante la Conquista, se suman otros tipos de violencia durante la Colonia; las nuevas condiciones de vida conducen a los indios a un desgaste implacable y mortal. Además de "... la esclavitud inicial que se mantiene como práctica general con los indios "rebeldes"..." (15), se impone igualmente, el empleo de la mano de obra indígena en las empresas del proyecto colonial.

Los indios eran libres según el Derecho, pero en realidad trabajaban como esclavos y eran tratados peor que animales, dejaban sus vidas irremediabilmente en las minas por el efecto del mercurio empleado en los lavaderos de metal donde los indígenas sumergían medio cuerpo, en la construcción de

(15) Bonfil Batalla, Guillermo. México Profundo: Una Civilización Negada. Ed. Grijalbo. Mex. 1990 p. 128

socavones, o sepultados por los innumerables derrumbes.

En los obrajes, trabajaban día y noche, sometidos a castigos tan severos que llegaban hasta la muerte, permanecían casi presos en los talleres pues se les endeudaba con el adelanto de salarios y los pagos en especie que les daban a elevado precio sus verdugos españoles.

En las haciendas, arrancados de sus comunidades, sumergidos en la extenuación por el excesivo trabajo de las plantaciones doblados sus cuerpos y espíritu sobre la labranza de tierras que solo enriquecerían a su dueño.

También morían en las ciudades donde eran sometidos a todo tipo de violencia, triturados en la edificación de iglesias, conventos y palacios del poder español; las mujeres eran violadas y entregadas en servicio a los blancos; los jóvenes esclavizados y los niños aleccionados contra las "herejías" de su pueblo.

A tal grado se abusó de su condición subordinada que, a mediados del siglo XVI se registró en América la mayor catástrofe demográfica de la historia moderna, el descenso de la población amerindia fue tremendo, pueblos enteros desaparecieron "...ya para 1600, algunos afirman que la proporción de despoblación -la existente antes de la conquista a la existente en 1650- fue de una magnitud de 20 a 1, o quizás más..." (16), es decir, que si en 1519 había 25.3 millones de

(16) Stein, Stanley: La Herencia Colonial en América Latina. Siglo XXI Editores. 20 a. ed. México 1988 p. 65

habitantes indios en el México Central, para 1605 la población era de un millón, según indican los especialistas S.F. Cook y W. Boran (17).

No solo los excesos de explotación de mano de obra indígena provocó tan alta mortandad, sino también otras formas de violencia contribuyeron a su exterminio:

a) Las epidemias, resultado de las enfermedades traídas por los conquistadores como la viruela, la fiebre amarilla, el tifus, etc. minaron a la población india pues carecían de resistencias orgánicas y durante todo el período colonial las sufrieron con frecuencia.

b) La escasez de alimentos, provocada por la pérdida de tierras de cultivo para el autoconsumo, ante la expansión de la industria minera, ganadera y textil de los europeos, así como el desplazamiento por la construcción urbana.

c) La exacción inmoderada de Tributo, (la entrega de éste) empobreció a las comunidades indígenas de tal manera que, tuvieron que abandonarlas, huir de ellas para liberarse del tributo.

d) Los efectos del desarraigo, arrancados de sus tierras, destruidas sus creencias religiosas, sin posibilidades de desarrollar su cultura y sus formas propias de organización social, sujetos a un sistema esclavizante, los indígenas

(17) Moreno Toscano, Alejandra. "El Siglo de la Conquista". Historia General de México. Tomo I. Colegio de México (3er. ed.) 1981 (p. 350)

manifestaron el llamado "desgane vital", expresaron su deseo de ya no ser, de no continuar ni de reproducirse para el servicio del blanco. Los indios practicaron el suicidio individual y colectivo, el aborto, la abstinencia conyugal, la huida, la embriaguez y muchas otras formas que aceleraran el fin de tan intolerable situación.

Considerando sobre todo que "...la conquista rompió un mundo, un sistema coherente de creencias, costumbres y actividades e intentó establecer otro distinto. Dentro de este nuevo sistema los indígenas quedaron en una posición de desamparo total, sin compensaciones sociales que, justificaran su papel dentro del conjunto de la sociedad..." (18), es posible entender que actuaran de tal forma al colapsarse irremediabilmente su sistema de vida y su universo. La violencia sin límite fue la experiencia común para los indígenas.

Para asegurar que tal orden de cosas se mantuvieran, la "conquista espiritual" efectuada por la iglesia tuvo un papel fundamental, pues la religión proporcionó una justificación absoluta para la dominación española y sirvió de sujeción para el indio. A través de la religión, se adaptó a los indios al nuevo orden, donde ellos eran los vencidos su situación y su color así lo denotaban; y a admitir que tal condición era voluntad divina "...la voluntad de Dios generalmente interpretada como punitiva, era la explicación universal para

(18) Moreno T. Alejandra Op. cit. p. 352

las epidemias, hambres, desastres y desgracias..." (19) y ¿porqué no para la injusticia y la opresión?

Se reconoce que, la actividad misionera de las primeras órdenes religiosas estuvieron guiadas por un interés más espiritual que material, algunos frailes se convertirían en protectores de los indios, denunciarían los abusos que se cometían con ellos, se enfrentarían en ásperas disputas por su defensa, les enseñarían diversos oficios y fundarían colegios para la élite indígena, sin embargo, los frailes que predicaron con sentido humanista fueron también y quizás sin quererlo el instrumento definitivo de la dominación al desarticular el equilibrio de un sistema de coherente, al igual que aquellos frailes que utilizaron la violencia y la crueldad como métodos de conversión y que movidos por intereses nada piadosos se disputaban el control de los indios para asegurar así el cobro de los diezmos y los servicios personales.

En ambos casos los misioneros tuvieron una injerencia notable en las comunidaes indígenas a tal grado que "...se convirtieron pronto en las verdaderas autoridades locales con poderes casi ilimitados..." (20), el manejo de las lenguas indígenas les sirvió como una estrategia de control sobre la población y les garantizó mayor poder frente al colonizador.

Lamentablemente, la Iglesia en América nació subordinada a la

(19) Gibson, Ch. Op.cit. p. 145

(20) Bonfil Batalla, Guillermo. op. cit. p. 132

autoridad de los monarcas, sin poderse evitar, el espíritu misionero de los primeros años decayó y finalmente predominó una Iglesia Colonial cuyo objetivo fue la dominación en un amplio sentido, pues con el paso del tiempo llegó a convertirse en un verdadero Estado frente al poder civil, preocupada por los indios en función del interés económico que representaban. A pesar de los aportes que la Iglesia misionera dió en sus inicios y de la defensa que hizo de los indios, los frailes no cuestionaban la condición servil que oprimía a los pueblos sujetos a la dominación española. La Iglesia se convirtió en la institución ideal para el control sobre los indios, con tan profundos cimientos que, hoy después de cinco siglos muchos clérigos y religiosos regulan la vida interna de las comunidades indígenas, con fines muy parecidos a los de la Colonia.

Dentro del complejo aparato de dominación, la Corona española procedió a regular la organización económica, social y política de sus nuevos territorios, para asegurar su explotación.

Así, los monarcas españoles fueron dictando las Leyes de Indias, según las necesidades que se fueron presentando en las Colonias, a través de ellas, se pretendía conservar y asegurar el dominio español en América de tal manera que no se produjera ningún cambio que pusiera en peligro su control.

Las Leyes de Indias fueron de tres tipos: de carácter administrativo, económico y social; las que llegaron a cumplirse fueron las primeras.

En términos de "política humanitaria" hacia los pueblos indios, se dictaron muchas dirigidas a protegerlos y a limitar los abusos contra ellos pero no se cumplieron. Muchas de ellas fueron suspendidas y revocadas como la que prohibía la esclavitud de los indios, la que reglamentaba la Encomienda, la que suprimía los "repartimientos", etc., nadie observaba estas disposiciones y los colonizadores dificultaron con diversos argumentos su aplicación, por lo que los españoles pudieron continuar disfrutando del trabajo de los indios.

En ese sentido las Leyes de Indias tuvieron como finalidad integrar al indio en el sistema importado por España y también aculturarle mediante la castellanización y la evangelización, así que las medidas dictadas para proteger a los indios fueron totalmente ineficaces y contrarias a las comunidades indígenas, como lo señala Cué Cánovas: "...los resultados de las Leyes de Indias y de su mala administración, fueron sumergir a los indios en una infancia perpetua, aislarlos, desmoralizarlos... en una palabra acabarlos de degradar completamente..." (21).

La Legislación indiana paternalista y protectora afianzó en la conciencia de los dominadores que los indios eran menores de edad y sujetos a tutela permanente de los blancos.

La estructura legal que implantó el imperio español tenía su base en las desigualdades étnicas, económicas y sociales que permitieron a su vez una estratificación vertical rígida:

(21) Cué Cánovas A. op. cit. p. 169

españoles, criollos, castas e indígenas, éstos últimos permanecerían en la base de la pirámide social aportando su fuerza de trabajo pero amenazados siempre por el hambre. Aunque con ciertas diferencias regionales debida a la gradual expansión colonial los indios fueron objeto de explotación sin paralelo. Ya fuera en el centro, occidente y sur las comunidades que aún con múltiples limitaciones conservaban el sistema comunal de tierra (y por ello lograron tener una cierta cohesión social y cultural que sobrevivió por más tiempo) o bien en el norte donde los indios se hallaban congregados en las misiones religiosas, destinados a los servicios más rudos en minas, ranchos y presidios o se encontraban dispersos en pie de guerra, los indígenas compartían igualmente la miseria y la opresión que "...por su impunidad y persistencia... abarcó todos los órdenes de su mundo: tierras, pueblos, trabajos, hijos, mujeres, religión, costumbres nada quedó a salvo, todo fue violentado, alterado y sometido a un proceso de desvalorización implacable..." (22), la violencia tan generalizada alimentó frecuentemente durante la Colonia, alzamientos, tumultos y sublevaciones; los protagonistas principales eran indios, negros y castas.

Para el siglo XVIII, la recuperación demográfica de la población indígena aún no lograba ser estable; la hambruna, la violencia, las enfermedades y la explotación laboral se

(22) Florescano, Enrique y Gil Sánchez Isabel "Historia General de México" p. 539

encargaban de mantener a los indios en un estado de catástrofe colectiva.

Durante el período colonial el sistema requirió de una economía mercantil que resultara rentable y que favoreciera la expansión del capital, aprovechando desde el principio la abundancia de la mano de obra de los vencidos: los indios.

Como la colonización fue una empresa de explotación donde el trabajo del indio fue el elemento más importante en la estructura económica introducida por los españoles, las formas de explotación laboral que a continuación se describen sustentaron el desarrollo de las diversas empresas españolas y determinaron la opresión histórica que han sufrido los indios. Desde que pisaron suelo en América, los españoles pensaron que los "esclavos indios" serían un recurso inagotable. En una sociedad de "conquista", cuyo premio era la explotación sin límites de los dominados, la esclavitud fue el primer recurso. Así tan solo "...Bartolomé de Las Casas denunció la existencia de tres millones de esclavos en Nueva España y Centroamérica..." (23). Estos esclavos eran destinados a trabajar sobre todo en las plantaciones de caña, en las minas de plata y en los lavaderos de oro: "...la explotación de metales descansó sobre los esclavos, al grado de que el volúmen de la producción aumenta o disminuye en razón directa de la existencia de esclavos..." (24).

(23) Moreno Toscano Alejandra. op. cit. p. 344

(24) Ibid. p. 368

Se esclavizó principalmente a la población masculina joven, miles de hombres pronto murieron víctimas de castigos, torturas y crueldades laborales, en consecuencia la fuerza de trabajo disminuyó y las autoridades blancas se vieron obligadas a tomar medidas (es decir, aumentar el tráfico de esclavos negros), para racionar la mano de obra y evitar el abuso brutal de los indígenas sobrevivientes.

La abolición formal de la esclavitud de los indios; como institución fue decretada en 1548, pero solo sirvió para que éstos pasaran como "asalariados" acasillados en las propiedades de sus antiguos amos. Si bien, legalmente se prohibía la esclavitud de los indios en realidad su situación no cambió, sino que se disimuló a través de otros mecanismos igualmente explotadores como la encomienda, el tributo y el repartimiento. La encomienda fue el mecanismo que aseguró el control político del grupo español. El rey otorgó encomiendas a conquistadores, colonos civiles y otros españoles privilegiados, según la "calidad" y "servicios" prestados a la Corona, durante la conquista. La encomienda fue "...el sistema por el cual los colonizadores españoles contraían el compromiso de cristianizar a los indios que a ellos se encomendaran y protegerlos a cambio de tributos y servicios de éstos últimos, en las tierras y minas de aquellos..." (25), en otras palabras, se autorizó el reparto de indios entre los colonizadores para su explotación.

(25) Cué Cánovas, Agustín. op. cit. p. 60

La encomienda fue un instrumento legal de la mano de obra indígena que no significaba propiedad sobre los indios, pero en realidad sí lo era "...las ordenanzas otorgaban una protección de papel y una dignidad de tinta a los indígenas... la ficción de la legalidad amparaba al indio; la explotación de la realidad lo desangraba..." (26), la distinción legal entre encomienda y esclavitud fue negada en los hechos, pues además del control que hacía sobre la organización social indígena, aseguraba la fuerza del trabajo que requerían las empresas económicas, la obtención de servicios y el poblamiento de zonas que interesaban a los colonizadores como nuevos territorios: "...la encomienda aseguró por todas partes la subordinación continuada del pueblo sometido y su utilización por los nuevos amos blancos..." (27); la mano de obra indígena, entonces abundante, produjo la riqueza que dió impulso al mercantilismo capitalista del "viejo mundo"; los indios nutrieron con su trabajo a las naciones colonialistas, ahora ricas y "desarrolladas" de Europa. En sí la Encomienda tuvo "...la función de transferir la riqueza india a manos españolas, con procedimientos más ordenados que el mero pillaje..." (28). Esta vía de explotación fué transformándose de acuerdo a las necesidades de la Corona, al principio porque temió que los

(26) Galeano, Eduardo. op. cit. p. 59

(27) Gibson, Charles op. cit. p. 99

(28) Ibid p. 99

encomenderos se volvieron el poder único en las colonias y se perdieron el control (y los tributos) de sus vasallos indios. Después, porque perdió importancia como sistema de trabajo al descender brutalmente la población india, por la explotación inhumana de la que fue objeto, por parte de los encomenderos. Fue convirtiéndose en una especie de renta fija vitalicia, decayendo hasta su abolición definitiva en 1720, pero esto se dio porque ya había otras "alternativas" para aprovechar de manera óptima la fuerza de trabajo indígena.

Sobre el Tributo, puede decirse que aunque este sistema existía en los pueblos mesoamericanos antes de la conquista española, después de ésta la extracción del tributo tuvo consecuencias funestas para la población natural, era extraído de las riquezas de las comunidades y se impuso desde el primer momento a los vencidos; quedaban sujetos a los hombres y mujeres de 25 a 55 años de edad, debían entregar bienes de muy diversa índole, por ejemplo, en especie podían dar desde polvo de oro, maíz, loza, leña, etc. o traducir esto en su equivalente en dinero, o bien dar servicios o prestaciones personales. Para algunos pueblos, en la lista de tributos que tenían que cubrir, llegaron a figurar hasta esclavos indios.

Los tributos eran entregados a los regidores indios, éstos lo entregaban al corregidor y a su vez éste lo hacía llegar a la autoridad superior española. El tributo empobreció a las comunidades y fortaleció el vasallaje de la masa indígena en relación a los encomenderos y a la Corona española.

Esta forma de explotación influyó grandemente en la despoblación y desintegración de las comunidades indígenas cuando el tributo se comenzó a cobrar en efectivo; el hecho de que se sustituyeran las especies por dinero, obedeció a que los españoles requirieron introducir a los indios a una economía monetaria que garantizaba una ventaja más para ellos, la consecuencia fue que los indios se vieron obligados a obtener dinero y para ello, el trabajo pagado fuera de sus comunidades fue un recurso, muchos otros asfixiados por la carga tributaria decidieron huir de sus pueblos, abandonando sus familias, sus creencias y sus formas propias de organización.

En cuanto al Repartimiento, también puede indicarse que fué otra forma de aprovechamiento y abuso de mano de obra india, apareció en el último tercio del siglo XVI, como una medida para sacar de los pueblos indios la gente necesaria para el trabajo en minas y obrajes ubicados en lugares muy lejanos a sus pueblos "...el español o cualquier otro colono que necesitara trabajadores, los solicitaba a las autoridades locales... cuando se daba la autorización, tenía derecho a recibir determinado número de obreros indios por un período específico..." (29).

Estaban obligados los varones de 18 a 60 años de edad y el servicio está retribuido con un salario (especificado en el permiso), que se suponía "justo", el porcentaje de indios de

(29) Gibson, Ch. op. cit. p. 237

"repartimiento" que prestaban servicio retribuido, no debían alterar violentamente la economía de los pueblos, por ello, había un juez "repartidor" encargado de atender las demandas de los españoles a quienes visitaba en diferentes regiones para comprobar la "necesidad" del servicio y en función de ésta, la cantidad de indios variaba.

Los abusos y arbitrariedades fueron constantes por parte de los empresarios españoles, pues a través del repartimiento, los indios quedaban atados de por vida a las empresas; ya fuera por deudas impagables que les hacían sus empleadores o morían en ellas por lo extenuante de los trabajos a que eran sometidos: "...los indios de repartimiento construyen la ciudad, sirven como tamémes, van a las minas, cultivan las haciendas, hacen servicio doméstico, mueren en las guerras en nombre de sus amos o en las obras de drenaje para salvarlos de las inundaciones..." (30).

Las formas anteriormente descritas, representaron en los primeros tiempos de la Colonia, los sistemas más eficaces para la apropiación de la riqueza amerindia, estos sistemas tuvieron cambios graduales según como ya se dijo los intereses de la clase empresarial española que manipuló el desarrollo económico de la Nueva España; sin duda fueron los cimientos de futuras estructuras económicas y sociales que afianzaron el despojo de todos los bienes posibles a los pueblos indios.

(30) Bonfil Batalla, G. op. cit. p. 140

Dentro de los bienes que tenían los indios; la tierra fue el recurso que más arrebataron los europeos. La usurpación de las propiedades indias se dió durante toda la Colonia de manera sistemática.

Las comunidades indígenas, cercadas y estrechadas por el latifundio español, fueron desapareciendo paulatinamente al verse reducida la tierra destinada a la agricultura de sobrevivencia india. En aras de la riqueza ganadera novohispana, se invadieron terrenos agrícolas con ganado vacuno, lanar y caballar; se talaron montes, la erosión creció y la mano de obra disponible para la labranza de cultivos propios de los indios (maíz, frijol, chile, etc.), disminuyó notablemente.

El acaparamiento de las mejores tierras y aguas por parte de los españoles y criollos, obligó a algunas comunidades indias a replegarse hacia regiones inhóspitas, hacia selvas, montañas y desiertos, donde prácticamente permanecieron refugiados y al estar aislados lograron resistir el empuje de la dominación colonial, mientras que otras, impotentes, vieron cómo les era arrebatadas sus tierras y cómo su comunidad empezó a ser insuficiente para mantener a todos sus habitantes, por lo que se vieron también obligados a salir de ella, para ofrecer sus servicios y recibir un salario, entonces, los indios despojados de sus tierras se convirtieron en peones de minas obrajes y haciendas.

Es así como a finales del siglo XVII y a lo largo del XVIII se

observa el surgimiento del peonaje, considerado como la creación laboral clásica hispanoamericana que hasta hoy, continua vigente "...el peonaje representó el sustituto histórico de la encomienda como sistema de trabajo..." (31) y trajo consigo relaciones de trabajo más complejas que aseguraban eso sí, la apropiación de una mayor riqueza generada por esclavos-negros, indios de servicio (repartimiento), indios asalariados, etc., pero todos con un común denominador: el abuso indiscriminado.

Nada fue más alentador para los españoles y criollos que, el surgimiento y fortalecimiento de las haciendas, propiciado sobre todo por la acumulación de tierras por parte de los colonizadores y la expulsión de indios de sus comunidades originales. El nuevo mecanismo de explotación pasó pronto a ser la unidad económica por excelencia, aceptada y reconocida como la vía más eficaz para dar una "estabilidad social" a la colonia al lograr absorber a un gran número de pueblos indios, a mestizos y castas y a otra gente dispersa, alimentando su concepción despótica y opresora.

En la próspera base económica colonial se crea "...la hacienda como tipo más extenso de propiedad territorial, como centro productor y como centro de vida independiente..." (32), por ello es que se considera la estructura dominante, tanto de la

(31) Cué Cánovas, A. op. cit. p. 65

(32) Gibson, Ch. op. cit. p. 253

economía como de la sociedad colonial. Su expansión no tuvo obstáculos pues disimuló más que la encomienda, la explotación que ejercía, pues otorgaba "protección" y "subsistencia" a las masas marginales. En su generosidad el hacendado "entregaba" algunas tierras de cultivo a los peones indios (que ya le habían sido arrebatadas con anterioridad), les daba un salario, les procuraba almacenes locales para que adquirieran sus productos básicos sin tener que salir de la hacienda, y hasta contaban con capilla para satisfacer sus obligaciones espirituales; bajo esta óptica, se consideraba a la hacienda como la unidad económica más próspera del sistema, "...la hacienda surgió en la forma familiar como una estratificación de propietarios blancos y trabajadores indígenas: los peones formaban el proletariado de las haciendas y el hacendado era el amo absoluto..." (33).

La hacienda extendió su área de cultivo y sacó el máximo provecho de la mano de obra indígena reduciéndola a condiciones de servidumbre y mantuvo el control monopólico de los mercados urbanos, lo que le permitió imponer la "Ley de los Precios", sobretodo en los productos alimenticios de primera necesidad. La acumulación de enormes extensiones de tierra fortalece a los hacendados (más tarde terratenientes), mientras que para la población indígena significó la pérdida de su patrimonio principal, la tierra, mecanismo que genera más rápidamente el

(33) Gibson Ch. op. cit. p. 254

proceso de desintegración de sus comunidades: "...entre 1750 y 1800 se da la formación a gran escala de un proletariado rural móvil que recorría durante el año las plantaciones de algodón, azúcar, tabaco o desempeñaba trabajos estacionales en haciendas agrícolas o en estancias ganaderas... la población indígena desarraigada fue atrapada por las unidades y centros de tipo capitalista... que convirtieron a campesinos (indígenas) tradicionales en peones y jornaleros acasillados..." (34). Desde ese entonces, las áreas indígenas sufren una constante salida de sus gentes en busca de fuentes de trabajo, hacia zonas de mayor crecimiento económico, donde comparten con otros grupos la miseria y el desarraigo.

La consolidación de la estructura latifundista tuvo su mejor carta con la Iglesia, como institución propietaria del mayor número de bienes raíces, tanto urbanos como rurales y por su gran disponibilidad de capital líquido. A principios del siglo XVIII Nueva España estaba controlada por la Iglesia, los comerciantes y los mineros, mientras que los hacendados tenían menos control pues los reveses de la agricultura, no les daban la fuerza económica, ni el peso social suficiente para rivalizar con los otros sectores; esta situación fue cambiando paulatinamente sobre todo cuando a la mitad de siglo se da un desarrollo acelerado en las actividades económicas internas

(34) Florescano E. y Gil Sánchez I. "La Época de las Reformas Borbónicas y el Crecimiento Económico". Historia General de México. Colegio de México. Tomo I. Méx. 1981 p. 581

(minería, industria, comercio, etc.). Con las reformas fiscales que implantaron los Borbones en todo el Imperio español, la Nueva España se convirtió en el último tercio del siglo, en la Colonia más opulenta y la que mayores ingresos reportó a la metrópoli.

La monarquía española buscaba modificar las relaciones con sus Colonias, reformando su aparato administrativo de gobierno y recuperar para sí poder político y económico, esto último fue posible por medio de una nueva política fiscal que incrementó la aportación económica de la Nueva España a la Corona; aunque, estas reformas no se aplicaron directamente en América en un primer momento sí provocaron cambios internos en el Nuevo Mundo, que desarticularon el sistema centralizador de la riqueza y el poder en la ciudad colonial, lo que traería consigo el inicio de las pugnas entre los grupos que detentaban el poder (españoles) y los que aspiraban a obtenerlo (criollos).

En una estructura económica tan extremadamente desigual, el rápido crecimiento económico y las reformas político-económicas que impuso la Corona, produjo desequilibrios en la sociedad colonial que había experimentado durante casi dos siglos un reacomodo estructural lento que no había logrado absorber a los nuevos grupos sociales, ni disminuir las intensas desigualdades existentes. Aunado a esto, la influencia de las corrientes europeas del liberalismo económico y político entre la clase criolla sirvió como instrumento ideológico a un movimiento

político interno que alimentó el desequilibrio social existente que a se vez precipitó a la Nueva España a la lucha contra el monopolio de la Corona española.

Sin embargo, el período colonial marcaría profundamente las posteriores relaciones socioeconómicas de los nacientes estados-nación.

Retomando los hechos que enmarcaron el "fin" de La Colonia, se puede precisar que el Movimiento de Independencia fue importante desde el punto de vista político para españoles y criollos, porque para el resto de la población no significó transformación alguna con respecto a sus condiciones de vida, es decir, que la estructura socio-económica de la Colonia, en el México Independiente no fue trastocada: los grupos minoritarios sustentaron el poder y dominaron a las grandes mayorías.

La guerra anticolonial la promovieron los criollos para reformar el dominio del poder gubernamental, oponer resistencia a los controles económicos que ejercía la metrópoli y para que ellos pudieran disfrutar en la misma medida que los españoles peninsulares, de las posiciones tan lucrativas que el monopolio comercial generaba a La Corona.

El movimiento en sí, no tuvo como interés propugnar por una transformación social de la estructura colonial. Gibson indica sobre esto que: "...no fueron alzamientos populares espontáneos contra la opresión española. El pueblo (indios, mestizos y todas las clases bajas) luchó cuando fue requerido para que

luchara por sus dirigentes blancos..." (35).

Los criollos y mestizos aprovecharon el descontento general de las mayorías (60% de la población eran indios) para llevar a cabo su propósito. Las masas los secundaron en parte por el manejo ideológico que se hizo sobre los principios de igualdad y libertad, pero sobre todo, se incorporaron a la lucha por la crisis de subsistencia que padecían, fue por esto que el movimiento tuvo un sesgo popular que rebasó el interés de la clase criolla; cuando finalmente ésta tuvo el poder, empleó las vías más eficaces para ser oprimiendo al pueblo.

El Nuevo proyecto nacional solo acentuó el proceso de colonización entre los indios quienes siguieron subordinados: "...las diversas declaraciones de Independencia y las nuevas constituciones expresaban principios de igualdad, pero jamás fue lograda y no se hizo ningún esfuerzo serio para establecerla... en ninguna parte un principio igualitario afectó a las realidades de la vida social o económica... las polaridades del sistema colonial de clases y el abismo entre ricos y pobres sobrevivieron..." (36).

Una vez eliminado el obstáculo de La Corona, todas las riquezas que se producían en el territorio pasaron a manos de la naciente oligarquía criolla; las reivindicaciones sociales que el movimiento popular pudo sostener durante el conflicto fueron

(35) Gibson, Charles. op. cit. p. 337

(36) Gibson, Charles. op. cit. p. 338

aplastadas totalmente en los siguientes años. Después de consumada la Independencia (1824) los indios estaban esclavizados de nuevo, aunque el término en sí hubiera quedado prohibido.

Se volvió al despotismo y a la reactivación de ideas conservadoras. Los militares y la Iglesia controlaban el rumbo del gobierno, muchos años de luchas internas ensangrentaron al país, que como muchas otras naciones ex-coloniales tendría serios obstáculos para consolidarse como estado independiente; sin un crecimiento económico sostenido y siempre bajo presiones políticas y financieras de las potencias extranjeras, la nueva clase en el poder muy lejos estuvo de terminar con las pautas coloniales. La independencia no atenuó en nada el agudo contraste social.

A pesar de los cambios políticos que habrían de suscitarse en la primera década del siglo XIX, los problemas creados por tres siglos de colonialismo, lejos de desaparecer se perpetuaron: "...en el período colonial la sociedad india fue llevada hasta la posición deprimida que ocupa hoy en día. Con pocas excepciones, los indios se vieron sometidos a un nivel de subsistencia y se les negaron las oportunidades para escapar de el..." (37). En un nuevo contexto, con mecanismos modernos los indios, ciertamente, subsisten pero, desterrados en su propia tierra y explotados por la "civilización" dominante, no tienen

(37) Gibson, Charles. op. cit. p. 259

la posibilidad de establecer una relación de igualdad con el resto de la sociedad.

Los desequilibrios sociales y económicos que florecieron durante la Colonia, no han desaparecido sólo tomaron diferente modalidad. La explotación y el sojuzgamiento de los indígenas -en el siglo XX- persiste de manera generalizada quebrantando las frágiles instituciones sociales y culturales que aún han logrado conservar.

Con pesar se vislumbra que, con raras excepciones, las flamantes naciones ex-coloniales no han logrado desprenderse de la más fuerte herencia colonial: la dependencia y con ella todo el sistema de desigualdad social. Al respecto Fernando Benitez ha dicho: "...una maldición pesa sobre nosotros el haber sido Colonia y seguir siendo... para los indígenas la tragedia es pasado, presente y futuro cercano..." (38).

Todos los nuevos proyectos que sucedieron a la Colonia estuvieron, y están condicionados por los mismos principios excluyentes de ésta.

Un reflejo de ello serían las frecuentes rebeliones de indios entre 1820 y 1875 en diversas regiones del país (Sonora, Michoacán, Oaxaca, Chiapas y Yucatán, entre otras), ciertamente las revueltas arrastraban también a peones, obreros y gente marginada en general, pero todas estaban inspiradas en reclamos netamente sociales y agrarios.

(38) Benitez, Fernando. "Seguimos Siendo Colonia". México Indígena, No. 10. 1990 p. 8

Conforme las comunidades indígenas perdían el control de sus propiedades comunales, los fundos agrícolas y ganaderos aseguraban su expansión y su riqueza, reforzando el sistema de dominio y opresión hacia el pueblo en su conjunto, pero de manera muy intensa hacia el indígena quién "...aparece como colectividad explotada que a veces lucha por su emancipación pero las más incuba su rencor, esperando su hora..." (39).

Más de medio siglo después de iniciada la Independencia y "perdido" también más de la mitad del territorio nacional, la nueva República establecía una política radicalmente liberal y reformadora.

Con el triunfo de la Reforma, los liberales llenos de buena voluntad proclamaron la igualdad jurídica de todos los ciudadanos, creyendo que era suficiente modificar la Ley para indiferenciar a todos los mexicanos y suprimieron las pocas prerrogativas que conservaban todavía los indios. Además, como sus comunidades, reductos de su organización social, representaban para los liberales un baluarte de la Colonia, acordaron, entre otras cosas, la Ley de Desamortización de Bienes Comunales, asentando así un duro golpe al orden social de las comunidades indias.

Los liberales argumentaron en ese entonces que: "...la propiedad comunal es el origen de todos los males sociales y económicos, puesto que hacen perder al indio todo sentimiento

(39) Villorio, Luis. Los Grandes Momentos del Indigenismo. México, 1987 p. 178

de individualismo y todo espíritu de empresa personal..." (40); por ello se decretó el reparto individual de tierras. Sin embargo, ese decreto que pudo transformarlos en propietarios de ellas, al final solo aumentó el número de indios sin tierras, pues de hecho el abandono de sus sistemas de propiedad comunal por la adquisición de otro de propiedad privada y el reparto de bienes, con la idea de convertirlos en pequeños propietarios rurales, fue un despojo completo, amparado bajo la ficticia igualdad legal de todos los ciudadanos. Las propiedades indias empezaron a desaparecer entre las manos de especuladores, latifundistas y funcionarios medios. Los indios eran "libres" de comprar y vender la tierra pero, al estar al margen del nuevo sistema, se vieron obligados solo a "vender" sus propiedades a los únicos que podían tener capacidad de compra: los hacendados.

En realidad se propugnaba por "...la desaparición del indígena... en tanto clase social agrícola y primitiva, para transformarlo a las relaciones de trabajo de la urbe civilizada o a la pequeña propiedad de un sistema liberal..." (41).

En las haciendas los indios desposeídos fueron engrosando las filas de peones, por ello, puede considerarse que la legislación liberal fue contraria a los intereses de los

(40) Meyer, Jean. "El problema del indio en México desde la Independencia". El etnocidio a través de las Américas México, 1976. p. 60

(41) Villorio, Luis. op. cit. p. 184

pueblos indios, su aplicación empeoró la situación de éstos y favoreció, paradójicamente, la tradición colonial del gran fundo que, incluso aumentó su desarrollo. El monopolio sobre la tierra se reforzó y a su vez también, la proletarización de una gran parte de las comunidades indias a través del peonaje. Por otra parte, el nuevo proyecto de la clase dominante tenía como prioridad la unidad nacional y mientras el indio estuviera presente reflejaría la diversidad del país, por lo que la solución más viable era que dejara de serlo "...debe procurarse -dice Pimentel- que los indios olviden sus costumbres y hasta su idioma mismo, si fuere posible. Sólo de este modo perderán sus preocupaciones y formarán con los blancos una masa homogénea, una nación verdadera..." (42). El dilema del indio era transformarse o enfrentar el exterminio que se aplicó en diferentes formas en su contra, no importaba qué tan violento fuera el medio utilizado, lo importante era el fin: acabar con él. Todas las medidas que se tomaron fueron justificadas, ideológicamente se aducía que el problema de los indígenas radicaba en su espíritu y, era producto de su mentalidad; por esto había que cambiársela, de otro modo, seguiría siendo un grave problema para la libre empresa, un obstáculo para la "civilización" y un lastre que impediría el progreso de la nación. Además de la represión armada, también se

(42) Pimentel, Francisco. "Memoria Sobre las Causas que han Originado la Situación Actual de la Raza Indígena...1864" Villorio, Luis op. cit. p. 183

instrumentaron otras vías para "redimir" al indio.

Según las tesis liberales, una reforma educativa lograría dar impulso al país y consolidaría la obra de la Reforma. Solo por la educación los mexicanos podrían colocarse, a la altura de Europa, luego, entonces, la escuela sería el mejor instrumento de transformación y de asimilación de los indígenas a la nación, así, podrían ser partícipes de los beneficios que ésta otorgaba. Además, si la educación resultara ineficaz para destrribalizar (*) al indio, la leva podría ser también otro medio para "mejorar la condición intelectual y moral del indio..." (43), en el cuartel aprenderían que en la lucha por la existencia solo los más aptos sobrevivían y entre menos indio se fuera mayor posibilidad de supervivencia tendrían.

En esa época, el país vivía constantes guerras internas y agresiones externas, por lo que la incorporación de hombres al ejército resultaba una prioridad, aquí los indios ofrecían una fuente amplia de manos para los fusiles; sirvieron como carne de cañón, fueron puestos en la avanzada de las diferentes campañas militares para controlar los alzamientos y rebeliones de sus propias comunidades en defensa de las tierras comunales,

(*) "es sustituir, en quienes los poseen, los rasgos distintivos de las culturas nativas: idioma, indumentaria, tradiciones, costumbres ligadas a la satisfacción de necesidades vitales y, sobre todo, su cohesión interna, por los de la cultura occidental...". Citado por Pozas, Ricardo en "Los indios en las clases sociales de México". México, 1982. p.8

(43) Bonfil B. Guillermo. op. cit. p. 157

o bien para defender el patrimonio nacional, que a fin de cuentas solo pertenecía a grupos minoritarios en el poder.

El espíritu liberal de esos años, tuvo un efecto nocivo para la sociedad indígena, el papel que jugara frente a la sociedad global estaba determinado por la negación "oficial" de su existencia, el discurso de integración que la política nacional expusiera excluyó a los indígenas como tales, pero los utilizó para crear las condiciones necesarias para que las relaciones de producción capitalista se desarrollaran.

Años más tarde, con la llegada del Porfiriato, la situación que venían padeciendo los indígenas se agudizó.

Quienes sustentaban el poder consideraban que para llevar al país a la senda del progreso, antes que nada había que "civilizarlo" y esto quería decir imitar el modelo francés o norteamericano; naciones desarrolladas que en esa época representaban el progreso. Las cuestiones políticas, sociales y económicas del país se resolverían, por principio, abriendo las puertas del país a los inversionistas extranjeros. La libre empresa sería la clave para poner fin a la maltrecha economía nacional y de paso se mejoraría la "calidad" de los mexicanos en lo referente a la mezcla de elementos étnicos, lo que suponía un avance en un país con tanta población india, "...con el blanco, se afirmaba, llegaba la técnica, el espíritu de empresa, los buenos modales, el progreso..." (44). Para atraer a inmigrantes se dieron toda clase de facilidades.

(44) Bonfil Batalla, G. op. cit. p. 157

La política interior se dirigió a dar un apoyo decidido a la burguesía terrateniente. Las leyes agrarias iniciadas en la Reforma fueron consumadas en el porfiriato a través de Compañías Deslindadoras y su perjudicial labor, al aplicarse arbitrariamente los deslindes de las comunidades indias.

Los terratenientes se apoderaron de los bienes materiales de dichas comunidades y se apropiaron del trabajo de los indios en los grandes latifundios por medio del peonaje.

El indio sufrió la pérdida de su sistema tradicional de organización social al ser despojado de la base misma de sustentación de su comunidad: la tierra. Muchos ejidos, tierras de común, pequeñas propiedades desaparecieron, miles de hombres solo tuvieron como opción de sobrevivencia ofrecerse como peones en ranchos y haciendas, sujetos al régimen que imponía ésta, los peones (la mayoría eran indios) vivían hacinados en las "cuadrillas"; cuartuchos miserables e insalubres "propiedad" de la hacienda. Debían trabajar desde las seis de la mañana hasta ponerse el sol, el jornal que recibían era de "...dieciocho a veinticinco centavos, más o menos igual, nominalmente a lo que se apagaba a sus lejanos antepasados al finalizar el período colonial..." (45). Además el jornal se pagaba con mercancías de la "tienda de raya" a elevados costos y a cambio también de aguardiente y pulque pues como en tiempos de La Colonia, la embriaguez se le seguía fomentando al indio

(45) Silva Herzog, Jesús. Breve Historia de la Revolución Mexicana. F.C.E. México, 1966 p. 33

para embrutecerlo y explotarlo mejor, al postrarlo en un estado de servidumbre permanente.

Las deudas en las tiendas de raya pasaban de padres a hijos y jamás terminaban. Al hacendado le convenía tener peones endeudados, porque así era más fácil tenerlos arraigados a la tierra y así explotarlos como mejor conviniera, antes de la Independencia, "...los indios se hallaban enajenados por toda su vida, porque el amo les regulaba el salario, les daba el alimento y el vestido que quería y al precio que deseaba, so pena de encarcelarlos, atormentarlos e infamarlos sino se sometían a su voluntad..." (46), ahora era casi igual. Su existencia rayaba en los límites de la sobrevivencia, permitida solo para asegurar su reproducción alguien tenía que generar la riqueza de los nuevos amos: los hacendados; dueños de la mayor parte del territorio nacional y por ende de un inmenso poder lograron que la política agraria del porfiriato fuera su mejor aliada en la expansión de sus fundos.

En la ciudad la condición del indio no era nada mejor; trabajaba entre diez y doce horas y ganaba treinta y siete centavos diarios. Era utilizado en toda clase de trabajos, explotado sin medida y sujeto a una gran discriminación por parte de la "gente de razón".

Entre más oscura la piel mayor el grado de opresión que padecían los indios, éstos eran entre obreros, artesanos y

(46) Ponciano Arriaga. Citado por Silva Herzog. op. cit. 13

campesinos lo más explotados y despreciados por el resto de las otras capas sociales; sin ninguna legislación que les hiciera justicia, eran objeto de todo tipo de abusos y de malos tratos al menor pretexto.

Tanto en el campo como en la ciudad, la represión gubernamental sofocaba cualquier intento de oposición al régimen.

Apoyado en las fuerzas de las bayonetas y la pólvora Porfirio Díaz combatió cruelmente a los indígenas para salvaguardar los intereses de los grandes terratenientes.

En el norte los yaquis, mayos y tarahumaras fueron expulsados de sus tierras, a quienes se opusieron los persiguieron sin descanso, hasta que presos fueron conducidos a regiones inhóspitas y condenados a trabajos forzados, mientras que en el sur del territorio, los mayas por ser "enemigos obstinados del progreso", fueron vendidos como esclavos a Cuba y los que osaron rebelarse sufrieron una violencia irracional que rayó en el exterminio. No fueron los únicos grupos indígenas afectados por la política gubernamental pero la salvaje represión de la que fueron víctimas ha sido documentada más ampliamente en comparación a otros grupos que también lo fueron: "...desterrados en su propia tierra, condenados al éxodo eterno... fueron empujados hacia las zonas más pobres, las montañas áridas o el fondo de los desiertos, a medida que se extendía la frontera de la civilización dominante..." (47).

(47) Galeano, E. op. cit. 73

Pero esta realidad era muy lejana a la sociedad mexicana que gozaba de la "paz porfiriana", ésta tenía dos premisas básicas: "Orden y Progreso", las cuales fueron parte fundamental del pensamiento que dominó esa época. Con las ideas del Positivismo se encontró el marco ideal para explicar el nuevo orden y justificar ampliamente la política de Díaz y, desde luego, las relaciones sociales desiguales que preveían en el país; pero mientras, "...se hablaba de paz, de orden y de progreso, cuando se creía que México caminaba seguro y con celeridad hacia adelante, la gran masa de población sufría hambre, se vestía mal y se alojaba peor..." (48); la abundancia era directamente proporcional a la miseria, a mayor opulencia de las minorías, mayor miseria de las mayorías.

De los 15 millones de habitantes que había en 1910, el 80% padecía hambre y dentro de este porcentaje se encontraban los cuatro millones de indios que el censo oficial registraba.

El pueblo en general se alimentaba principalmente de maíz, frijol y chile, productos que constantemente subían de precio, mientras que el salario real decrecía y la moneda nacional gradualmente se devaluaba, "...la tasa de mortalidad infantil era más elevada que en Asia, el agua estaba contaminada y la insalubridad campeaba en todos los aspectos... miles de personas morían de inanición año con año..." (49), el desempleo

(48) Silva Herzog, J. op. cit. p. 35

(49) Hoges, Donald. El Destino de la Revolución Mexicana
El Caballito, México, 1977 p. 15

creció y amplios sectores de la sociedad en general padecían en la miseria. Cualquier tipo de protesta u oposición se consideraba un delito contra el Estado, los intentos de resistencia (las rebeliones de indios, las huelgas de los obreros) fueron combatidas eficazmente con latigazos y balas a través de los instrumentos represivos del régimen: ejército, rurales, policías y guardias blancas, además de la propia iglesia, poderosa aliada de la dictadura que adormecía conciencias y apoyaba incondicionalmente a "Don Porfirio" a cambio de que éste soslayara la aplicación de las Leyes de Reforma que menguaban el poder y la fortuna del clero. Mientras tanto, cinco millones de peones trabajaban agotadoramente de sol a sol en haciendas semif feudales y los proletarios laboraban trece horas diarias por salarios de hambre en talleres, fábricas o minas propiedad de extranjeros.

Díaz reconstruyó a su tiempo y a su manera el antiguo régimen implantado por la dominación española. La penetración económica y la importación de capitales, convertían al país en objeto de explotación para los grandes centros financieros (Estados Unidos, Inglaterra, etc.).

La política económica de la dictadura seguía como única ruta para el crecimiento económico ofrecer el país a capitales extranjeros y paralelamente éstos se acumulaban sin el menor propósito de hacerlos circular en nuevas inversiones que no fueran el acaparamiento de las mejores tierras en unas cuantas haciendas que llegaron a ser: "...algo más que una unidad de

producción, representaba un tipo de organización social, una fuente de prestigio social, de poder político y también de riquezas..." (50). La oligarquía terrateniente llegó a constituirse en la clase gobernante.

México, era un mundo entremezclado de clases y regiones, de profundas diferencias, cuyas contradicciones fueron agudizándose cada vez más en la primera década de este siglo.

John Turner, reflejó en unas líneas dedicadas al sur del país el estado general de la nación: "...tiene sus palacios de un millón de dólares como en Nueva York... ¡maravillosos palacios mexicanos...nacidos al conjuro de la esclavitud!..." (51), pero todo poder tiene su decadencia y el esclerosado régimen porfirista sufriría una crisis irreversible, las condiciones socio-económicas estaban dadas para iniciar un movimiento que afectaría seriamente a la oligarquía terrateniente y a sus socios extranjeros que controlaban los sectores estratégicos de la economía nacional.

La crisis política que viviera el país en 1910 forzó la renuncia de Porfirio Díaz y permitió el acceso al poder de Francisco I. Madero, miembro de una familia acaudalada de la burguesía nacional que se encontraba en contra del gobierno porfirista porque éste favorecía al capital extranjero en

(50) Stein, Stanley. La herencia colonial de América Latina. Siglo XXI, México, 1988 p. 135

(51) Turner, John. México Bárbaro: Ensayo Socio-Político Ed. Epoca. Mex. 1978 p. 28

detrimento del nacional. El Sr. Madero dado que prometía a su vez democracia y reformas políticas y económicas fue bien acogido. Todos los sectores sociales hicieron emerger sus demandas. El sector rural: campesinos e indios exigían su derecho a la tierra; los obreros sus derechos laborales; los profesionistas, participación en la vida política.

Todos vieron en Madero la posibilidad de consolidar sus reivindicaciones sociales, pero los intereses estadounidenses afectados por la política de Madero y el juego de poder del viejo orden en el país, fueron minando el control que el presidente electo había ganado hasta verse incapaz de cumplir sus promesas. Con su asesinato a principios de 1913 y la llegada del general Huerta al poder, se desencadenaría la guerra popular en todo el país. La revolución surgió en una nación sometida por intereses extranjeros, con una crisis política interna presidida por una económica y financiera y sin una estrategia definida.

Las presiones subterráneas, acumuladas por los años, solo pudieron liberarse en el magma de un estallido social que puso en movimiento a la estática sociedad mexicana y produjo cambios que desde hacía mucho tiempo se encontraban latentes.

La violencia rebelde desbordada en diferentes puntos del país logró su articulación al usurpar Huerta el poder, esto propició que se formara una coalición revolucionaria de los diversos grupos que fortalecieron sus ejércitos con la amplia incorporación campesina. Por su parte, la población india

dependiente totalmente del gran propietario, explotada por el comerciante, engañada por los caciques locales, o bien aislada en "sus comunidades" pasa a ser parte de la lucha revolucionaria. Los indios son reclutados por la fuerza del ejército federal o de cualquier otra fracción que los utiliza, los envían a combatir, les prometen paga y botín, solo sirven como carne de cañón; algunos, deseando conservar su frágil estructura comunitaria son considerados "contrarrevolucionarios" y por lo tanto también se les persigue y mata, otros convencidos de que la lucha es la vía para recuperar sus tierras apoyan abiertamente a los revolucionarios son abatidos cruelmente y sus comunidades son arrasadas.

Los indios fueron también parte de esa masa campesina de: "...esa mole gigantesca y pesada que en casi todas las revoluciones es la encargada de hacer la guerra..." (52) y que al final de ésta nunca gana.

La cuestión agraria afloraba como una demanda prioritaria en el movimiento pero no sería atendida sino muchos años después y sólo para contener la amenaza de otro movimiento similar.

Después de 1914, los líderes revolucionarios que habían estado estrechamente unidos tendrían fisuras que dividiría totalmente el movimiento revolucionario. Al respecto F. Engels señaló: "...este es el destino de todas las revoluciones, no bien se

(52) Hodges, Donald. El Destino de la Revolución Mexicana. El Caballito, México. 1977 p. 21

logra vencer al enemigo común, cuando los vencedores comienzan a dividirse entre sí, a formar diferentes facciones y a volver sus armas en contra de sus aliados..." (53).

Carranza apoyado militarmente por Obregón combatió fuertemente a Zapata, quien luchaba porque se cumpliera el Plan de San Luis y se vieran resultados prácticos sobre la situación agraria; también combatió a Villa y sus ideas sobre justicia social. El ex-gobernador de Coahuila, se propuso desviar el objetivo revolucionario y convertirlo simplemente en una reforma política que le garantizara el acceso al poder y el resguardo de sus intereses personales, evitando que el cambio en la estructura socio-económica del país se hiciera realidad.

Carranza siempre conservador, utilizó una máscara populista para obtener apoyo a su régimen, con la colaboración de los ideólogos de la época se elaboró una nueva Ley agraria prometiendo tierra para los indios, para los campesinos y aldeanos. Dió forma legal a su movimiento populista a través de la Constitución de 1917, cuyo objetivo entre otras cosas, fue calmar a las masas y apagar el volcán social de la revolución. Lanzó una andanada de promesas para conciliar intereses de los diversos sectores sociales, principalmente a los campesinos la dotación y recuperación de tierras y aguas; a los obreros una Ley laboral donde se garantizaban condiciones justas; un salario mínimo, seguridad social, reducción de jornada, etc. y

(53) Citado por Hodges, Donald. op. cit. 27

a los industriales, la seguridad sobre la propiedad privada, ésta había de respetarse. La libre empresa y la libre competencia serían la base del sistema económico de la nación. En esa época, la constitución mexicana se irguió como la más radical del planeta, pero junto con ella nació también una nueva burocracia política-militar que impidió hacer efectiva la Carta Magna.

La ironía de la revolución mexicana tomaba forma; más de un millón de hombres habían muerto en la lucha, la economía estaba ahogada y para 1920 la oligarquía latifundista estaba casi intacta, algunos rostros habían cambiado en las haciendas, ahora los "señores de la guerra" eran sus propietarios pero los peones seguían siendo peones, la ley rara vez se aplicaba.

Los indios convencidos de que el gobierno no tenía palabra se rebelaron y volvieron a ser reprimidos, hostilizados, volvieron a ser objeto de caza. Por un lado, les ofrecían paz y la restitución de sus tierras y por otro se las confiscaban para darlas a los nuevos empresarios agrícolas, el exterminio pasa a ser política de funcionarios estatales. Paradójicamente, "la familia revolucionaria" continuó fomentando un naciente nacionalismo a través de los planes educativos. Se exalta la amalgama histórica de la nación, el ser místico del mestizo, fruto y síntesis de dos civilizaciones, se "revaloriza" los aportes culturales de la cultura occidental y se "recupera" el glorioso pasado indígena; curiosa ambigüedad, al mismo tiempo que se ensalza la figura del indio prehispánico, al indio

contemporáneo se le aniquila.

Después del movimiento revolucionario, la situación del indio no difería en mucho a la anterior, continúan dominados por la burguesía blanca que propone como solución para el control sobre los indígenas, la aculturación y el mestizaje.

Los años de reconstrucción del país estuvieron marcadas por luchas internas y la transferencia del poder político y económico de un sector de la burguesía a otro: los industriales, los nuevos terratenientes, la iglesia y los nuevos funcionarios irían cristalizando el proyecto de la "revolución triunfante", la nueva estructura estatal sería controlada por una nueva burguesía.

Con la llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia (miembro reformista del partido en el poder), se instrumentó una política populista, entre otras cosas, porque él consideraba que la reforma agraria era inaplazable; el papel que el indio desempeñó en la lucha revolucionaria, puso de manifiesto que el problema de la tierra amenazaría siempre con desbordarse, por lo mismo concilió intereses entre sectores.

En 1936 les dotó de parcelas, granjas colectivas y ejidos "...los ejidos estaban formados por las comunidades indígenas que eran usufructuarias de la tierra en forma comunal... no podía ser ni rentada ni vendida de acuerdo a la tradición indígena..." (54), en unos cuantos años la tierra de grandes

(54) Hodges, Donald. op. cit. p. 75

latifundios pasó a manos de quienes la trabajaban: los campesinos y las comunidades indígenas, éstas obtuvieron mejoras tangibles en sus condiciones de vida, su organización comunitaria recibió un impulso no visto anteriormente. Sin embargo, el decidido apoyo que Cárdenas les mostró durante su gestión fue desapareciendo paulatinamente al término de ésta. En la década de los cuarentas, el país entraría a una acelerada etapa de industrialización sustitutiva y sería encauzado llanamente por el camino del desarrollo capitalista.

Para los cincuentas el proletariado rural crecería al igual que el trabajo migratorio. La nueva política económica transfirió la riqueza de los antiguos terratenientes a los modernos empresarios agrícolas, quienes controlaban los créditos, la tecnología y el sistema administrativo de apoyo al campo, hundiendo en la dependencia total a las formas agrícolas socialistas impulsadas por Cárdenas.

Los posteriores gobernantes ejecutarían el reparto agrario esporádicamente, las resoluciones formuladas para elevar las condiciones de vida de los indígenas rara vez fueron cabalmente cumplidas. El acceso a la tierra fue la promesa gubernamental más utilitaria y más alejada de la realidad. Arturo Warman, al respecto afirma que después de Cárdenas: "...la reforma agraria se manejó como un pacto social con los campesinos, el reparto fue administrado por una burocracia conforme a sus propias normas, que servían al estado y a los intereses políticos y particulares de la propia burocracia, como una concesión a la

paz social y como pilar de apoyo del régimen..." (55). Durante los siguientes años, el partido oficial diseñó el proyecto nacional que el país "debía" adoptar, a la luz de la revolución hecha gobierno, robusteciendo la estructura de control dándole una imagen que legitimara todo el proceso.

Para que el país creciera y se desarrollara se optó por un modelo económico que promoviera el desarrollo industrial tan acelerado que México fue aumentando su dependencia económica, tecnológica y financiera del exterior. Las ciudades crecieron anárquicamente y en el campo se frenó el reparto agrario, se relegaron las actividades de la agricultura tradicional y se aceleró selectivamente la modernización tecnológica del mismo. Bajo este diseño de desarrollo el sector rural vio agudizarse las antañas contradicciones, a mayor riqueza de la tierra mayor pobreza de la gente del campo, y dentro de éste las comunidades indígenas siguieron ocupando el último escalón en la base de la pirámide socioeconómica del país, aún cuando el gobierno institucionalizó una política específica para ir resolviendo la "problemática indígena". Dicha política ha ido incorporando distintos enfoques de atención a los indígenas, de acuerdo al momento político que se viva, pero siempre con la única visión de incorporar al indio a la cultura dominante, desindianizándolo hasta hacerlo perder su especificidad

(55) Warman, Arturo. "La Lucha Social en el Campo Mexicano" en Historia Política de los Campesinos Latinoamericanos Siglo XXI, México, 1984. p. 22

cultural; sustituirle su sistema de vida en vez de impulsar el desarrollo del propio; estableciendo su asimilación al sistema como vía para superar su "atraso".

La negación sistemática de su cultura y forma de vida y la agresión (en todas sus formas), de la que han sido objeto históricamente los pueblos indios, han destruido en gran medida los espacios de su sobrevivencia; la presencia impuesta de una "civilización" dominante ha desdibujado paulatinamente su identidad como grupos diferenciados. Sin embargo, y a pesar de toda la violencia y opresión a la cual han estado sometidos, los pueblos indios siguen existiendo, la permanencia de su cultura demuestra simultáneamente su capacidad de resistencia y la habilidad para adoptar mecanismo e incluir cambios en su forma de vida, para asegurar la continuidad del grupo como unidad social diferenciada.

Los indios siguen siendo indios al finalizar el milenio.

I.3 UN ACERCAMIENTO A LA SITUACION ACTUAL DE LOS INDIOS

Las condiciones de vida que guardan los indios en relación al resto de la población nacional en la actualidad son todavía inaceptables para un país que se jacta de ser pionero en la atención de los indígenas.

En fechas recientes se reconoció que la nación tiene una conformación pluricultural (*) y aunque se habla de los aportes que las culturas indígenas han dado al fortalecimiento de la cultura nacional, las condiciones reales de vida de los indígenas contemporáneos son deplorables.

Desde que los gobiernos emanados de la Revolución hicieron en el terreno ideológico una revalorización de la "herencia" indígena, se dieron como tarea prioritaria, ya en el terreno práctico el establecer la educación dirigida a las comunidades indias, con el objeto de rescatarlos de su ancestral "atraso". A la vez el gobierno fue creando instituciones destinadas a la atención de la problemática indígena (Departamento de Asuntos Indígenas, Instituto Nacional Indigenista, Dirección General de Educación Indígena, etc.) y se asumió como el protagonista para promover los cambios fundamentales en las condiciones de vida

(*) Art. 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Decreto de adición del 7 de diciembre de 1990.

de los indígenas, y para ello se basó en dos ejes: la acción educativa en el medio rural y la dotación o restitución de tierras (cada vez menos frecuente) a las comunidades agrarias. Asimismo las gestiones presidenciales, desde Cárdenas hasta la actual, han aplicado distintos programas de desarrollo económico y social para los pueblos indígenas, sin que ninguno haya podido vencer la barrera de la desigualdad económica y socio-política que los afecta.

Así cinco siglos después de sufrir una conquista despiadada, los indígenas siguen perdiendo sus tierras, su libertad, su vida. Padecen una explotación sistemática y sus derechos humanos son violentados continuamente y su vida está caracterizada por la miseria o más aún por la lumpemproletarización. El mismo gobierno reconoce que los mexicanos más pobres y más hambrientos son precisamente los millones de indios que sobreviven en el país, sin embargo, para poder precisar la situación que guardan los pueblos indígenas en términos de los mínimos de bienestar social se carecen de investigaciones rigurosas que arrojen datos sobre la población indígena en particular.

Por principio, la estimación cuantitativa de indígenas, se basa en los Censos Generales de Población, en los cuales se desagregan únicamente por el indicador lingüístico, es decir, ser hablantes de una lengua aborígen mayores de cinco años, por lo que sus resultados han sido puestos en duda; primero por la deficiente captación de los datos y segundo por las diferentes

maneras en que los Censos han sido dirigidos por las clases dominantes. (56)

En cuanto a indígenas se refiere, los Censos Generales informan más sobre la lengua como un concepto que sobre las características de la población, menos aún sobre lo que significa ser indio.

Si bien, el indígena mantiene una serie de rasgos culturales externos que lo hacen diferente al resto de la población, la indumentaria, la lengua, las costumbres, etc., el indio se define como tal por su sentido de identidad étnica, por su pertenencia a una sociedad o colectividad organizada bajo un patrimonio cultural común y exclusivo; sin embargo, las cuantificaciones censales dejan fuera los criterios culturales y la pertenencia social de los individuos. Es por ello que su estimación numérica en términos oficiales, es reducida sustancialmente a nivel nacional. De ahí que se dude de las cifras y se hable de un "etnocidio estadístico" como una expresión más del dominio al que han quedado sometidos.

En el Censo General de Población de 1990, se indicó que había un total de 5,282,347 indígenas mexicanos, es decir, el 7.5% de la población total del país (57) pero, aún cuando proporcionalmente se registran menos que en los últimos dos

(56) Valdéz, Luz María. El perfil demográfico de los indios. Siglo XXI, 1988.

(57) Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Méx. p. 42

decenios, cada vez hay en México mayor cantidad de indios.

Bonfil Batalla señala que un término aceptable (cuantificando a aquellos indígenas que no han perdido su identidad y se asumen como tales) era entre 8 y 10 millones (58) de habitantes indígenas en el país, lo que coincide con el marco de referencia a nivel internacional donde se señala que México tiene en números absolutos la mayor población indígena del continente americano. (59)

No obstante lo anterior, los diagnósticos sobre las condiciones de vida de los grupos indígenas se basan en estudios de casos y en los análisis del proceso de desarrollo de los sectores productivos del país; la falta de información específica y actualizada de la situación que guardan estos grupos, refleja también el grado de marginalidad sociopolítica impuesta por la cultura dominante.

En continuación se describen algunos elementos que permiten dimensionar las condiciones socio-económicas que enfrentan los grupos indígenas en la actualidad y que, a su vez, forman parte del marco de referencia de su lucha reivindicativa contra un sistema que prácticamente los consume por la explotación económica a la que quedaron sujetos desde la conquista hasta

(58) Bonfil Batalla, G. "México Profundo una civilización negada. Grijalbo/CNCA. Méx. 1990. p. 49

(59) 11° Cumbre de Mandatarios en Madrid, España 1992. Doc. Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indios de América Latina y el Caribe.

nuestros días en que, además de la subordinación económica, se siguen dando prácticas discriminatorias que les impiden el ejercicio de sus derechos ciudadanos como grupo diferenciado y se les impone una política orientada a "acelerar" su integración al desarrollo modernizador del Estado como única forma de inclusión en el proyecto nacional.

La precariedad en las condiciones de vida que los indígenas tienen se dan tanto en el campo como en la ciudad, por ello se hablará de su situación en ambos espacios.

A) Los indios en el sector rural.

La gran mayoría de los indígenas se asientan en el medio rural, sus actividades en el campo están estrechamente relacionadas con las actividades del sector primario; practican la agricultura tradicional para el autoconsumo y la obtención de otros productos relacionados con su entorno para su sobrevivencia. Sus principales cultivos son: el maíz, frijol, chile y calabaza.

Algunos son campesinos pobres, y los demás son jornaleros agrícolas, artesanos o trabajadores informales en el sector de servicios.

Diversos factores externos han ido destruyendo paulatinamente las bases económicas de la producción y la organización social de la comunidad indígena. Por principio, casi siempre se les excluye del acceso a la tierra; la indefinición agraria ha perpetuado los conflictos por la tenencia de la tierra en general en todo el país, pero el mayor rezago agrario se

observa en las áreas de mayor concentración indígena.

El despojo de tierras comunales, como ya se ha visto, no es nuevo, pero los mecanismos de control económico de la "modernidad" han debilitado tenazmente la permanencia de las comunidades indígenas. Así, se puede decir que la pauperización que sufren es producto de las políticas económicas dirigidas por el propio Estado y no consecuencia de sus prácticas culturales, como erróneamente se ha hecho creer.

Su desarrollo se ve frenado por el intercambio económico desigual que se les impone. Desde que a mediados de los años cuarenta se adoptó una nueva estrategia de desarrollo nacional de corte capitalista, consistente en la estimulación del desarrollo agrícola de alta tecnología, la sustitución de importaciones y el crecimiento industrial urbano acelerado, ha apresurado con ello la descomposición progresiva de la economía campesina y por ende la economía de las comunidades indígenas. Sobra decir que la estructura de la producción agropecuaria (tecnología, créditos, insumos, acceso a los mercados y la administración de todo esto), está regulada por las decisiones político-económicas de la clase dominante y son planteadas para beneficio de los grandes empresarios agroindustriales. Las políticas de fomento agrícola no están por lo tanto dirigidas para que los campesinos pobres en general ni los campesinos indígenas en particular fortalezcan sus unidades productivas, por el contrario han fomentado mayor dependencia de éstas al sistema estatal.

Por ejemplo, en los pueblos indios la familia es la unidad económica básica y en ella, sus miembros han desarrollado diversas capacidades para hacer frente a las múltiples tareas y actividades que requiere su economía, orientada desde siempre a lograr la autosuficiencia. Desafortunadamente, aún con el rico conocimiento que poseen sobre los sistemas de cultivo y el óptimo aprovechamiento de los recursos de su entorno, las condiciones estructurales del sistema económico dominante han llevado a las comunidades indígenas a ir relegando y o sustituyendo sus prácticas agrícolas tradicionales, mientras la oportunidad de sobrevivir de sus cultivos agrícolas ha terminado, la baja productividad de sus minifundios ha dejado de responder a sus mínimas necesidades alimentarias. Por ello han tendido que diversificar su fuente de ingresos, una parte importante de su mano de obra está dedicada a la elaboración de artesanías, al pequeño comercio y al trabajo asalariado (jornalero) temporal en su región o fuera de ésta.

Las relaciones y vínculos que mantienen los indígenas con el resto de la población aledaña está caracterizada por la desventaja en todos sentidos. Los "intermediarios" (que pueden ser desde el "cacique" o hasta funcionarios de una "institución") regulan y controlan los bienes sociales, materiales y económicos que se extraen de la comunidad o que llegan a ella.

Entre los diversos mecanismos de dominación, el acaparamiento es el primer obstáculo que el indígena enfrenta en la

comercialización de su producción, pues son los acaparadores quienes por un lado determinan el precio de su producto, casi siempre por debajo del costo de producción y por otro lado controlan la salida de los productos para impedir su acceso a un mercado regulado por la oferta y la demanda, y aún cuando el indígena logre llevar al mercado sus productos excedentes, éstos compiten ya de manera desventajosa con los productos industriales.

Aunado a lo anterior, las actividades alternativas con las cuales los campesinos indígenas podían obtener algunos ingresos extras, han ido declinando por la invasión de productos manufacturados traídos de zonas urbanas: "...los tejidos de lana, los bordados... los tejidos de algodón hechos en casa... ya nada de eso se vende... casi han desaparecido las artesanías regionales... el tejido de palma... el ixtle... la cerámica, los juguetes..." (60). Los productos elaborados por los indígenas como los utensilios de barro son sustituidos ahora por los de plástico; el pulque por cervezas y alcohol embotellado, las golosinas caseras por dulces industrializados, etc. Además el abasto y venta de esos y otros productos básicos (sal, velas, café, etc.) están monopolizados por la población mestiza, lo que deja fuera de cualquier beneficio a la población india.

(60) Arizpe, Lourdes. Campeinado y Migración. SEP Cultura. Foro 2000, México, 1985. p. 22

En los últimos años, si buscan trabajo en el campo de las áreas circunvecinas a su comunidad, es difícil que encuentren empleo asalariado permanente en el, debido entre otras cosas, a la alta mecanización que viene presentando la agricultura y sí de todos modos emigran a las ciudades regionales tampoco es probable que encuentren alternativas ocupacionales precisamente por sus características culturales que los identifica como indígenas. Una vez más se fortalece el círculo vicioso que garantiza su explotación.

De este modo, el "atraso económico" del que se habla en las áreas rurales indígenas, no se debe a la supervivencia de formas arcaicas en su modo de producción (básicamente de autoconsumo con escasos márgenes de excedentes y en consecuencia bajo nivel de acumulación), ni tampoco porque sus regiones donde se concentran mayoritariamente estén topográficamente aisladas y sean de difícil acceso, ni mucho menos porque sus concepciones culturales tradicionales les "impidan" o inhiban alcanzar el progreso económico. Si bien, son elementos que inciden en su situación, su pobreza está determinada por la posición que ocupan en el proceso de producción del sistema económico dominante, ya sea como peones jornaleros o asalariados, así como por el intercambio comercial desigual al que son sometidos sus productos (artesanales, agropecuarios, etc.) frente a los del resto de la población no india.

En el área rural la tierra es la base de la economía indígena y

el desarrollo de ésta, no sólo se ha frenado sino que está en franco descenso. Las fuentes motoras (financiamiento, mercados, distribución, etc.) que podían reactivarla permanecen sujetas a los intereses de la estructura económica dominante y gravadas todas ellas además, por el intermediarismo y la discriminación. No es entonces, por coincidencia que el 40% de la población total indígena del país, se asiente en los municipios rurales; clasificados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) como los de muy alto grado de marginación. (61)

Buscando una alternativa de ingresos para subsistir, los indígenas se emplean temporal o estacionalmente en pequeñas y medianas explotaciones agrícolas, en ingenios, plantaciones, ejidos o en obras de infraestructura cercanas a su región; ahí les dan empleo porque resulta un buen sujeto de explotación por las pocas exigencias económicas que representa (salarios bajísimos, sin prestaciones, etc.) y que no exigen, porque además las desconocen.

Algunos otros, como actividad complementaria, dedican tiempo a la producción artesanal a pequeña escala, pero esto no representa una fuente de ingresos permanente ni suficiente.

La población rural crece con un índice superior al 3% anual, mientras que la estructura agraria permanece estancada (62).

(61) Instituto Nacional Indigenista (I.N.I) Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas 1991-94 México.

(62) Nolasco, Margarita. "Migración Indígena y Etnicidad". Antropología. I.N.A.H. No. 31 México. 1990. p. 35

El severo desequilibrio en el campo se ha ido acentuando con mayor rapidez, lo que a su vez produce que la población rural se involucre más y más en flujos migratorios. Hace unas décadas los primeros en abandonar sus tierras fueron los campesinos de ingresos medios, como expresión de movilidad social, buscando en la ciudad las oportunidades que el campo no ofrecía, trabajo, educación, diversión, etc. Se dió también la migración de campesinos pobres que encontraban empleo casi seguro en el servicio doméstico (mujeres) y en la industria de la construcción (hombres) requerida por el crecimiento urbano. En un principio la mayoría de estos campesinos eran mestizos, pero a partir de la segunda mitad de los años setentas la población indígena comenzó a engrosar las filas de la corriente migratoria rural-urbana y se ha ido acrecentando como nunca antes.

Para quienes permanecen resistiendo en sus comunidades, los embates de una estructura económica opresora, las condiciones de sobrevivencia cada vez son más duras y menos esperanzadoras para sus habitantes.

En las comunidades indígenas, sus moradores viven dispersos entre montes y ejidos, la precariedad de sus hogares, reflejan la miseria histórica que han vivido. Ricardo Pozas ha dicho: "La vivienda indígena revela y sintetiza el nivel de vida de sus moradores..." (63) y ciertamente el hogar indígena es una

(63) Pozas, Ricardo. Los indios en las clases sociales de México. Siglo XXI. Méx. 1982. p. 51

expresión de la desigualdad e injusticia a la que han estado sometidos.

Dependiendo de la región donde se asiente la comunidad, la vivienda presenta ciertas particularidades, pero por lo general, la familia vive en un cuarto hecho de adobe, de tablas o varas con techo de zacate, palma o lámina y con pisos de tierra suelta. En el centro de la habitación mantienen un fogón a ras de suelo para cocinar sus escasos alimentos, utilizan principalmente leña como combustible. Duermen sobre el piso, en petates o sobre alguna tabla de madera y casi no tienen muebles; los que ocupan (bancos, mesas, etc.) son en ocasiones elaborados por ellos mismos de manera rústica.

De las paredes cuelgan algunas de sus pertenencias de "valor" machete, telar o los utensilios domésticos. La vivienda no cuenta con servicios básicos como luz o agua potable.

En el patio o solar de su casa tienen sus aparejos de labranza (el cuescomate donde almacena el maíz), sus animales de crianza y plantas de uso doméstico. Un poco aparte queda la milpa o huerto donde cultivan el maíz, frijol y otros productos para satisfacer sus necesidades de autoconsumo y si es posible para las del mercado (verduras y frutas), también recolectan algunas plantas comestibles y medicinales.

Los indígenas que viven en el campo, viven en la miseria; los ingresos que obtienen de la venta de sus productos o por la de su fuerza de trabajo, los destinan a alimentar su tierra, a reproducir sus animales, a cumplir con los compromisos sociales

y religiosos de su cultura, y una mínima parte para cubrir el déficit alimentario de la familia. Su dieta como se sabe, está basada fundamentalmente en la tortilla (maíz), el frijol y chile; casi no consumen proteínas de origen animal, no comen ordinariamente carne, leche, ni huevos. Su régimen lo complementan con las plantas silvestres que recolectan (quelites, verdolagas, etc.) o con algunas verduras que siembran como la papa o la calabaza, haba, alberjón.

La población indígena padece una severa desnutrición, la tasa de mortalidad infantil en algunas comunidades indígenas llega hasta duplicar los promedios generales de la región. Los padecimientos comunes en los infantes como gripes, diarreas, fácilmente controlables, entre la niñez indígena resultan ser mortales, pues paralelamente presentan cuadros de desnutrición y parasitosis, por lo que difícilmente resisten una afección viral.

Las personas adultas también son vulnerables a las enfermedades infecciosas, porque la subalimentación ha generado en ellas una debilidad crónica, sus organismos guardan pocas energías (las agotadoras jornadas agrícolas menguan gran parte de sus reservas), y si a esto se agrega que sus comunidades carecen de agua potable y drenaje, defecan al aire libre a ras de suelo y se abastecen de pozos y manantiales que están frecuentemente contaminados, el grado de susceptibilidad a contraer enfermedades se vuelve una constante.

Cabe señalar que las epidemias azotan con cierta regularidad a

las zonas indígenas. Las enfermedades de la pobreza como el cólera, la tuberculosis, la disentería encuentran el ambiente propicio para su reproducción entre los indígenas. No obstante, la instrumentación de los programas oficiales del Sector Salud y de la potencial alternativa que ha sido la medicina indígena tradicional (casi el 70% de la población recurre a ella) la desnutrición, la mortalidad infantil, la morbilidad y la baja esperanza de vida mantienen índices altamente preocupantes. Sin duda, la extrema pobreza que los envuelve, mantiene como norma los bajísimos niveles de salud y nutrición.

En lo que a Educación en el medio indígena, se refiere, ésta ha sido uno de los elementos que más han influido en la dinámica de estos pueblos; agregada a la pobreza y a la desnutrición, la acción educativa vive un severo déficit en todos los sentidos. La educación indígena, desde hace más de treinta años, ha tratado de ser una tarea encaminada a "rescatar" a los indígenas de su atraso y su miseria, sin embargo, muy poco se ha logrado en ese sentido, en la actualidad sus programas educativos arrastran enormes carencias que ni aún en el discurso oficial pueden ocultarse. La acción educativa en las comunidades rurales está caracterizada por varias deficiencias, pero especialmente, la escuela indígena languidece en la miseria, hace falta todo: maestros, materiales didácticos, locales adecuados, becas alimentarias, apoyos, calidad y continuidad, en otras palabras, presupuesto.

Los niños indígenas están en permanente desventaja para ejercer

su derecho a la educación, ésta ha sido para ellos insuficiente en sus alcances, inadecuada en sus métodos y ha sido el recurso más sutil para desindianizarlos e integrarlos a la nación como ciudadanos "de segunda".

A pesar de los esfuerzos destinados a avanzar en la materia las cifras conocidas muestran la complejidad del problema, por ejemplo, según fuentes de la Dirección General de Educación Indígena, sus programas de educación a nivel primaria cubren solo el 30% de la demanda potencial. Más de un millón de niños indígenas asisten a las mal llamadas escuelas formales, donde la práctica educativa que se les imparte es ajena a su realidad y donde además la desvalorización cultural se les impone día a día.

Por otra parte, en el sistema de educación bilingüe, apenas "...uno de cada cinco niños que ingresan al primer año, termina el ciclo de educación primaria..." (64); y de las primarias bilingües el 60% son unitarias, es decir, que un maestro atiende todos los grados, o bien, no se ofrecen todos los grados y son llamadas de "organización incompleta". Si a esto se agrega que el sistema bilingüe ha terminado por utilizar solo las lenguas autóctonas para facilitar la alfabetización y después ya no son utilizadas, no puede decirse que este modelo esté realmente fortaleciendo las raíces y valores de las

(64) Instituto Nacional Indigenista. Programa Nacional de Atención a los Pueblos Indígenas. Méx. 1990. p. 34

culturas indias.

Debe mencionarse también que la falta de recursos económicos obliga a la familia indígena a que a edad muy temprana, incorpore a los niños al trabajo productivo, relegando la enseñanza básica, de esta forma muy pocos niños tienen en realidad acceso a la educación y, si a esto se agrega que la escuela muchas veces no se adapta al ciclo de trabajo agrícola de las comunidades, el índice de ausentismo durante el año es bastante alto, por lo que se ve aún más reducido el número de estudiantes y el aprovechamiento escolar de éstos.

Aún con los cerca de treinta y cinco mil maestros bilingües que reconoce la Dirección General de Educación Indígena el grado de analfabetismo es muy alto y la deserción escolar infantil no se ha podido combatir.

Como se sabe, las localidades indígenas son clasificadas como zonas de elevada marginación por los índices que presentan con respecto a: desnutrición, analfabetismo, fuentes de empleo, ingresos generales y por la carencia de servicios públicos básicos. Caminos, electrificación y agua para irrigación son las demandas más reiteradas de los moradores de estas comunidades, pero por la baja prioridad asignada a las zonas indígenas, sus demandas quedan prácticamente olvidadas en las cabeceras municipales, o lo que es igual, la respuesta estatal a sus peticiones es que resulta imposible dotarles de los servicios por la falta de presupuesto "oficial", además de otras razones como el aislamiento e inaccesibilidad en la que

se encuentran sus comunidades. Sin embargo, tratándose de las grandes obras de infraestructura gubernamental (para la "óptima" extracción de los recursos) o de los proyectos rentables de la iniciativa privada, no hay condición de aislamiento que no pueda ser eliminada, ni región geográfica que no pueda ser penetrable por sus capitales; con ellos, la prioridad de atención a la zona cambia notablemente. Se planean diversas estrategias de "desarrollo", ya sea industrial, turístico o agropecuario; cuando esto sucede los indígenas, lejos de mejorar su condición individual o colectiva, enfrentan severos problemas adicionales a la marginación (rompimiento de su organización social, relocalización de sus comunidades, alteración de su entorno, regulación externa de sus recursos, represión, etc.), sufriendo de nueva cuenta barreras de opresión.

Aún cuando, los programas de desarrollo comunitario, hayan incorporado en su discurso la plena participación de las comunidades y sus organizaciones en la instrumentación de los mismos, en la práctica sólo están presentes en acciones aisladas, que tienen un impacto muy reducido; una que otra obra pública, algún servicio específico, pero nada que modifique o transforme de fondo las condiciones de vida que tienen.

Los Proyectos Estratégicos establecidos en el Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, durante el presente sexenio, son más bien paliativos a las demandas más inmediatas que tiene cada comunidad, y también son un recurso de control

sobre las organizaciones sociales de las localidades además de ser útiles para mantener un menor compromiso de las instituciones financieras que deben encargarse de atender el campo.

En diversos proyectos de atención, ya sean gubernamentales o no, generalmente se atacan efectos provocados por la pobreza, no las causas que la originan y la reproducen, es decir, se combate la forma no el fondo.

Por ejemplo, se habla del grave deterioro ecológico que algunas zonas indígenas presentan porque están arrasando sus bosques o selvas para dar espacio a tierras de cultivo, base de sobrevivencia comunitaria, para combatir dicho desequilibrio, se destinan recursos para crear reservas ecológicas, para investigaciones académicas, para "asesoría" técnica, o bien se decretan leyes para el rescate ambiental, pero no hay intención alguna para establecer cambios en la estructura de producción alimentaria en ningún nivel.

Culturalmente hablando, los "hombres que nacieron del maíz", ahora, tienen que importarlo para sobrevivir, a pesar de ser históricamente el alimento básico del pueblo su producción se relega, mientras se favorecen los cultivos de exportación.

Bajo la equivocada estrategia de "primero crecer y luego distribuir" (65), la estructura de producción agropecuaria,

(65) Stavenhagen, Rodolfo. Problemas Etnicos y Campesinos. Ensayos. Serie Antropología Social. No. 60 I.N.I. México, 1979

está definida fundamentalmente por los intereses políticos de las clases dominantes que siguen alentando y financiando a los "eficientes" agroindustriales, mientras millones de campesinos y de indígenas trabajan minifundios de infra-subsistencia.

Así, difícilmente podrá concretarse el mejoramiento socio-económico de las comunidades indígenas, mientras se mantengan las mismas estructuras de explotación en el campo. Aún ahora que se impulsan diversos proyectos de desarrollo a través del Programa Nacional de Solidaridad (*) que reconoce a los grupos indígenas como uno de los sujetos prioritarios de su acción para elevar sus niveles de salud, educación, vivienda y empleo remunerado; su efectividad se ve reducida a los vaivenes políticos del sexenio, porque su propuesta central no es en realidad combatir la pobreza, como suele publicitarlo, sino más bien a partir de ella, se diseña una estrategia de control y poder sobre los grupos marginados que con un potencial de crecimiento acelerado plantean retos al Estado en términos de demandas sociales, políticas y económicas.

La realidad indígena enfrenta un abanico de profundas desigualdades; por si fuera poco, a la miseria económica que sufren las comunidades indias, se añade por igual la violencia. En el campo, los indígenas se ven involucrados de manera forzada en conflictos interétnicos; por límites de tierras, por creencias religiosas, por militancia política y más

(*) Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994

recientemente por cuestiones de narcotráfico, lo que ha servido para justificar aún más la represión gubernamental a la que han sido sujetos por tanto tiempo.

Vulnerables en todos sentidos sus derechos civiles son violentados con bastante impunidad, mientras sus derechos colectivos (económicos, sociales, culturales, etc.), como grupos étnicos son definidos por las clases dominantes y quedan sometidos a los imperativos del Estado Nacional.

Dispersas, aisladas y extremadamente empobrecidas las comunidades indias siguen resistiendo aún cuando nada parece favorecer su fortalecimiento. Puede decirse que las condiciones de vida que actualmente tiene los indígenas en las áreas rurales, salvo excepción individual poco frecuente, no son sustancialmente, muy diferentes a las del pasado. La desigualdad que las oprime es un fenómeno estructural e histórico todavía no derrumbado.

B) Los Indios en el Sector Urbano.

Las condiciones de vida de los indígenas asentados en las zonas urbanas están promediadas con los índices de la población general que en ellas se asientan, y como se ha mencionado anteriormente, se desagregan estadísticamente del resto de la población, por el criterio de ser hablantes de lenguas nativas por lo que las cifras oficiales pueden ponerse en duda en cuanto a indígenas "urbanos" se refieren. Sin embargo, los estudios realizados sobre migración rural-urbana y las investigaciones específicas sobre algunos grupos indígenas

asentados en la ciudad, proporcionan elementos muy valiosos para poder configurar de manera general la situación que guardan los indígenas fuera de sus comunidades rurales.

Como se sabe, desde la época colonial los indígenas han estado presentes en las ciudades; obligados a servir al blanco, tuvieron que vivir segregados en barrios destinados especialmente a ellos, pero dentro o muy cerca de la ciudad. Al correr del tiempo, las ciudades fueron expandiéndose y así muchos pueblos que las circundaban se convirtieron también en espacios urbanos, mientras su gente era expulsada a zonas más distantes o bien permanecían en el nuevo entorno, incorporando estrategias de sobrevivencia que se adecuaban a las nuevas condiciones y les garantizara de algún modo la permanencia en ese espacio.

En las últimas décadas del presente siglo, las ciudades mexicanas han tenido un crecimiento acelerado, asociado a la expansión industrial y al empobrecimiento del campo.

México dejó de ser el país rural que era hasta finales de los cincuentas, de ahí en adelante pasaría a formarse como un país urbano, en el que hoy en día, el grueso de la fuerza productiva, están concentrados obviamente en las grandes ciudades, en los sectores secundario (industria) y terciario (comercio) y servicios.

En un principio el éxodo rural fue una etapa transitoria donde la transferencia de mano de obra agrícola pudo ser absorbida por el sector manufacturera en las urbes; principalmente la

ciudad de México, que surgió como un enorme mercado de trabajo, en donde la mano de obra no calificada era demandada ampliamente "...siguiendo el proceso normal dentro de una economía capitalista, de formación de un proletariado industrial urbano a partir de la expulsión de mano de obra de la producción agrícola..." (66), los campesinos tuvieron acceso a empleos remunerados que les permitieron tener un mayor bienestar, comparado con las condiciones de vida en sus comunidades de origen, es decir, obtuvieron una cierta movilidad social, sin embargo al transcurrir los años, el modelo capitalista mostró sus debilidades; la combinación de diversos factores generó una reacción en cadena de desequilibrios socioeconómicos. La expansión del capitalismo en el sector agrario y las políticas del Estado privilegiaron la concentración de los recursos en el sector industrial y urbano en detrimento del campo lo que produjo el estancamiento de la producción agrícola y creció el intercambio desigual entre éste sector y el manufacturero. El desarrollo desigual polarizó la base económica y aunado el crecimiento acelerado de la población, se rompió el equilibrio; el campo mexicano y su gente fueron lanzados a una severa crisis, la migración rural se convirtió entonces en un flujo constante hacia las ciudades, como una vía para salir de las precarias condiciones del campo.

(66) Arizpe, Lourdes. Campesinado y Migración. SEP Cultura México, 1985 p. 23

En el XI Censo General de Población (1990), se indica que la Ciudad de México en los últimos cincuenta años ha quintuplicado su número de habitantes, sin considerar los municipios conurbanos del área metropolitana hay más de ocho millones de personas (8,235,744), de las cuales casi el 25% no nació en esta ciudad y además se registra que de la población total en el Distrito Federal, el 1.5% son hablantes de una lengua indígena, o sea que habitan en ella oficialmente unos 124 mil indígenas aproximadamente, cifra poco representativa de la realidad (67), menos aún cuando se sabe que la mayor proporción de migrantes provienen de áreas rurales que presentan menor grado de desarrollo económico en el país y que coinciden frecuentemente con las zonas deprimidas donde hay una alta densidad de población india.

Contrariamente a lo que pudiera suponerse, la migración indígena a las ciudades es un fenómeno "social" considerado hasta hace muy poco, su presencia en la ciudad fue ignorada hasta que fue vista como un "problema social" para la cultura dominante.

Hasta los años cincuentas, los indios no emigraban a las ciudades, salían a zonas de cultivos comerciales temporalmente y regresaban a sus lugares de origen. Su aislamiento, sus patrones culturales, sus formas económicas y sus sistemas de

(67) Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Méx. p. 45

control social no alentaban la migración, incluso preferían no ir a la ciudad por el opresivo sistema social que se les imponía en ella; pero una vez que el país entró al acelerado proceso de industrialización, las condiciones a nivel nacional cambiaron y la crisis económica aumentó paulatinamente las presiones expulsoras en el campo y las bajas tasas de migración que hasta entonces había tenido el México indígena rural se incrementaron, sobre todo a partir de la segunda mitad de los setentas.

Desde esos años, contingentes indígenas han ido engrosando las corrientes migratorias hacia las ciudades, al igual que el resto de los campesinos pobres del país y nada parece revertir esa tendencia.

Análisis recientes sobre migraciones, indican que "...entre 1970-1980 el 9.3% de los indios del país cuando menos, participó en movimientos migratorios... en la década de los 80's el 17% de los mexicanos se vió involucrado en la migración y en ese mismo lapso tal vez un 30% de la población total de indios haya migrado..." (68), más adelante también señala que "...en 1980 había en la zona metropolitana alrededor de 350 mil indios migrantes... diez años después el panorama ha cambiado drásticamente, en la zona metropolitana hay cuando menos 1.6 millones de indios migrantes..." (69), sin duda alguna los

(68) Nolasco, Margarita. "Migración Indígena y Etnicidad" Antropología. No. 31 I.N.A.H. México, 1990 p. 5

(69) Nolasco, Margarita. op. cit. p. 6

indios están saliendo del empobrecido campo, pues están sufriendo en sus comunidades un deterioro constante en el nivel de vida y en ese sentido, la migración les ofrece la posibilidad de supervivencia, lo que ya no tienen en sus regiones de origen.

Dada la subordinación del campo a la ciudad, la familia indígena ha tenido que apropiarse de estrategias que le permitan sobrevivir y aún sin desearlo ha convertido el empleo migratorio asalariado en el pilar más importante de su economía familiar; en las condiciones actuales, permanecer en su comunidad significa para ellos escasas tierras para cultivar, baja productividad en sus parcelas, ausencia de empleo rural, hambre, tarde o temprano sus jóvenes y niños tendrán que incorporarse al mercado laboral fuera de su localidad y cada vez consideran más lejana la posibilidad de que éstos retornen a su tierra de origen, ciertamente esto será el patrón a seguir de muchos hombres y mujeres del campo indígenas y no indígenas, y mientras no se tomen medidas eficaces que reorganicen la estructura de producción agropecuaria, frenen la concentración de tierras y eviten la disolución de sus formas comunales de producción, los indígenas seguirán abandonando sus tierras como hasta ahora. Pero ¿y en las ciudades, los indígenas han roto el patrón de la pobreza que enmarca su existencia?, todo parece indicar que no es así; sin embargo, las corrientes migratorias hacia las ciudades no han cesado, aún cuando el sector urbano moderno ha sido incapaz de ofrecer al migrante empleo, menos

aún si se trata de indígenas. Pese a ello, familias enteras de diferentes grupos indígenas emergen cotidianamente, como componentes activos de la sociedad urbana, tras la vitrina de la modernidad y el desarrollo en pleno centro histórico de nuestra gran urbe.

Oficialmente se reconoce "...el área metropolitana de la Ciudad de México contiene la mayor concentración de población indígena en todo el país. La diversidad de población indígena que reside en la Ciudad de México es casi tan grande como la de la población indígena a escala nacional..." (70), lo que significa que en el campo no pueden ya sobrevivir y aquí están concentrados alrededor de 3 millones de indígenas.

La capital entonces es una metrópoli multiétnica y pluricultural y dentro de la diversidad de grupos indígenas que forman parte del gran mosaico urbano, los que mayor visibilidad social tienen en el Distrito Federal son los mazahuas y los otomíes, identificados por los rasgos más visibles de su cultura (indumentaria, lengua, ocupación, etc.) y a quienes se les llama peyorativamente "Marías" y "Josés" como términos genéricos para designar la desigualdad de estos ciudadanos mexicanos que también son indios y por ello son discriminados. Los migrantes indígenas en su paso del campo a la ciudad han sufrido cambios como cualquier grupo social involucrado en un

(70) Instituto Nacional Indigenista. Programa Nacional de Atención a los Pueblos Indígenas. Méx. 1990 p. 50

proceso semejante, pero desafortunadamente sus condiciones de vida no cambian sustancialmente; cuando abandonan sus comunidades de hecho ven trasladada su marginalidad rural al área urbana, en donde casi siempre ocupan las posiciones más bajas y vulnerables, no cuentan con capacitación alguna para emplearse en el nuevo entorno citadino, lo que los destina por principio a ocupar los empleos de más baja remuneración y aún después de un tiempo de haber llegado a el, no buscan ir a la escuela o a capacitarse, pues son conscientes que de todas formas no tendrán acceso a niveles más altos de vida urbana. Además de la discriminación que sufren, hay otros elementos que obstruyen la vía de ascenso en la estructura ocupacional citadina; para los indígenas que emigran, tal vez el problema más grave que enfrentan sea el empleo, la necesidad de contar con algún ingreso que les permita ir sobreviviendo en un mundo ajeno donde nada les pertenece, y en el que su fuerza de trabajo es relegada en la economía nacional, y su enorme potencial está funcionalmente subordinado bajo la economía informal "...esto es un tipo de ocupación que no participa directamente en la estructura productiva que norma la formación económica nacional..." (71), pero que es fomentada y se incrementa día a día por la formación capitalista dependiente que caracteriza al país.

(71) Nolasco, Margarita. "Migración Indígena y Etnicidad"
Antropología. No. 31. I.N.A.H. México, 1990. p. 7

Así los "indios metropolitanos" en un esfuerzo por vivir "menos peor" que en sus comunidades, empeñan todas sus energías en obtener el sustento diario, trabajan por su cuenta a lo largo y ancho del espectro urbano, sorteando un sin fin de adversidades, sin otro futuro que su presente.

Con base en su racionalidad económica definen sus rutas para vender productos, conseguir trabajo, enviar recursos al terruño y reemprender su historia cotidiana entre el interminable asfalto de calles y avenidas.

Mal vistos porque "indianizan y afean" al moderno valle de Anáhuac, se dejan ver en las aceras trabajando en la economía informal "de lo que sea". Los mazahuas malbaratando muñecas de trapo, chicles y dulces, los nahuas sobreviviendo con la venta de tortillas de "maíz azul" y nopales, los mixtecos con su banda de música ambulante y el sombrero sobre la banqueta, los purhépechas con sus productos de manera a cuestras tocando puertas, y otros muchos otros: zapotecas, triquis, nañhú, mixes, etc., ofreciendo en los cruceros espejos, autopartes, nieves, tamales; en los parques: plantas, guitarras, camisas de manta, guajes decorados, collares de cuentas y más allá tras los muros, en la efervecencia de construcciones y casas se ven como peones de pico y pala, macheteros, sirvientas, cargadores. Destinados los varones a trabajar casi siempre en la industria de la construcción y las mujeres en el servicio doméstico y más recientemente ambos en el comercio ambulante, de hecho son desempleados y solo su afán de sobrevivir les hace ir en

búsqueda constante de ocupaciones eventuales que los absorban. Su fuerza de trabajo es temporalmente ocupada por el sector servicios, pero sin la posibilidad real de superación en el trabajo, ni la seguridad de poder permanecer en el de manera ininterrumpida. Especialmente la mujer india tiene menor acceso a ocupaciones formales, ya que por su identidad étnica, su falta de capacitación, su condición de mujer (casi siempre madre con hijos) y la discriminación genérica ve reducidas aún más las opciones de empleo, las que a su vez determinan un menor acceso a servicios educativos, médicos, o de vivienda, pero contradictoriamente al encontrarse de nuevo marginada de la estructura ocupacional y del desarrollo económico, reafirma sus valores tradicionales, mientras que en el caso del hombre si tiene un empleo u ocupación remunerada que modifique en algo su posición económica, con el tiempo modificará también sus valores tradicionales.

De hecho la participación que los indígenas tienen en la producción económica determina, ya sea en el campo o en la ciudad, su posición en la estructura social y delimita los cambios que pueden tener sus vidas tanto en la individual como en lo colectivo, y aunque cada grupo manifiesta de un modo distinto su adhesión a este proceso el resultado es el mismo. Cuando los indígenas llegan a la ciudad, solos o con su familia, su necesidad inmediata es un lugar donde hospedarse temporal o definitivamente. La vivienda es el punto de partida para establecer contacto con la ciudad, y es proporcionada

generalmente por familiares o amigos de la misma comunidad que arribaron años atrás.

La ayuda y cooperación están muy presentes entre ellos y se manifiestan en la ciudad a través de una amplia red (*) de relaciones familiares y sociales, estas redes basadas en el parentesco, la vecindad y el intercambio recíproco representan de hecho un sistema de seguro cooperativo informal que incluye entre otras cosas, un apoyo moral y emocional para los recién llegados, además de proporcionarle alojamiento y alimentación durante el período inicial de su adaptación a la ciudad.

Las redes de intercambio representan una organización social "sui generis" que permite sobrevivir a la población de origen predominantemente rural que viven al margen de la economía urbana industrial. Estas estructuras maximizan seguridad aún en medio de carencias, pues suplen mediante la ayuda mutua y el intercambio recíproco de bienes o servicios los efectos de la inseguridad económica y laboral: "...entre parientes y vecinos las redes de intercambio representan el mecanismo específico de

(*) Lomnitz Larissa Adler, indica sobre el concepto:

"Red Social es una categoría abstracta destinada a facilitar una descripción concisa de ciertas relaciones de conjunto entre puntos relacionados entre sí. Las redes de esta clase son conjuntos de individuos entre los cuales se produce con cierta regularidad una categoría de eventos de intercambio, debido a la frecuencia de tales eventos y su importancia social y económica el conjunto de estas redes de intercambio constituyen una estructura social de considerable fluidez y de valor adaptativo a distintas situaciones urbanas". En: Cómo sobreviven los marginados. Siglo XXI Editores. 6a. ed. México, 1983 p. 141

seguridad económica y social de los marginados... y se echa mano de todos los recursos de instituciones tradicionales para reforzarla. Parentesco, vecindad, compadrazgo y amistad se adaptan a la situación urbana y se integran con una ideología de ayuda mutua..." (72).

Entre los indígenas esas instituciones sociales tradicionales están profundamente arraigadas y cuando llegan a la ciudad éstas persisten como una necesidad de supervivencia económica y social en el nuevo entorno, es un mecanismo de emergencia que se limita a producir seguridad utilizando uno de los pocos recursos que poseen: sus recursos sociales.

Estos circuitos de solidaridad les han permitido resistir el embate de la sociedad metropolitana.

En el caso concreto de la Ciudad de México, la mancha urbana ha disminuído y cubierto la base territorial de los pueblos indígenas originarios de la zona pero el sentido de comunidad prevalece y paulatinamente también se ha ido identificando los patrones de asentamiento de la población indígena migrante, ésta se concentra en las Delegaciones Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztapalapa, así como en la zona conurbada al Estado de México (Nezahualcóyotl, Naucalpan, Ecatepec y Chalco), cabe recordar que precisamente esta área es considerada como la mayor atracción de migrantes a nivel nacional. (73).

(72) Lomnitz Larissa Adler. Cómo sobreviven los marginados. Siglo XXI Editores, Méx. 1983 6a. ed. p. 27

(73) I.N.E.G.I. op. cit. p. 3

Para muchos indígenas sus primeras noches en la ciudad, las ven pasar dentro de una terminal de ferrocarriles o de autobuses, mientras encuentran a sus parientes o amigos, estos regularmente los llevan a donde viven, es decir, a los cinturones de miseria, en las ciudades perdidas, en vecindades a punto de derrumbarse.

Habitaban estrechos espacios en barriadas paupérrimas, cuartuchos miserables descascados por la humedad, oscuros, sin ventilación, en chozas construidas con plástico y cartón en medio de baldíos anegados por aguas insalubres, pues por lo general no cuentan con drenaje, una toma de agua sirve para todo el vecindario y la energía eléctrica es "jalada" del alumbrado público... cuando hay.

Una sola habitación funciona como dormitorio, cocina y estancia, dentro de ella encuentran refugio temporal familias enteras; hacinados en sus microviviendas comparten abrigo, comida y las experiencias del día. De cierta manera esto, les permite reconstruir algunas de sus formas comunitarias, pero también es cierto que su convivencia familiar se ve afectada al modificarse los roles familiares socialmente tradicionales en el ámbito rural "...el espacio para la interacción familiar es otro y la misma interacción está ya cambiada... todo el medio conocido, lo que les daba referencia espacial cotidiana, ligada a su identidad, les es cambiado..." (74) incluso para aquellos

(74) Nolasco, Margarita. Loc. cit. p. 7

que tienen más tiempo de haber llegado a la ciudad y cuentan con una vivienda individual, han sufrido un reajuste sociocultural de su interacción familiar.

Una vez en la metrópoli; aún cuando sean acogidos por familiares, tienen que pagar renta, por noche o por mes; en las vecindades del centro o en las colonias más olvidadas de Chalco, Chimalhuacán o Texcoco y cubrir en parte sus necesidades esenciales (alimentación, vivienda, etc.), contar con un ingreso es la prioridad.

Desde temprano salen a vender sus productos, a comprar mercancía, a recomendar a la paisana recién llegada; a excepción de los niños más pequeños, todos contribuyen al sostenimiento colectivo.

Los integrantes de la familia se desplaza a diferentes puntos a buscar recursos económicos; prueban lugares de venta, ofrecen viajes con "el diablo" en los mercados, lavan, planchan y cargan niños en hogares ajenos, se cuidan de inspectores y policías, por las noches regresan a sus viviendas; apretujados sobre el piso comparten: frijoles, tortillas, chile y a veces sopa aguada y alguna "frutita". Platican y juegan con los más pequeños o también se alcoholizan hasta perder la conciencia.

En su reducido espacio doméstico, los indígenas ejercen su cultura propia hasta donde la vida en la ciudad se los permite; en sus viviendas recrean usos y costumbres de su comunidad, emplean su lengua más que como medio de comunicación como un rasgo de la relación afectiva, de su pertenencia étnica, de

reproducción cultural, aunque una vez fuera del hogar oculten su identidad y nieguen su origen y su lengua.

Por otra parte, al igual que en el campo, la familia indígena en la ciudad tiene que incorporar a temprana edad a sus niños en actividades productivas, los menores acompañan diariamente a los adultos en sus ocupaciones eventuales, por lo que rápidamente aprenden a ofrecer mercancía, hacer cuentas, a "vender" su pobreza y obtener alguna moneda.

Muy pocas familias pueden enviar a estudiar a sus hijos por las limitaciones propias de su condición de migrantes, indígenas y subempleados. Los pocos niños que logran incorporarse al sistema educativo, entran a las escuelas públicas a recibir educación básica "...quiero que aprenda español porque aquí maltratan a los indios. Quiero que vaya a la escuela y no se me haga flojo o vago, pero quien sabe si pueda..." (75).

Por lo general, antes de concluir la primaria desertan.

Numerosas son las desventajas que acompañan a los niños indígenas desde que ingresan: carencia de recursos económicos, desnutrición, bajo rendimiento escolar, atraso de ingreso escolar de dos o más años y si no fuera suficiente son educados en un sistema y lengua desconocidos y diametralmente distintos a su referente comunitario, así los niños van perdiendo durante el tiempo que asisten, de manera acelerada su especificidad

(75) Cárdenas, Lourdes. "La Ingrata existencia de las Mazahuas en el D.F." Filo Rojo. No. 8, Julio, Méx. 1991

cultural e histórica y su lengua. Si en el campo desindianizar al indio por medio de la educación ha sido la acción más sutil, en la ciudad es la más inmediata y duradera.

En lo que respecta a los jóvenes (hombres y mujeres) indígenas, muestran desinterés o franco rechazo a adquirir algún tipo de capacitación o de formación escolar; su necesidad sentida es la obtención de ingresos a través de un trabajo, esto se vuelve lo más importante. Muchos expresan que no les interesa ni les hace falta la escuela, ahí enseñan a hablar español y hacer cuentas, pero esto lo saben ya sin asistir a ella, el hambre se los enseñó; además para ingresar les piden documentos que no tienen como: acta de nacimiento, certificado de educación básica, cartilla, etc., obtenerlos lleva tiempo, cuesta dinero y se pierde al menos un día de trabajo.

Una notable situación de desigualdad priva en el sector indígena con respecto a la educación, en el medio rural ésta es reconocida por los propios indígenas como una educación para los indígenas pero nunca como educación de ellos, o sea es algo ajeno que solo pretende "castellanizarlos" hoy para "civilizarlos" mañana, ciertamente el sistema educativo ha tenido como objetivo la integración del indígena a la sociedad nacional (definida como tal por el Estado-Nación) y ha sido orientada hacia la negación histórica de su permanencia y reproducción. Como grupos socialmente diferenciados.

No hay instituciones específicas de educación indígena en los ciclos superiores a la educación básica, menos aún

instituciones que promuevan y desarrollen las capacidades de los estudiantes indígenas como tales, en los niveles medio superior y superior, aunque no se puede negar que intelectuales y estudiosos hacen esfuerzos por alcanzar una educación indígena idónea adaptada a los pueblos y a sus problemas, todavía no han llegado a consolidar un proyecto alternativo al oficial. Mientras tanto, los indígenas en la ciudad tienen pocas expectativas de mejorar sus condiciones de vida por medio de una mayor educación, por lo mismo, procuran no tener que ver con ella, ni con sus instituciones ni con sus "Programas de Capacitación", promovidos por el D.D.F., el D.I.F., etc.

La discriminación que sufren los indígenas en la urbe, los afecta de diversas formas y en distinto grado pero en todos los ámbitos.

En el renglón de Salud tienen acceso a los servicios médicos que brindan clínicas, centros y hospitales del Sistema Nacional de Salud, especialmente las D.D.F. y las de la Secretaría de Salud, así como también a ciertas instituciones de Asistencia Privada, pero por lo regular acuden a ellas solo en situación de emergencia, pues evitan ser maltratados por la burocracia "...porque nos ven humildes, nos ven indios, ni caso nos hacen..." (76), prefieren hacer uso de sus prácticas médicas tradicionales (herbolaria, ungüentos, "limpias") para atender

(76) Arizpe, Lourdes. Campeinado y Migración. SEP Cultura Mé. 1985 p. 126

sus malestares, cuando el padecimiento es mayor y cuentan con un poco de recursos económicos, acuden a los consultorios privados de las zonas populares, donde no tienen que sacar ficha, ni hacer largas filas o cubrir requisitos que no entienden. Muchos otros deciden mejor ir a su pueblo a consultar con el curandero antes que ir a un hospital.

Habitantes de las áreas más pobres, desprotegidas e insalubres de la ciudad los indígenas padecen ordinariamente enfermedades gastrointestinales (salmonelosis, tifoidea y cólera) y respiratorias que fácilmente se propagan en sus debilitados organismos, aunándose la falta de servicios públicos, la pobreza extrema y las pocas medidas preventivas realmente eficaces de la política sanitaria en el país.

Marginados del bienestar social, los indios solo aparecen en la imagen subterránea de la "gran" ciudad como elemento de "su" particular folclor.

La avidez modernizadora de la cultura dominante difícilmente acepta y respeta la presencia de los grupos indígenas en la metrópoli. Las muy arraigadas prácticas discriminatorias de la cultura urbana les impone una serie de límites, siendo el primero: el origen. Si los indios han llegado a la ciudad, bastión de la sociedad mestiza, ésta les dá una oportunidad, "redimir" su condición indiana si se amestizan e integran, condición básica para tener ascenso social y económico en la cosmopolita urbe.

Los indígenas concientes de la desventajosa relación que se les

impone, desarrollan una habilidad mimética como imperativo de su sobrevivencia. Saben que ser diferentes aumenta las restricciones, conservar los rasgos más visibles de su cultura significa continuar siendo el centro de las agresiones, sobre todo de los cuerpos de seguridad pública y de algunas otras autoridades administrativas de la estructura jurídica de la nación que no les garantiza protección, sino más bien dá impunidad a quienes ejercen hostigamiento hacia ellos, "...el gobierno es para ellos, violencia, explotación y autoridad despótica contra la que no tienen absolutamente ninguna defensa..." (77).

En la ciudad, los indígenas no han buscado incorporarse a la sociedad urbana, toman únicamente lo que necesitan de ella y se repliegan. Este cotidiano proceso es bastante complejo y conlleva un alto riesgo social y cultural para ellos, pues por un lado aprenden a vivir en el espacio físico de la urbe pero el entorno social en nada apoya su identidad tradicional y ésta pierde en mucho su sentido funcional.

Por una parte amalgaman una serie de valores y costumbres propios de su identidad étnica en relación al trabajo, educación, religión, familia, etc., y por otra los patrones urbanos ligados básicamente a la sobrevivencia, lo que invariablemente los lleva a modificar sus estrategias de permanencia.

Vivir en la ciudad los enfrenta a problemas fundamentales (77) Arizpe, Lourdes. Ibid. p. 126

"...obtener un espacio físico para vivir, conseguir un empleo, acostumbrarse a una cultura y a un medio desconocido, defender sus derechos humanos y étnicos y finalmente todo esto en una lengua que no es la propia..." (78), es en ésta dinámica donde los referentes de su identidad étnica, sus valores históricamente asimilados se van diluyendo: van relegando su lengua, sustituyen su indumentaria tradicional, adquieren creencias y prácticas simbólicas ajenas, sus roles familiares se modifican, en fin una serie de elementos se alteran.

El medio que los rodea trasgrede en sí sus valores étnicos, miles de indígenas se asimilan o se pierden rápidamente en la sociedad urbana, pero también es evidente que muchos otros miles para resistir el embate de esa sociedad han modificado sus roles y sus tradiciones como una nueva manera de interacción, ensayan normas de identificación comunitaria, dan cabida a nuevas formas para recrear su etnicidad y continuar como núcleos diferenciados social y culturalmente del resto de la población; los cambios que incorporan a su existencia en función de su nuevo hábitat no significa que hayan dejado de ser indios y, aún cuando han dejado el zurco por la banqueta no han perdido sus rasgos y patrones culturales que les confiere su identidad étnica, estos los han adaptado al espacio urbano para hacer posible su permanencia y reproducción.

Estos indígenas mantienen vínculos con su región de origen, la

(78) Nolasco, Margarita. loc. cit. p. 6

la relación con su comunidad no se pierde; visitan a sus familiares, comparten con ellos las celebraciones sociales y religiosas más importantes del pueblo, apoyan económicamente a su gente (a veces como pago de su tequio), demandan servicios al huesero o al "rezador", el ciclo agrícola es todavía un parámetro de sus actividades, como reforzamiento de los vínculos con su tierra, las mujeres prefieren tener a sus hijos en la comunidad aunque después regresen con ellos a la ciudad y así, muchas otras prácticas de su particular manera de habitar el universo, se reafirman y se prolongan en la vida de los indios metropolitanos.

Si bien es cierto, que para los grupos étnicos el mayor golpe a su existencia es la pérdida de su medio de producción vital (la tierra), en cuanto que en ella se encierran y aglutinan -además del económico- todos los aspectos de su vida (historia, religión, política, etnicidad, etc.) y que ésta situación los lleva a la desculturación y a una integración forzada al sistema, no es menos cierto también que en general los indígenas se resistan a abandonar sus identidades particulares por aquellas que son impuestas en nombre de la sociedad nacional y en ese sentido, las colectividades indias en la ciudad se manifiestan y retoman para sí un rol protagónico como sujetos emergentes del proceso histórico en que se desarrollan. En las nuevas condiciones a las que se enfrentan y a pesar de mil obstáculos, los indígenas se revitalizan al hacer un reconocimiento propio de su identidad étnica y demandan

derechos desde esa posición. Prueba de ello es que han integrado movimientos populares reivindicativos en diversos planos:

Tienden a agruparse cada vez más en movimientos políticos independientes que defiendan sus intereses; han proliferado la formación de Uniones, Consejos Regionales, Coordinadoras, etc., desde donde formulan sus demandas aún cuando todavía se está lejos de una plataforma indígena a nivel nacional.

Las organizaciones indias en el país tienen mayor capacidad organizativa y por lo tanto mayor beligerancia para exigir respeto y libertad para conducir su propio destino.

En este sentido los indígenas plantean demandas muy concretas de bienestar social: vivienda, educación, servicios públicos y a la vez reclaman también una mayor ingerencia en la toma de decisiones de los planes y programas de las instituciones públicas o privadas que los involucren; están logrando un nuevo trato en las relaciones que establecen con otras fuerzas sociales (como partidos políticos, grupos religiosos, organizaciones no gubernamentales y otros), subrayando claramente su calidad de indígenas pero exigiendo una igualdad de trato como ciudadanos. Puede entenderse entonces que los indígenas en la ciudad particularmente interaccionan en un campo social diferente y por ello otra es la forma que toma su identidad.

Desafortunadamente para ellos, vivir en la ciudad no es nada fácil y no ha significado salir de la miseria, la marginalidad

y la explotación que históricamente padecen, sin embargo ellos reconocen que pese a la falta de trabajo seguro, los costos de los servicios, la angustia de sentirse perdidos y en general las agresiones que sufren en la capital, sobreviven y tienen acceso a subsidios que no pueden tener en sus comunidades de origen (transporte, agua, alimentos), así como un conjunto de oportunidades que por precarias que sean no están presentes en sus comunidades rurales.

Para concluir este apartado, se puede decir que los indígenas sometidos a las peores condiciones de existencia -desde la conquista genocidia que casi los exterminó- hasta finales del presente siglo, han vivido sometidos bajo un régimen de desigualdad, explotación y violencia.

Durante cinco siglos de vasallaje se les han arrebatado sus tierras, sus costumbres, sus riquezas.

Desde la Colonia se les negó su condición humana y hasta en la euforia integracionista de la modernidad, su derecho a la diferencia.

Su condición social no ha variado de manera sustantiva, siguen siendo los más pobres entre los pobres. El indio contemporáneo, vivo, actual sigue acosado por el hambre, el alcohol y los caciques, mientras que en los argumentos de una historia selectiva, sus antepasados muertos configuran la mejor exaltación ideológica del nacionalismo oficial y son la "raíz profunda" del patrimonio cultural de México.

En nombre del desarrollo nacional se les ha quitado a los

indígenas su derecho a conservar y desarrollar su propio proyecto y bajo diversas modalidades (la escuela por ejemplo) se acelera su transculturación y se apuesta a su integración total al sistema como la mayor fuerza de trabajo fácilmente explotable.

Los indígenas del siglo XX a pesar de todas las adversidades, asisten a un momento de reemergencia de sus configuraciones étnicas, dando muestra de su enorme capacidad de resistencia.

Sus culturas se preservan, transmiten y transforman por su propio vigor y conforme a sus tradiciones guiadas por su indeleble identidad étnica.

En el campo o en la ciudad, los indígenas están luchando ahora y siempre por sobrevivir, pero también lo hacen por definir sus propias alternativas e impulsarlas bajo su responsabilidad; luchan por su derecho a participar de los beneficios del desarrollo nacional en una medida que compense la amnesia histórica que las clases dominantes han tenido para incluirlos en el bienestar social y económico que paradójicamente ellos, los indígenas han producido para otros.

C A P I T U L O I I

Visión de las Relaciones Estado - Indígenas

En el desarrollo del presente capítulo se aportarán algunos elementos para el análisis de la relación Estado-Indígenas y del proyecto que el Estado tiene para ejercer la rectoría sobre los grupos indígenas a través de su estrategia política conocida como Indigenismo, las vías que éste utiliza para hacer posible su operacionalización y dar "respuesta" al mal llamado "problema indígena" y que interpreta como la opción que sustentan las propias sociedades indígenas, como alternativa de su propio desarrollo.

En estos momentos, diversos elementos confluyen en la transformación social del país, misma que parece tomar nuevos rumbos en lo que toca su crecimiento y desarrollo. Dentro de los cuales, se encuentra el reclamo de los grupos indígenas por un lugar distinto en la memoria histórica de la sociedad nacional, aunado a ello el hecho de que gradualmente están dejando de lado su postura de esperar y resistir, ahora exigen, arriesgan y construyen formas más justas y equitativas en materia de representación, participación y decisión social.

Sin desconocer la interlocución con el Estado y sus instituciones, los grupos indígenas están impulsando movimientos de carácter popular y, a su vez, el Estado reformula sus políticas hacia ellos. Es a ésta dinámica a la que pretende acercarse este capítulo, agregando algunas observaciones sobre la función que ha desempeñado el Trabajador

Social en la política indigenista de las instituciones oficiales.

Como en este apartado se abordará el Indigenismo en tanto política estatal para los grupos indígenas, conviene hacer a nivel introductorio una breve incursión sobre la conceptualización del Estado, cabe señalar que este acercamiento es provisorio y parcial dado que no es el objeto de este trabajo ahondar en la complejidad que éste término encierra, sino más bien contar con un hilo conductor que permita ubicar al Indigenismo como la acción social global que el Estado lleva a cabo en su relación con los indígenas.

Evidentemente, el Estado mexicano es bastante amplio y peculiar como fenómeno social, tiene además una personalidad multifacética de modo que las siguientes líneas son una mera aproximación a su naturaleza.

Las nuevas sociedades se han conformado en un alto grado de complejidad, heterogeneidad y conflictividad que explica el surgimiento y desarrollo del Estado como un aparato central de dominación, control y decisión que impone nuevos modos de organización y de complejidad, en este sentido, el Estado no es solo producto sino también productor de la sociedad.

El concepto de Estado en sentido restringido, está más referido al ejercicio de las funciones coercitivas y de autoridad desplegadas por las fuerzas represivas, la administración de justicia y la burocracia estatal, pero es válido también afirmar que el Estado no es una mera creación de la clase

dominante, y es algo más que un simple aparato de opresión de una clase por otra.

En un sentido más amplio el Estado ya no es un bloque de poder monolítico -pese a las pretensiones de las clases dominantes- sino que es considerado un conjunto de fuerzas sociales a veces comunes y a veces contradictorias. (79)

El Estado parecer surgir y desarrollarse cuando de algún modo la sociedad abandona la gestión de sus "intereses comunes", el Estado asume -en parte como realidad y en parte como pretensión- "...el poder organizador y cohesionante, la representatividad del interés general que ha perdido la sociedad que lo integra, se apropia el poder de la misma y configura califica y administra los intereses comunes a su modo, subordinando los intereses de los grupos e individuos dominados..." (80), controlados los individuos el Estado puede acumular poderes de coacción, decisión política e ideológica y desempeñar funciones sociales necesarias, pero orientadas a sus propios fines de control.

Así mismo el Estado se torna un centro de conducción social donde se desenvuelven las relaciones sociales multiformes que se estructuran en una determinada formación social. En su interior el Estado está representado como una forma de organización de la coerción, persuasión y represión; puede

(79) Kaplan, Marcos. Estado y Sociedad. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM. México, 1983.

(80) Kaplan, Marcos. op. cit. p. 160.

realizar cambios sociales demandados por las clases mismas y las fuerzas políticas, pero estos cambios están limitados relativamente por los intereses de los grupos dominantes.

La característica fundamental del Estado quizás es su capacidad expansiva y en esa capacidad basa efectivamente su dominio de carácter hegemónico, entendiendo éste término como la potencialidad de una clase fundamental para mantenerse en el poder, mediante la dominación y dirección del conjunto de la sociedad. Para ello, requiere de ciertas condiciones económicas, políticas y culturales para ejercer su hegemonía, lo que presupone que la clase dirigente toma en cuenta los intereses y tendencias de los grupos subordinados, les hace concesiones económicas y a veces políticas pero sin que la dominación y la acumulación sean afectadas en lo esencial (81). Por su parte, las clases subalternas efectúan prácticas contestatarias a la acción hegemónica, lo que implica una continua reorganización estatal que acepta y toma en consideración la presencia de las masas para encauzarlas bajo su directriz.

El Estado a través de sus políticas despliega una acción mediatizadora hacia los agrupamientos con los que se relaciona, y responde con satisfactores y reivindicaciones a las demandas y presiones que le plantean, pero siempre canalizándolas por el

(81) Portantiero, Juan Carlos. "Notas sobre crisis y producción de acción hegemónica". Los usos de Gramsci. Folios Ed. México, 1981.

conducto que su propio interés establece. Entonces, se logra un control-dirección por parte del Estado con modalidades específicas para cada situación e instancia concreta; por ejemplo, la política indigenista que en nuestro país actúa e integra a las fuerzas oponentes (los indígenas), en aras de un ideal nacional, reconocido como popular, pero referido a las clases dominantes.

Vale la pena subrayar que el Estado no es un simple instrumento de clase donde deliberadamente se maquina el control de los subordinados por parte de los dominadores, sino que el elemento ideológico actúa fundamentalmente sobre unos y otros y esto legitima un orden social cuyos valores son internalizados por los individuos.

En México el Estado también tiene características y funciones específicas además de ser el aparato político principal del país en donde se concentra el poder civil y militar, que legitima la representatividad social y cuyas normas regulan al sistema, el Estado ha llegado a ser, entre otras cosas, el concesionario, empresario y gran administrador del bienestar público, a través de las políticas sociales como instrumentos económico-sociales funcionales al Estado, las utiliza para atenuar las contradicciones y desigualdades sociales.

Como acertadamente señalan Fernández Arturo y Rozas Margarita, a través de la maximización de estas políticas, el Estado podría garantizar a los individuos un nivel de vida mínimo y asegurar la satisfacción de las principales necesidades

(alimentación, vestido, habitación, salud, educación, etc.) de la vida humana. Si esto fuera así habría una construcción plena del Estado de Bienestar Social dado que la satisfacción mínima de las necesidades básicas va unida al desarrollo de aquél.

El Estado al ser encargado principal del desarrollo y la asistencia social, de proveer servicios públicos como educación, atención médica, seguridad social, recreación, deporte, y de promover la ciencia y la cultura, se convierte en un Estado "Benefactor" es decir: "aquél que satisface las necesidades primordiales de la sociedad a través de sus medidas sociales y cuya meta ideal consiste en llegar a la Sociedad de Bienestar, en la cual todos los grupos sociales encontrarían plenamente satisfechas todas sus necesidades primordiales."

(82). Sin embargo, en nuestro contexto nacional, el Estado se aboca a múltiples tareas que abarcan casi todos los aspectos de la vida social para poder organizar y garantizar las relaciones de dominación y desigualdad existentes, dichas tareas son destinadas principalmente a atenuar los efectos negativos del desarrollo capitalista.

Visto así, puede comprenderse mejor la relación que existe entre el Estado y sus políticas sociales, y los sectores subordinados a quienes dirige.

En la coyuntura actual se intensifica la complejidad de dicha

(82) Fernández, Arturo y Rozas Margarita. Políticas Sociales y Trabajo Social Ed. Humanitas, Colección Desarrollo Social, Buenos Aires, 1987.

relación y la de las contradicciones que la constituyen y condicionan, pues, por una parte, se está dando la reactivación de la política económica neo-liberal que exige en nombre de un proyecto nacional (dirigido por las clases dominantes a través del Estado), la transformación del sistema social bajo un modelo de desarrollo único y homogéneo, impuesto y regulado desde fuera y, por otra parte, se percibe una creciente movilización y organización independiente de sectores sociales específicos, cual es el caso de las configuraciones étnicas, que se revitalizan y se resisten a mudar sus identidades particulares, interpretándose bajo un nuevo y activo protagonismo.

Muy a pesar de la política de homogenización estatal, los indígenas tratan de mantener sus propias formas de organización, desde las cuales demandan soluciones específicas a sus condiciones de vida, pero ahora también, se reivindican a sí mismas como entidades culturales y políticas con derecho a diseñar y ejecutar su propio proyecto de desarrollo. Es aquí donde su proceso tiende a convertirse en un asunto clave para los intereses del Estado.

La presencia indígena ha planteado al Estado un problema fundamental, al recurrir de manera permanente a estrategias y tácticas que administran y fortalecen su poder y, por consiguiente, mantienen su propia supremacía y la de los grupos que lo encarnan, por su parte, las comunidades indígenas persisten manifestándose como un sector socialmente

diferenciado y el que aunque acosado por el mestizaje, la aculturación y la dominación de una estructura que las margina, los indígenas han cambiado, pero nunca han dejado de ser distintos, siguen siendo indios; existen y se manifiestan como tales y empiezan, además, a emerger como sujetos políticos y cuya actividad va polarizando su lucha frente a la estructura dominante.

Aún siendo su realidad una realidad dispersa y heterogénea, la cuestión indígena contribuye a definir el perfil de la sociedad mexicana y como tal tiene trascendencia en el pasado, presente y futuro de la nación.

II.1 LAS POLITICAS SOCIALES PARA LOS GRUPOS INDIGENAS

"La relación entre el poder y el saber no es mecánica. El saber es una forma de poder y el poder una forma de construir el saber y se articulan en el movimiento complejo de las fuerzas sociales y de la acción del Estado, o mejor en la relación Estado-masas."

(Vicente de Paula Faleiros)*

Como el Trabajo Social se mueve al interior de las Políticas Sociales, que a su vez se cristalizan en las instituciones y en los programas que instrumentan y aplican, en este apartado se abordarán de manera genérica las orientadas a dar respuesta a la "problemática indígena", a través del criterio estatal. Dichas políticas son consideradas aquí como: "...instrumentos - en términos generales- de la acción del Estado, que tienen una función clara y concreta en el ámbito social pues regulan las relaciones entre las diferentes clases... además de cumplir con una función ideologizadora, es decir, dan una imagen del Estado frente al pueblo como buscador del bienestar social, en donde todos los ciudadanos están representados de igual forma" (83).

(*) De Paula Faleiros, Vicente. Trabajo Social e Instituciones ed. Humanitas. Buenos Aires Argentina. 1986. p.6

(83) Herrasti A. Ma. Luisa. "Hacia un nuevo Trabajo Social dentro de las Políticas Sociales Institucionales". Trabajo Social y Crisis. Nueva Sociología. México, 1986 p. 121

Ahora bien, hacer referencia a las políticas sociales en el ámbito indígena, obliga a hablar del Indigenismo, entendido éste como la estrategia desarrollada por el Estado para organizar la relación con las poblaciones indias que forman parte de la sociedad nacional.

En ese sentido, la política indigenista puede ser considerada como la acción social global dirigida al sector indígena del país. En este sentido, cabe señalar que el Indigenismo no es una acción exclusiva del estado mexicano. Las iglesias, los partidos políticos, los organismos civiles, etc. han llevado a cabo, aunque con diversos métodos, una acción indigenista en la relación con los indios.

El criterio prevaleciente en estas instituciones, salvo contadas excepciones, ha sido similar al del Estado, se constituyen como instancias "ejecutoras" y hacen de los indígenas una población "destinataria"; lo que equivale a decir que no han trabajado para que ellos mismos los indios sean ejecutores de su propio desarrollo.

La política indigenista en México se puede ubicar a partir de los años veintes, desde entonces ha contado básicamente con cuatro áreas de intervención en un paulatino proceso de evolución.

En forma sucesiva han sido las siguientes:

- Educación (lengua y cultura)
- Desarrollo de Comunidad
- Etnodesarrollo

- Derechos Humanos y Organización

- EDUCACION (LENGUA Y CULTURA)

Las primeras estrategias indigenistas establecieron la educación de la población indígena como su objetivo principal, inicialmente orientada a la castellanización de los indios en el más amplio sentido del término, y considerando que éste era el medio más eficiente para superar su situación de "atraso". Para lograrlo se pusieron en marcha (siendo Vasconcelos Secretario de Educación Pública), los internados indígenas (actualmente conocidos como Albergues), se fundaron las "Misiones Culturales", y la escuela rural con un sistema educativo más adecuado a las condiciones de vida en el campo. (84). Esta opción puede resumirse como una experiencia básica para impulsar sistemas alternativos, siendo la escuela rural la expresión más concreta de la llamada "Escuela Indígena".

El uso de la lengua en el proceso educativo fué en un inicio una necesidad para vencer la resistencia de los indios, pero en sí misma no tenía un fin educativo, al correr de los años su estudio fué relegado, pues, no tan solo los maestros bilingües y los promotores culturales eran preparados para desempeñar el papel de intermediarios entre la sociedad nacional y los grupos étnicos en función de los intereses de las instituciones (sino que se perseguía su más pronta aculturación) más que atender

(84) Arza Quintanilla, Oscar. "Del Indigenismo a la Indianidad". 40 años del Instituto Nacional Indigenista. INI. México, 1988

las necesidades y demandas de las comunidades indígenas. Paradójicamente el uso de la lengua, que al principio sirvió como vía de acercamiento a los grupos indígenas, hoy en día constituye una de las demandas más persistentes del movimiento indio, no sólo como objetivo técnico, sino lo que es más aún como reivindicación política.

En lo que a cultura se refiere, ésta no ha tenido la misma atención que la educación y la lengua, de hecho se ha discutido en torno a la "cultura indígena" pero poco se ha hecho.

Bajo perfiles distintos se ha tratado de estudiar el conjunto de expresiones que dan cuenta de la especificidad del mundo indígena, lastimosamente fragmentado y por ahora ha alcanzado una revaloración a nivel general y el reconocimiento oficial con la Reforma al artículo 4º constitucional.

- DESARROLLO DE COMUNIDAD.

El indigenismo de los últimos treinta y cinco años se caracterizó por el predominio de acciones encaminadas a promover el desarrollo de las comunidades indígenas, mediante la introducción de innovaciones técnicas. Entre 1955 y 1975, aproximadamente, el indigenismo consideró que el "atraso" de los pueblos indios se debía más a causas materiales y estructurales que a cuestiones culturales, ésta visión implicó una nueva orientación en las acciones indigenistas, las cuales se encaminaron a la introducción de innovaciones técnicas en el campo productivo, organizativo y de servicios en las comunidades indígenas; a la larga, ésto provocó la sustitución

de prácticas tradicionales y la relegación de las formas organizativas propias de las comunidades, al tiempo que se ignoró su potencial.

Los programas de desarrollo comunitario institucional tuvieron un cierto impacto entre la población indígena, especialmente en cuanto a Salud Pública (campañas sanitarias, nutrición infantil, técnica de crianza de animales, control de plagas, cultivos de alto rendimiento), mismas que mejoraron de alguna manera las condiciones de vida de ciertos grupos indígenas, aunque sus problemas de fondo siguieron persistiendo.

En estos programas se hizo necesario la incorporación de diversos profesionales y la formación de cuadros técnicos multidiciplinarios (en ellos se contaban ya algunos indígenas) que al ampliar la visión de la problemática indígena, más tarde fueron los más directos cuestionadores de este modelo unilateral de desarrollo, y propusieron que se exploraran alternativas diversificadas, y se considerara el potencial cultural de las propias tradiciones indígenas. Casi una década después estos lineamientos serían el punto de partida para los nuevos programas de desarrollo como el de COPLAMAR en los años ochentas.

-ETNODESARROLLO (TECNOLOGIAS TRADICIONALES).

Una vez que los créditos externos de los años de bonanza terminaron y la fiebre desarrollista agotó sus posibilidades de avance se comprobó lamentablemente que con el desarrollo de comunidad "unilateral", las poblaciones indígenas no solo no

habían encontrado solución al deterioro de sus condiciones de vida, sino que se hallaban después de muchos esfuerzos, más pobres y más urgidos de dar respuesta a sus carencias.

Ante tantas frustraciones, se produjo una toma de conciencia que rebasó las fronteras oficiales del indigenismo y los mismos indios decidieron regresar nuevamente a sus prácticas agrícolas tradicionales; rescataron sus formas de organización comunal y revitalizaron un movimiento con reivindicaciones sociales, económicas y políticas.

Tal proceder representó un reto para el indigenismo y para darle respuesta hubo necesidad de reorientar su trabajo, emergiendo de ello el etnodesarrollo, una orientación teórico-política que valora y activa las potencialidades propias de las comunidades indígenas.

Esta propuesta significa ahora, no solo una simple alternativa tecnológica, sino también la posibilidad de abandonar los modelos exógenos de desarrollo, y volver a las desdeñadas tradiciones indígenas para encontrar en ellas la vía a un desarrollo propio real y sustentable.

Por ejemplo hoy en día, se aprecian las prácticas agrícolas tradicionales, el uso de medios productivos naturales, el uso farmacológico de diversas plantas (herbolaria), el cuidado propio de los recursos naturales, la estructura comunal de solidaridad y trabajo y las formas propias para comprender su realidad y actuar sobre ella.

A la vez, con esta visión se exploran formas donde se combina

el saber tradicional y la tecnología, al tiempo que se intenta potencializar la capacidad social del trabajo humano para alcanzar un futuro menos injusto e incierto para los indígenas. (85).

-DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACION.

Los Derechos Humanos de los pueblos indígenas aparecen por primera vez definidos como tales en 1985, durante el IX Congreso Indigenista Interamericano (Santa Fé, Nuevo México), y aunque anteriormente en diversos Encuentros y Congresos a nivel continental se hablara ya acerca del Derecho Indígena no es sino hasta finales de la década de los años ochentas en que la acción indigenista tiene mayor intervención en ésta área. (86). Por ejemplo en 1989 se creó, la Comisión de Justicia para los Pueblos Indígenas, como un órgano consultivo del Instituto Nacional Indigenista y en la actualidad se impulsan investigaciones y programas específicos para la promoción y protección de los Derechos Humanos de los indígenas, a la par que se les asesora y capacita en este campo, a través del departamento especializado de Procuración de Justicia. Estas iniciativas surgen de la presión de las fuerzas sociales existentes y el movimiento indio es parte ya de dichas fuerzas. Las relaciones entre el Estado y los indígenas revelan un panorama difícil y lleno de divergencias.

(85) Arza Quintanilla, Oscar. op. cit.

(86) Stavenhagen, Rodolfo. Derecho Indígena y Derechos Humanos en América Latina. Colegio de México. Méx. 1988.

Por una parte el Estado en su tónica habitual mantiene el control y la subordinación social de los grupos indígenas y aplica un mayor juego político en su relación con ellos. Así se puede observar simultáneamente: apoyos financieros para programas de desarrollo social para los grupos indígenas, el "subsidio" para algunas de sus organizaciones, la "apertura" a espacios de participación política, el "reconocimiento legal de la diversidad cultural, etc., pero también el Estado aplica por igual medidas de represión, de cooptación, de descomunitarización ante la posibilidad de que la organización independiente de los indígenas pueda extenderse más allá de la mera resistencia y llegue a potenciar su proyecto alternativo. (87).

Por la otra parte, los indígenas son partícipes de una creciente movilización, sus organizaciones independientes buscan viabilizar su proyecto en el que se reafirman como un sector diferenciado y heterogéneo en la sociedad nacional pero que no está ya dispuesto a que se le siga excluyendo de ella. Los pueblos indios están luchando por reivindicaciones muy concretas: tierras, educación, respeto a su cultura, etc., y es en éstas luchas donde se concreta una vía para exigir el derecho a la conducción de su presente y su futuro.

En la actualidad los indígenas al igual que otros sectores de

(87) Parada, Santiago Vicente. Indianidad y Sociedad en México. Promoción para el Desarrollo Popular, A.C. Serie Sociedad, Comunidad y Ambiente. México, 1992.

la sociedad civil, se están constituyendo en sujetos políticos dentro del escenario nacional y el indigenismo tiene que reconocer que los indígenas son protagonistas de un nuevo proceso: autodeterminación y autonomía.

En ese sentido la organización del movimiento indio es un renglón al que el Estado dá una mayor atención.

Es pues en estas cuatro áreas donde puede verse concentrada la acción indigenista estatal, y las formas de intervención en que éstas han sido ejecutadas bajo diversas orientaciones.

En el siguiente apartado se señalarán las corrientes más significativas que engloban el quehacer indigenista como política social.

II.2 VIAS PARA EL DESARROLLO: INTEGRACION PARTICIPACION Y AUTOGESTION

En la historia colonial y republicana de México, se pueden reconocer acciones de carácter indigenista; sin embargo, es hasta este siglo, sobre todo en los últimos sesenta años en que se manifiestan más claramente como estrategia de relación y como discurso entre el Estado y los grupos indígenas.

Durante el último tiempo señalado, diversos factores han determinado sus variaciones, y en el indigenismo, como proceso histórico, se ha concretado ya en un modelo único y homogéneo en aras de la integración nacional, ya en el establecimiento de una interlocución más directa entre las organizaciones indígenas y el Estado.

Se puede decir que durante este periodo la acción indigenista ha sido diseñada y se resume bajo tres grandes tendencias, mismas que en su momento fueron las propuestas de desarrollo más viables para los indígenas, sobre las cuales se constituye la base discursiva del quehacer indigenista a nivel continental, pero han correspondido a las condiciones socio-económicas particulares de cada nación. Ellas son la Integración, la Participación y la Autogestión.

La revisión genérica de las tres orientaciones, en este espacio, pretende reunir elementos para el análisis de la cuestión que aborda el presente trabajo.

INTEGRACION.

Según esta teoría en América Latina coexisten dos tipos de sociedades: una tradicional (asociada a las poblaciones autóctonas) y otra moderna (urbana e industrial); la primera se encuentra "atrasada" y tiene que integrarse a la segunda para acceder al desarrollo. Este dualismo justifica la persistencia de colonizadores y colonizados.

La tendencia integracionista en el indigenismo expresa como las clases dominantes portadoras de la cultura occidental, interpretan el "problema indígena" y vehiculiza la ideología dominante con el fin de consolidar la "nación", la de los no indios.

En esta orientación las clases dominantes reproducen el modelo occidental de desarrollo y lo imponen a los pueblos colonizados, con la firme convicción de estar llevándoles a la civilización y al progreso: "Los indios tienen que plegarse a un modelo de civilización que no ha sido creada por ellos mismos. Se les inculcan otros valores, otros modelos de consumo, otras necesidades, otra concepción del mundo, otro modelo de desarrollo, que no son el resultado de su propia civilización, sino de otra trayectoria". (88).

En una nación que se constituyó dirigida principalmente por el Estado, como el caso de México, la cuestión india se entendió

(88) Barre, Marie Chantal. Ideologías indigenistas y movimientos indios. Siglo XXI. 3a. ed. México, 1988. p. 89

fundamentalmente como un problema de integración.

Para los regímenes postrevolucionarios la consolidación del estado nacional era prioritario, por lo que la consigna cultural siguió siendo la homogeneización de la sociedad y se hizo evidente la necesidad de castellanizar para integrar y controlar.

La cuestión indígena se ubicó primero como parte del problema agrario dentro de las estrategias de modernización del campesinado, y luego como una cuestión cultural, "prioritariamente educativa".

La filosofía dominante era la integración, o civilización de los indios, siempre considerados como sectores aislados, atrasados, no incorporados a la sociedad nacional.

Por ejemplo durante el mandato presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940), la política indigenista tuvo un fuerte impulso, especialmente con la reforma agraria y con la instrumentación de programas en materia educativa y de salud.

Más adelante, en 1948, se creó el Instituto Nacional Indigenista (INI), cuya finalidad era investigar sobre los problemas de las comunidades indias y tratar de resolverlos mediante programas de desarrollo socioeconómico.

El instituto reconocía que las poblaciones indias vivían en la miseria y eran víctimas de la explotación y opresión, pero su condición socioeconómica se atribuía más bien a las características culturales de los propios indígenas que a la naturaleza del sistema económico vigente. Además, consideraba

que la existencia de una población indígena, dividida en múltiples lenguas y culturas constituía un obstáculo a la unidad nacional, así como al progreso y desarrollo del país.

Las dos ideas anteriores, influyeron durante varias décadas en los objetivos de las instituciones indigenistas.

Ciertamente, hubieron mejoras en las condiciones de vida de los indígenas con la puesta en marcha de los programas del INI, pues además de fundar escuelas "bilingües", en coordinación con otras dependencias, distribuyó semillas mejoradas, lanzó campañas de sanidad y comunicó a las comunidades, pero al oficializar su política "integracionista" se congelaron las posibilidades de que el indigenismo pudiera ofrecer un verdadero cambio a las poblaciones indígenas.

La integración unilateral de los indígenas al sistema, era la única vía válida para los no indios, según estos, la solución a la cuestión india era la integración total de esta población (todavía hay una fuerte tendencia en ese sentido) pues sostenían que su integración económica mediante la introducción del trabajo asalariado, privatización de la tierra y la introducción al sistema de mercado, aceleraría su integración cultural, que no sólo implicaba su castellanización sino su descomunitarización; pues al desaparecer la propiedad comunitaria, el indio perdía no sólo la tierra sino todos los valores culturales para beneplácito de las clases dominantes.

Se concluía que en un contexto de desarrollo capitalista, el indígena convertido en pequeño propietario (minifundista) o en

proletario rural o urbano podría aspirar al progreso social. Sobre esto Barre Marie Chantal ha señalado: "La integración tal como se concibe, es decir, unilateralmente, resulta ser una ideología al servicio de las clases dominantes que necesitan la formación de un ejército industrial de reserva del sector no estructurado y de los servicios lo bastante aculturado como para aceptar el sistema y servirlo" (89) .

Con el correr del tiempo la tendencia integracionista siguió acrecentando un paternalismo impositivo y utilitario, hasta mediados de los años sesentas en que los recortes presupuestales de la época, limitaron su expansión y opacaron sus logros.

Para la década de los sesentas y con la llegada a la presidencia de Luis Echeverría, el indigenismo tomaría un cauce populista. El presidente otorgaría incrementos en las subvenciones al INI y a la SEP en apoyo a la formación masiva de promotores y maestros indios. En este período la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) en las áreas rurales, abre sus puertas muy cerca de las regiones indias, se instalan clínicas e incluso la Secretaría de la Reforma Agraria abre sucursales en esos sitios.

La organización india para entonces había alcanzado ya un desarrollo considerable, y era indispensable que el gobierno lo canalizara.

(89) Barre, Marie Chantal. op. cit. p. 88

De ese modo podía asegurarse una masa electoral, mantener su control político y dar una respuesta controlada a la organización indígena; pues en vez de oponérsele, el gobierno trata de recuperarla para convertirla en una emanación suya. Además bajo sus auspicios se efectúa el I Congreso Nacional de Pueblos Indios, conformado por los 56 Consejos Supremos, uno por cada etnia. Como se puede inducir las estructuras establecidas desde arriba y organizadas verticalmente, no tienen una base social real entre los indios, pero si sirvieron de marco para la apertura democrática caracterizada por el "diálogo" con el gobierno, que con un discurso más acabado siguió fiel a la política integracionista, pese a que se iniciaba ya, el cuestionamiento profundo de la integración unilateral de los indígenas al sistema.

PARTICIPACION

El "nuevo indigenismo" o "indigenismo de participación", surgió en México a finales de los años setentas y principios de los ochentas.

Su elaboración teórica y práctica se debió a la revisión crítica, a nivel continental, de las políticas integracionistas (calificadas incluso de etnocidas) por especialistas en la materia, de la influencia de los movimientos anticolonialistas en Asia y Africa en los intelectuales latinoamericanos y la nueva presencia en el escenario político de organizaciones indígenas que rechazaban la tradicional actitud integracionista, paternalista y discriminatoria del Estado.

Los indígenas reclamaban su derecho a participar en la solución de sus problemas y los encargados de delinear la política indigenista se vieron obligados a replantearse sus tendencias; el integracionismo estaba en tela de juicio y por lo tanto se requería de aires innovadores.

La nueva tendencia fue: "la participación de la población indígena en la producción y en los beneficios del desarrollo nacional", declaración expresa del entonces director del INI, Ignacio Ovalle F. (1977-1982).

Los indígenas ya no serían considerados como un obstáculo para la consolidación nacional. En ese sentido las posturas revalorativas en el plano ideológico tuvieron importantes expresiones: las culturas autóctonas y el pluralismo étnico son considerados de allí en adelante como una aportación a la personalidad de la nación.

En los nuevos planteamientos se señaló además, que los individuos más adecuados para promover las soluciones a los problemas son aquellos que las padecen, por lo que se propuso una "plena" y definida participación en su proceso de desarrollo de tal forma que pudiera asegurarse su cohesión e identidad cultural.

Se reconoció, asimismo, la capacidad de gestión de las organizaciones indígenas y su derecho a participar en la administración pública, sobre todo en el diseño y ejecución de las acciones que los involucraran directamente.

En el plano operativo se creó COPLAMAR (Coordinación General

del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados) dependiente de la presidencia de la república en 1980.

El programa concernía entre otros puntos: alimentos básicos, servicios de salud, mejoramiento del habitat rural, escuelas, agua potable, construcción de carreteras entre comunidades, etc. Con ello se pretendía que los indígenas en particular tuvieran mejoras tangibles en sus condiciones de vida.

Al mismo tiempo se instrumentó el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) para recapitalizar el campo y aumentar la producción de productos básicos (maíz y frijol).

Los programas de desarrollo comunitario incorporaron nuevos procesos de investigación, reflexión y aprendizaje, creando una apertura a las organizaciones de promoción popular.

Con todo, el "nuevo indigenismo" demostró más bien, la capacidad para recuperar ideológicamente las reivindicaciones indias y las elaboraciones teóricas antropológicas que le sirvieron para enfrentar la fuerza social de los pueblos indios y seguir sirviendo a los intereses de las clases dominantes.

Por un lado se revalorizaba la cultura indígena y por otro se impulsaba una política agrícola, cuyo objetivo era romper la relación comunitaria entre los indios y la tierra.

El "indigenismo de participación", una orientación de carácter reformista no planteaba solución a los problemas estructurales del sistema, ya que su política era un simple catalizador más del engranaje gubernamental.

En el fondo la participación se limitó a la mera

corporativización (*) de las dirigencias indígenas de esa época a los quehaceres de la administración pública; no llegaba a las bases, ni pretendía realmente la participación de las comunidades.

La orientación participativa en el indigenismo, respondió más bien al desarrollo de la organización india, tanto a la oficial como a la independiente.

Aún cuando en un primer momento pudo considerarse como una posibilidad de mejora para los indios, su ejecución al paso del tiempo se vislumbra como una conveniente concesión del sistema dominante que le permite perpetuarse sin mayores sobresaltos.

Los planteamientos de participación indígena en el proceso de desarrollo y progreso del país constituyó un discurso demagógico, pues pretender que un pueblo hambriento, explotado económicamente, y oprimido cultural y políticamente desde hace siglos pueda participar de lleno en dicho proceso es una pretensión ahistórica más aún si esa "participación" no ha de quedar en una mera corporativización de sus organizaciones y

(*) Según el concepto de Schmitter sobre corporativismo se entiende como un sistema de representación de intereses en el cual las unidades constituyentes están organizadas dentro de un número de categorías sociales singulares, compulsivas, no competitivas, jerárquicamente ordenadas y funcionalmente diferenciadas. El sistema es reconocido... por el Estado y se le otorga el monopolio de la representación dentro de sus respectivas categorías a cambio de conservar ciertos controles en la selección de sus líderes y en la articulación de demandas y apoyos. Citado por Guevara Niebla, Gilberto en "El Estado y la ética social". NEXOS. Año XIII. Vol. 13 No. 145. Enero, 1990. México. p. 49.

su inclusión en los proyectos oficiales y artificialmente se promueva dicha participación. Como respuesta a ello los indígenas reclaman ya modalidades creíbles de participación y decisión social alternativa a la visión preconizada del indigenismo de participación "oficial".

AUTOGESTION.

Al llegar a la última década del siglo XX, la situación de los indígenas revela un panorama cada vez más complejo y difícil, ya que después de la llamada "década perdida" los indígenas viven en la pobreza extrema.

El indigenismo actual sigue en la ruta de la "participación" pero considerando la creciente movilización social de los indígenas pretende encauzar dicha situación a través de modelos organizativos con un nuevo enfoque: la Autogestión.

El concepto de Autogestión es extremadamente ambigüo, a nivel cotidiano la aplicación del término es hecha indistintamente a: la sociedad global, a unidades productivas, al proceso de aprendizaje, como estrategia de lucha de los movimientos populares, etc. Aplicado a la cuestión indígena se estaría entendiendo como un modelo básico de organización en la que la integración de sectores populares (en este caso indígenas) conforman un proyecto de transformación que les devuelve su capacidad de gestión y dirección en lo político, económico,

social y cultural (90).

Sin embargo la autogestión también es considerada por las organizaciones indígenas como un modelo alternativo capaz de crear relaciones sociales basadas en la igualdad y en la solidaridad efectiva y como un modelo que asegura la participación directa de la población en lo concerniente a cuestiones fundamentales de su desarrollo.

En el ámbito gubernamental esto es traducido de muy diversas maneras pues, por principio, su propósito es la transformación de ciertas estructuras, lo que es contrario al interés gubernamental. Por ello, en este campo, la autogestión, se traduce en una "transferencia de funciones institucionales" a las propias organizaciones y comunidades indígenas, ya que en la tónica habitual del Estado, éste diseña para el quehacer indigenista un nuevo discurso, mismo que en este sexenio tiene su expresión más concreta en los cambios jurídicos y en la asistencia económica.

En lo que toca a lo primero, se reconoce el carácter pluriétnico de la nación y los derechos culturales de los pueblos indios, reformándose para ello la Constitución (artículo 4°).

Y en el campo de la asistencia económica, se articula el

(90) Lopezllera Méndez, Luis. Autogestión de los Pueblos. Promoción para el Desarrollo Popular, A.C. Serie Sociedad Civil, Comunidad y Ambiente. México 1990.

Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), que de manera particular atiende a las poblaciones indias a través del "Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas", cuya norma de acción parte teóricamente del respeto a la identidad cultural y a la organización plural de los indígenas y cuyo propósito general es el de "Promover la participación activa de las comunidades indígenas en la programación, presupuestación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos mediante el fortalecimiento de sus procesos organizativos" (91). Por lo demás, el fortalecimiento de dichos procesos, está en función de la capacidad de gestión y ejecución de cada grupo y en esa ruta se dá la transferencia de funciones.

Al momento, la cobertura de dicho programa es bastante amplia, cuenta con seis proyectos estratégicos (Justicia, Fondos Regionales, Lenguas Indígenas, Patrimonio Cultural, Atención en el Area Metropolitana e Investigación), sin embargo no se puede perder de vista la coyuntura política que lo determina: PRONASOL (y sus programas) es un instrumento organizado en torno a una figura presidencial y al partido gobernante, para llegar directamente a la base social que han perdido. Visto así, no resulta ser base de transformación alguna, pues, las propuestas y proyectos financiados por Solidaridad suelen ser

(91) I.N.I. Fondos Regionales de Solidaridad para el Desarrollo de los pueblos Indígenas. Manual de Operación. México 1992. p. 6

proyectos de impacto muy limitado y no están diseñados para que incidan significativamente en el marco de desarrollo integral de las comunidades indias, ya que solo atienden demandas muy puntuales (la compra de un camión, de un molino, de una planta de luz, etc.), satisfactores que aunque válidos no combaten de manera sustancial la pobreza, ni generan un proceso real de participación de las bases en el proceso autogestivo.

Por lo demás el programa no logra menguar la contradicción existente en el ámbito rural, pues por una parte se favorece y alienta el desarrollo de la propiedad individual de la tierra con las reformas al Artículo 27° Constitucional, a la vez que se dá por terminado el reparto agrario; con estas medidas se vulnera una vez más el espacio social vital de los pueblos indios: la Tierra.

Lo anterior cobra importancia capital ya que como se mencionó anteriormente (capítulo primero, apartado tres) la tierra no es tan sólo espacio de producción económica, sino que ésta está asociada a la existencia misma de la comunidad india. Por ello, las medidas adoptadas representan un serio obstáculo para creer que el indigenismo de estado pretenda generar eficazmente procesos de autogestión en las comunidades indígenas.

La auténtica tendencia autogestionaria busca la transformación de estructuras socioeconómicas que limitan la participación de los individuos, pondera la capacidad de los mismos y basa su acción en el esfuerzo propio, la ayuda mutua y la autonomía, valores tan arraigados en la cultura indígena y ahora retomados

hábilmente por el discurso oficial indigenista para consolidar su estructura de control y maquillar sus acciones con la orientación "autogestionaria" de sus proyectos.

Ahora bien, para concluir esta revisión sobre las principales orientaciones del indigenismo, cabe señalar, que dichas tendencias no se encuentran ceñidas a un período estrictamente determinado, ni mantienen una secuencia mecánica; por el contrario a través del proceso histórico que les dá origen persisten, se combinan, se complementan. Ciertamente es que responden a estrategias específicas que son interés del Estado para mantener el control sobre la población india, pero estas orientaciones siguen vigentes en tanto que intervienen con mayor o menor grado cada una en la concepción de la acción indigenista oficial.

II.3 LA FUNCION DEL TRABAJO SOCIAL EN EL PROYECTO OFICIAL INDIGENISTA

Con el propósito de lograr una aproximación más concreta al conocimiento del proceso de vinculación entre las políticas sociales indigenistas y el papel del Trabajo Social en el marco estatal, este apartado a manera de reflexión se limitará a hacer algunas consideraciones sobre la práctica profesional tradicional que el Trabajador Social ha desarrollado en los programas institucionales, particularmente los relacionados con la asistencia y promoción social a los grupos indígenas del país.

Al inicio de éste capítulo se decía que para el Estado resulta prioritario "homogenizar" a la población como premisa fundamental para su control; y que lo es porque a través de ello puede reproducir y consolidar la estructura de relaciones de explotación.

Además, en este mismo sentido, como el desarrollo capitalista está plagado de contradicciones, el Estado para compensar en parte la desigualdad social que genera el sistema, aplica una serie de políticas sociales a los sectores más explotados para que distencen y aplaquen su descontento.

Lo que equivale a decir que el Estado instrumenta programas de asistencia y desarrollo por y no solo para su propio fortalecimiento; sino que además para prevenir conflictos y mantener un orden se sirve de las ciencias sociales. Los

profesionistas de esta área (sociólogos, maestros, antropólogos, etc.), son utilizados para operacionalizar los programas de interés estatal como una forma de control social de la población.

En ese sentido, el Trabajo Social no es la excepción, el terreno de esta disciplina tiene para muchos un carácter eminentemente institucional e incluso es considerado como una técnica de control estatal.

Ciertamente, no se puede negar la influencia determinante que el Estado ha tenido en el Trabajo Social, pues este nace como profesión con un criterio asistencialista de control social, y que gira alrededor del Estado, por ser el empleador clave de sus profesionistas.

En el marco institucional, la práctica profesional del TRABAJO SOCIAL se encuentra sumergida de manera tradicional a ciertas áreas que sirven de apoyo a los programas de bienestar social y refuerzan el control sobre la población como los educativos, médicos, penitenciarios, etc., sin cuestionarse los verdaderos alcances de su acción.

Los Trabajadores Sociales dentro de las instituciones son contratados para desarrollar actividades tendientes a resolver cualquier tipo de problema con una intervención individualizada y un enfoque asistencialista, sobre todo a nivel técnico con el llamado Trabajo Social de Casos; en menor proporción, trabaja también Grupo y Comunidad pero deja al margen la realidad social circundante; por ello su práctica se vuelve solo un

conjunto de acciones organizadas conducentes a cumplir los parámetros de la institución más que a servir a la población. Resultado: un Trabajo Social acritico y pragmático: "...Dentro de la división Social del Trabajo le ha correspondido "adaptar", "ajustar" e "integrar" al hombre a su medio, tratando con esto de salvar al sistema de sus propias contradicciones internas..., lo que equivale a una acción de control social que lo convierte en un agente ideológico del sistema" (92).

Visto así, el papel del Trabajador Social en sus labores institucionales está desvinculado de las necesidades sociales reales de la población, inmerso en un activismo tendiente a mantener el sistema social prevaeciente más que a transformarlo, rodeado de contradicciones y prácticas empíricas diversas.

La proyección de su quehacer ha sido reducida a una práctica profesional burocratizada identificada básicamente con los "avances institucionales" y la mejoría en el nivel de vida de unos cuantos afortunados.

Se debe reconocer desde luego que el quehacer profesional del Trabajador Social difiere de acuerdo al tipo de institución en que se desempeña, ya sea de Asistencia Social, Seguridad Social o Promoción Social, así como del nivel de intervención que

(92) Gomezjara, Francisco. "El Trabajo Social frente a la crisis". Trabajo Social y Crisis. Nueva Sociología, México 1986. p.19

tenga y, por supuesto, del grado de concientización que posea para actuar críticamente y poner en marcha acciones conducentes al auténtico mejoramiento y cambio social.

En la política social indigenista, la intervención del Trabajador Social se ha visto limitada desde un inicio a los programas de tipo asistencial, encargados de atender a los grupos de población que están al margen de los beneficios ofrecidos por la política social general, grupos sociales de muy bajo nivel de ingresos, que por estar fuera de un régimen salarial sistemático subsisten en condiciones de precariedad, como es el caso de los indígenas.

Puede señalarse la presencia del Trabajo Social en el ámbito indígena, allá por los años veintes, cuando se fundaron con el maestro Vasconcelos las "Misiones Culturales" y se desplazaron por todo el país, equipos de trabajo conformados por un maestro, un médico, un agrónomo y una "promotora del hogar", antecedente de lo que más tarde sería reconocida como Trabajadora Social.

Años después con el auge de la política indigenista en el período populista de Cárdenas se planteó el desarrollo de las comunidades indígenas a través de su "incorporación" al proceso productivo del país, pero al mismo tiempo se consideró que: "La Asistencia es deber del Estado, factor de equilibrio entre la

población y los recursos". (93) Y con ello se ampliaron los programas asistenciales en los que el Trabajador Social, aún con una formación empírica, participó activamente.

Al instituirse la Secretaría de Salubridad y Asistencia (1943) se abrieron nuevos campos de acción para las Trabajadoras Sociales en clínicas rurales, hospitales, hogares infantiles, etc. La misma Secretaría requirió para su programa de "Bienestar Social Rural" a muchas de ellas, pero no estuvieron dispuestas a salir al campo, su participación se limitó y las plazas fueron cubiertas por enfermeras y maestros rurales (94). Quizás debido a ello y, desde entonces el ejercicio profesional del Trabajo Social en el medio indígena ha sido desdeñado.

Las necesidades de la población se agudizaron con la creciente crisis económica y social y para 1960 a nivel internacional se implementaron programas de desarrollo social orientados al trabajo comunitario, en este contexto el Trabajo Social fué puesto en práctica como "apaga fuegos" ante los sucesos sociopolíticos que vivía el continente, ya que en la mayoría de ellos fué tarea de Trabajadores Sociales mediatizar a la población, pero antes de concluir esa década sería fuertemente cuestionado su rol profesional, al igual que las herramientas teórico-metodológicas de su práctica.

(93) Flores, Ma. Luisa. "Surgimiento y Desarrollo del Trabajo Social en México". Revista Mexicana de Trabajo Social. Vol. 1. No. 3. Marzo. México. 1991. p. 18

(94) Op. cit. p. 19

El proceso de reconceptualización iniciado en Sudamérica, influyó favorablemente en nuestro país, pues aunque partió de una base utópica, propuso una reflexión seria sobre lo que hacía la profesión, porqué lo hacía y para quién; aunque no hubo una apertura suficiente para la transformación total de su papel, para muchos Trabajadores Sociales significó una opción metodológica que modificó: "...no sólo el quehacer profesional, sino que dialécticamente llevó implícita la modificación y principio de liberación de nuestras propias vidas." (95). A partir de entonces, se dieron algunos cambios importantes en la línea de acción de los Trabajadores Sociales, pero aún persistieron prácticas tradicionales impregnadas en el fondo de un carácter asistencial.

Con el planteamiento de "Desarrollo de la Comunidad", el Trabajador Social ha intervenido en el sector rural en programas de promoción social que tienden a buscar más bien un crecimiento de tipo económico entre la población campesina.

Particularmente con indígenas, su práctica profesional ha sido escasa en comparación con otros sectores sociales con quien ha tenido mayor contacto (mujeres, obreros, niños, etc.).

Las orientaciones teóricas del indigenismo y la política socioeconómica de un período histórico determinado, han regulado su intervención en ésta área.

(95) Herrasti, Ma. Luisa y Rodríguez Silvia. Aportes para la Búsqueda de un Nuevo T.S. en México. Esc. de T.S. Vasco de Quiroga. Dpto. de Investigación. Mex. 1975 p. 16

Además la ausencia de una posición crítica y globalizadora de la realidad social, así como la falta de una apropiación teórica-metodológica en su quehacer con los indígenas ha provocado que el Trabajador Social tenga (al igual que el Estado) como propósito fundamental de sus acciones la "Integración unilateral" de aquellos al sistema dominante, sin mayor cuestionamiento sobre el orden social que los sujeta a una subordinación permanente. Pues convencido de que las políticas estatales, especialmente el indigenismo está llevando "progreso y desarrollo" a los grupos indígenas se alinea sin condición a ellas.

Las funciones y actividades realizadas por el Trabajador Social en las instancias gubernamentales que tienen programas de atención a indígenas, se basan en la metodología tradicional. Desempeña principalmente actividades administrativas (como registro de datos, apertura de expedientes, trámites legales, etc.) (96).

Por igual, cuando trabaja con Grupos, su labor está enfocada más bien a desarrollar actividades recreativas y socioculturales y, por lo que respecta a su participación en Comunidad, su actividad gira en torno a Campañas de orientación y promoción de diferente índole, incluso de "organización comunal".

(96) E.N.T.S. Plan de Estudios Vigente. Investigaciones que apoyan la Evaluación del Plan de Estudios. Méx. 1985.

En menor grado interviene en la ejecución de programas de apoyo institucional y en la elaboración de planes y programas. En el plano de la investigación se ubica mayormente en la etapa de recabación de datos (encuesta, entrevista, etc.) y muy pocas veces diseña, ejecuta y evalúa sus propios proyectos y su práctica profesional.

Las tareas de TRABAJO SOCIAL ligadas al bienestar social de la población indígena, hasta ahora, responden más a una política prioritaria del Estado más que contribuir a la solución de las crecientes necesidades de los indígenas.

Desafortunadamente, el Trabajo Social adolece de prácticas profesionales tradicionales decadentes, mismas que lo han aislado de los sectores populares que han empezado a emerger en movimientos reivindicativos propios, como lo es el de los indígenas.

En ese sentido puede decirse que es un campo de acción donde hay poca intervención de la profesión y ciertamente no puede ser de otra manera cuando el ejercicio profesional se ha visto condicionado por:

- a) La carencia de un marco teórico y de una visión global de la sociedad que integre la problemática indígena en su contexto histórico-político.
- b) La influencia conductista en su formación destinada a la acumulación de información y no al razonamiento y a la acción crítica de su participación.
- c) El reforzamiento de la visión asistencial en su práctica al

empeñarse en enfrentar los problemas de manera individual como "casos".

- d) La desvinculación entre profesionistas (ya sea por su formación o por el tipo de programas donde se desempeña) y los movimientos populares y sus organizaciones independientes que pugnan por ser protagonistas de su propio desarrollo.

La cuestión indígena en nuestro país se vé inmersa en un contexto bastante conflictivo, por lo que resulta indispensable para el Trabajador Social procurar la definición de su aporte y tener formas de intervención más completas y más acordes con la realidad social. Ello reclama inicialmente un cambio de actitud en la práctica profesional, una mayor claridad tanto en la teoría como en la práctica y la capacidad de asumir nuevas tareas en las formas de organización social emergentes. (97).

En el ámbito indígena -un campo de práctica emergente- el Trabajador Social tiene mucho por avanzar y desarrollar, en ese camino podrá decidir hasta qué punto seguirá ejecutando una función mediatizadora o hasta qué punto se identificará con los sectores oprimidos a quienes debe servir con una acción transformadora de las estructuras actuales.

Podrá continuar siendo un "adaptador de individuos a su medio" o bien optar por una alternativa de su práctica profesional y replantear su aporte al proceso social.

(97) Herrasti, Ma. Luisa y Rodríguez Silvia. op. cit.

Algunos pasos se han dado en la búsqueda de un nuevo modelo de intervención, sobre esto el capítulo cuarto abordará más ampliamente los aspectos generales de ésta propuesta.

C A P I T U L O I I I

Las Indígenas Mazahuas en el Espacio Urbano

La ciudad de México es considerada como la ciudad indígena más grande del mundo.

En las zonas tradicionalmente receptoras de migrantes (Iztapalapa, Chalco, Ciudad Nezahualcoyotl, etc.) conviven numerosos indígenas provenientes de las más diversas regiones del país. Lo mismo se han asentado aquí triquis que purépechas; zapotecas que nañhús, mazatecos que chontales, son los indígenas que abandonan la tierra nativa en busca de condiciones menos pobres para subsistir. En otras palabras, al Distrito Federal y su zona metropolitana emigran una multitud de ellos como consecuencia de la pobreza, marginación, violencia y desempleo que priva en sus comunidades de origen. Y en el los indígenas no encuentran sino adversidades: desarraigo, abusos, pérdida de sus costumbres y explotación laboral entre otras.

Saben que no les será fácil tener mejores condiciones de vida en la metrópoli pero aceptan el reto y buscan afanosamente el sustento, la mayoría tiene que conformarse con subempleos que les dan para mal comer, pero su fortaleza y el instinto de sobrevivencia les hacen soportar todo.

Datos extraoficiales calculan que en la Ciudad de México habitan entre dos y cuatro millones de indígenas.

La cosmopolita ciudad guarda en sí la ancestral y moderna presencia india, y quinientos años no han bastado para destruir

a los dueños históricos de tan sobrepoblada región, pues bajo la voracidad modernizante subsiste y se recrea el rostro indígena de la sociedad urbana.

Dentro del mosaico pluriétnico que forman los "indios metropolitanos", los mazahuas son un grupo étnico visible en la ciudad no sólo por su importancia numérica, sino por un rico pasado histórico y un presente que se distingue por sus formas de sobrevivencia, por su capacidad organizativa y por la defensa de su identidad étnica, a veces difícil de percibir a causa de la deformación que produce el fenómeno de conurbación de los municipios aledaños al Distrito Federal.

Entre otros factores, la pobreza en sus lugares de origen los ha convertido en trabajadores migrantes, condición que les ha llevado a innovaciones muy particulares en su cultura material. Incorporados a la economía informal urbana, adecuan sus costumbres y formas de vida, lo que a su vez repercute inevitablemente en sus comunidades de origen, donde nuevos hábitos y modificaciones culturales permean su organización social, política y económica tradicional, asimismo el proceso de urbanización en la zona ha sido también un elemento importante en su rápido proceso de cambio. (98).

En su territorio de origen los mazahuas ocupan una región localizada en la parte noroeste del Estado de México, limitando

(98) Fernández Valdés, Martha. "Los Mazahuas: un grupo en rápido proceso de cambio". América Indígena. Vol. XXXIII, No. 4 México, 1973.

con el Estado de Michoacán. Las montañas occidentales del valle componían en la época prehispánica la provincia de Mazahuacán (su toponímico se traduce como: "donde hay venado"), dicha región actualmente abarca once municipios y en el Censo General de Población de 1990 se registra una población (solo mayores de cinco años), de 127,826 personas. (Ver mapa anexo).

Por lo que toca a su espacio en la ciudad, cuya influencia es inevitable para la sociedad circundante, es el polo de atracción económica que aloja a las masas rurales expulsadas del campo ante la falta de medios para subsistir y el caso de los indígenas mazahuas confirma este patrón. Valdés, Luz María calcula que en la ciudad de México y su área metropolitana se concentra más del diez por ciento de hablantes de esa lengua. (99).

Así mismo se sabe que la población migrante hacia zonas urbanas está constituida mayoritariamente por mujeres (Arizpe, Lourdes). Este éxodo rural, preponderantemente femenino, se debe a las condiciones de pobreza y en gran medida a las políticas de industrialización que generan también la expulsión de mano de obra de las economías campesinas, afectando en primera instancia a las mujeres de estos núcleos. En este caso, siendo un sector sin opción de empleo en el campo se van incorporando a los sectores informales y de servicios en la

(99) Valdés, Luz María. El Perfil Demográfico de los indios mexicanos. Siglo XXI Editores. México, 1988.

ciudad. (100).

Las indígenas mazahuas que emigran con mayor frecuencia a la capital son quienes pertenecen a unidades económicas de explotación familiar autoconsumitivas que para sobrevivir recurren al máximo de venta de su fuerza de trabajo, pero tienen un bajo nivel de ingresos y por lo tanto un bajo nivel de vida.

Esta migración de la mujer mazahua se dá no solo al D.F., sino a otras ciudades importantes como Toluca, o Guadalajara desde edad muy temprana, salen de su comunidad casi siempre sin preparación alguna y con gran carencia de conocimientos sociales básicos, por lo mismo se emplean en la ciudad donde pueden y como pueden. Son sirvientas, afanadoras, obreras en la maquila a domicilio, pero la actividad a la que mayormente se dedican es a la de vendedoras ambulantes.

Esta actividad a pesar de las dificultades que implica, abusos, "redadas" de la policía, robos, multas, jornadas extensas, etc., les permite: "...mantener el control sobre su trabajo, su tiempo, su vida. Una relativa independencia que les posibilita transitar entre su cultura y el mundo de los otros. Les dá acceso a nuevos recursos, les permite apropiarse elementos de otra cultura para fortalecer la suya, y a fin de cuentas conservar una identidad propia, orgullosa y persistente que...

(100) Arizpe, Lourdes. Migración y Campesinado. SEP Cultura. Foro 2000. México, 1985.

las dignifica frente a la subordinación, el menosprecio y la incomprensión de amplios sectores de la sociedad nacional que no las respeta". (101).

Ser diferentes y visibles por sus rasgos culturales más comunes (indumentaria y lengua) aumenta la actitud discriminatoria y las agresiones de la sociedad no india hacia ellas.

Pese a ello, la necesidad de sobrevivencia impulsa a las mujeres mazahuas a enfrentarse a un medio hostil y desconocido diariamente.

De manera semejante, como se acostumbra en su tierra, las mujeres mazahuas madrugan para irse al trabajo, atraviesan grandes distancias cargando a sus hijos y los productos para la venta. Prueban lugares para situarse: avenidas, paraderos de transporte urbano, puentes peatonales, en las afueras de los mercados y todos aquellos en que puedan ganarse unos pesos para el sustento diario e incluso para mandar un poco a los familiares en la comunidad. También en el enjambre urbano reencuentran a sus paisanos, establecen nexos grupales y redes de alianzas familiares.

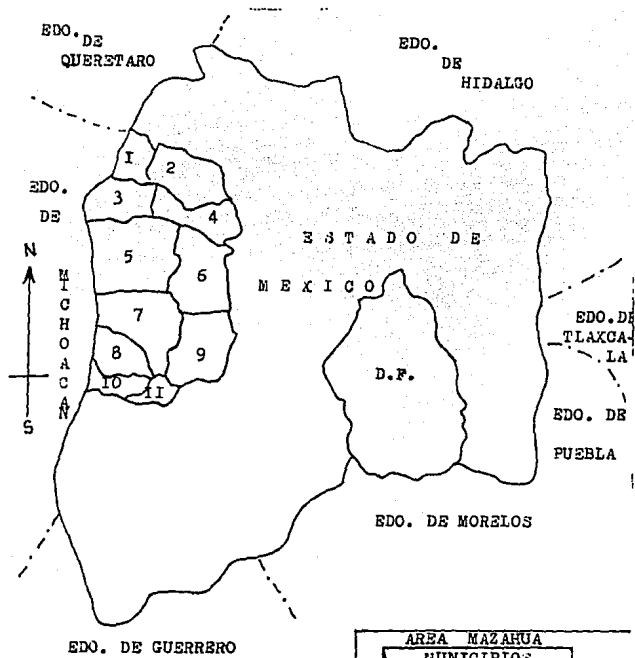
Las líneas de parentesco al interior del grupo se refuerzan y dan muestra clara de solidaridad: se cuidan, se ayudan, se alertan cuando hay peligro de "la camioneta" que las levanta, pero no todo es fácil o ideal en su vida cotidiana.

(101) Pérez, Maya Lorena. "Ser mazahua en Ciudad Juárez". México Indígena. No. 4. Enero, 1990. México. p. 16

La ciudad es un medio violento en extremo para ellas, no sólo por las dificultades para conseguir un empleo y una remuneración justa, sino porque, además, la cultura urbana les impone complejas y agudas contradicciones a su sentido de pertenencia étnica, les marca límites y agreda su memoria histórica, alimento de su cultura.

Todos sus esfuerzos y capacidades humanas se ven menguadas y minimizadas frente a una sociedad que las estigmatiza por su condición de indígenas y las menosprecia como mujeres.

Se puede decir entonces que todo esto, es reflejo de su condición de vida, como se verá en el siguiente apartado las mujeres mazahuas mantienen una situación de desigualdad en todos los órdenes de su vida, y su presencia en la ciudad es una imagen más de su condición, ésta ha de ser tomada en cuenta si se pretende ubicar la dimensión de su problemática.



AREA MAZAHUA	
MUNICIPIOS	
I.	Temascalcingo
2.	Atlacomulco de Fabela
3.	El Oro
4.	Jocotitlan
5.	Sn. Felipe del Progre- so
6.	Ixtlahuaca
7.	Villa Victoria
8.	Villa de Allende
9.	Almoloya de Juárez
10.	Donato Guerra
11.	Almanalco de Becerra

Fuente: Instituto Nacional Indigenista. Los Mazahuas.
Monografía. México, 1983.

III.1 LA MARGINALIDAD ECONOMICA Y LA DEPENDENCIA DE LAS MUJERES MAZAHUAS

"Hace mucho tiempo la Tierra estaba poblada por dos mil millones de habitantes, es decir, quinientos millones de "hombres" y mil quinientos millones de indígenas. Los primeros disponían del verbo, los otros lo tomaban prestado".

(Jean Paul Sartre)+

El marginalismo, o la forma de estar al margen del desarrollo del país, el no participar en el desarrollo económico, social, cultural, el pertenecer al gran sector de los que no tienen nada, es particularmente característico de la sociedad indígena en nuestro país. (102).

Las formas ideológicas que conlleva la explotación capitalista sobre los grandes grupos de población juegan un papel muy importante que va imprimiéndoles su especificidad como seres explotados. No es nuevo que a los grupos indígenas se les considere como los menos calificados y por lo tanto deban realizar los peores empleos y sean los peor remunerados.

Dentro de ese marco, la mujer indígena enfrenta una realidad particularmente difícil pues "...dadas sus características

+ Citado por Leopoldo Zea en Filosofía americana como Filosofía sin más, Siglo XXI Editores, México, 1989.

(102) González Casanova, Pablo. La Democracia en México. Siglo XXI 13 a. ed. México, 1982.

culturales, su dependencia, su participación y la función que cumple en la familia y en la comunidad..." (103) constituye un grupo de población doblemente marginada; por un lado, por su condición de indígena y por el otro, por ser mujer y, para justificar el maltrato y la explotación de que es objeto, se emplean diferentes mecanismos.

Lo cual contrasta con la importancia que para el desarrollo económico y social de las comunidades indígenas tiene su participación, en el trabajo cotidiano, tanto en la unidad doméstica como en la productiva su participación es un hecho innegable que contrasta, desafortunadamente, con la posición de opresión que guarda como mujer dentro del hogar y la comunidad. Lo que parece entonces una relación igualitaria se vuelve desigual tanto en la práctica cotidiana, al interior de la familia, como de la superestructura ideológica del sistema, ya que ambas determinan la forma en que participa la mujer en la producción social y reproducción de la vida, pues no solo cumple doble jornada, sino que además su status de mujer por las condiciones de opresión social que esto implica, hace que su participación se dé en condiciones mucho más desfavorables que en el hombre.

Por lo demás, la marginalidad impregna la vida de la mujer indígena en todos los órdenes, contribuye a la continua destrucción de la estructura socioeconómica campesina de la que

(103) Rubio Orbe, Gonzalo. "La Mujer Indígena". América Indígena. Vol. XXXV. No. 3, México, 1975. p. 459

proviene y propicia su mayor explotación, una proletarización acelerada y un futuro cada vez más incierto para ella.

Lamentablemente hay pocos estudios sobre la situación de la mujer indígena mazahua (*) o sobre el marco de sus condiciones económicas, políticas y sociales actuales, en los que se hace mención a ellas son comunmente investigaciones que abordan la situación de la mujer campesina en general, pues, quizás, influye el hecho de que al participar ésta en un tipo de producción determinada (agricultura), permite el análisis global de sus relaciones en diversos órdenes, lo que no es posible en el caso de las indígenas -aunque son campesinas también- dado que tanto en el nivel de socialización, como en el ideológico presentan mayores diferencias y particularidades vinculadas a distintas pautas culturales.

En este apartado se desarrolla una breve y limitada exposición sobre los roles que desempeña la mujer mazahua en su grupo social, que sirve como marco de referencia para ubicar en una dimensión más amplia su participación.

Como se sabe, las actividades productivas de los indígenas está concentrada en el sector agropecuario y se complementa con actividades salariales que corresponden a una mano de obra sin calificación, con frecuencia explotada; actividades artesanales y el pequeño comercio, actividades que en su conjunto

(*) La falta de información sobre este sector puede ser también producto de la baja prioridad que tienen los grupos indígenas para la sociedad dominante.

contribuyen a sostener una economía predominantemente de autosubsistencia.

Ahora bien, de las contribuciones que la mujer indígena debe cumplir aquí, el aporte económico constituye una de las más significativas, sobre todo en las familias más empobrecidas, en las que ella constituye fuerza y factor de producción.

Así las labores de la mujer mazahua no se han limitado tradicionalmente sólo a los quehaceres del hogar, sino que además participa en el trabajo del campo, en algunos casos produce artesanía para el mercado regional, se engancha en algún tipo de servicio o en la venta de cualquier producto.

Por eso, desde un punto de vista económico, la mujer tiene gran importancia para la reproducción de la unidad: Desde temprana edad participa en los quehaceres domésticos, que muchas veces rebasan su capacidad física (acarreo de agua, leña, etc.), trabajos que además nunca parecen productivos; conforme crece se le incrementan las labores. (104) Y, cuando es adulta está a cargo, ya, de todos los quehaceres domésticos, además de participar en las faenas agrícolas.

Con frecuencia es peón o trabajadora asalariada en campos de cultivos comerciales, en pequeños talleres artesanales, en el servicio doméstico, en actividades comerciales, etc. y siempre atendiendo paralelamente las necesidades esenciales de su hogar

(104) Biezuner Wolanowsky, Zlate. La Proletarización de la Mujer Mazahua. (Tesis) E.N.A.H., México, 1980. p.

(preparación de alimentos, cuidado de los hijos).

Se vuelve, "mujer orquesta", por las múltiples tareas que debe desempeñar. Ello explica porque la mujer mazahua considera un infortunio no tener "hijas" que le puedan ayudar con su pesada carga.

Históricamente, la "ausencia" de la mujer en la producción social, se ha justificado ideológicamente (debilidad), ya que se le adjudica preponderantemente el papel de reproductora de la especie biológica, lo cual es equivocado porque en sí mismo el hecho no es determinante para alejarla de la producción social, y si es aprovechado para convertir a la mujer en el cimiento económico invisible de la producción y reproducción de la sociedad. (105).

El trabajo que las mujeres mazahuas realizan en el hogar, no sólo pasa a convertirse en servicio privado, sino que aparece totalmente separado de la producción social y por lo tanto desvalorizado a tal grado de considerarlo como un no-trabajo.

Por otra parte, cuando se emplea como trabajadora al exterior de su comunidad dado que su salario no es considerado como la base de sustentación familiar, sino que se le reconoce como un simple salario de apoyo, se le paga por debajo del valor respecto de la fuerza de trabajo masculina. (106).

(105) Lagarde, Marcela y Cazés Daniel. "Formación de la conciencia de clase en el proceso de proletarización de los mazahuas". MIMEO, México, 1979.

(106) Lagarde, Marcela. Op. cit.

Muy a pesar de ello su inserción al sistema productivo es cada vez mayor, dada la aguda crisis que viven sus unidades económicas, lo que resulta de gran utilidad para el capital, pues le brinda la oportunidad de seguir explotándolas sin mayor conflicto para el sistema.

Por un lado como trabajadora asalariada se le extrae directamente una plusvalía; por el otro, como trabajadora doméstica realiza un trabajo que no le es remunerado: su labor, como reproductora de la fuerza de trabajo que el capital explota. Visto así la mujer mazahua representa una gran ventaja para el capital, por su condición étnica y por las enormes necesidades económicas que tiene.

La participación de la mujer mazahua en el proceso productivo como asalariada se ha visto intensificada por dos razones básicas. La primera, tener que producir algún valor de cambio que le genere ingresos extras para poder adquirir en el mercado productos que dentro de la unidad económica resulta imposible producir. La segunda, porque las actividades tradicionalmente ejecutadas por ella para obtener un ingreso adicional, como la elaboración de artesanías, bebidas, dulces, tejidos, o el pequeño comercio, están siendo desplazadas por la expansión urbana y la competencia de los productos manufacturados. (107). En este sentido las comunidades al depender cada vez en mayor

(107) Arizpe, Lourdes. Campesinado y Migración. S.E.P. Cultura. Foro 2000. México, 1985.

grado del ingreso asalariado para su sobrevivencia, son las mujeres jóvenes las primeras en salir de su comunidad de origen en busca del mercado local, y cuando éste es insuficiente o está saturado, las mujeres mazahuas migran hacia los grandes centros urbanos como Toluca, Ciudad de México, y hasta Ciudad Juárez, en donde se emplean como trabajadoras domésticas, en la maquila a domicilio y sobre todo en la venta ambulante.

Por lo mismo, cuando ingresan al trabajo asalariado ya sea en el campo (agroindustrias) o en las ciudades enfrentan condiciones más agudas de explotación que los hombres: reciben salarios menores, sin importar si es jornal diario o pago a destajo, no gozan de ningún tipo de protección legal o sindical, no cuentan tampoco con servicios médicos ni sociales, se ven obligadas a aceptar un trato degradante por parte de los empleadores e incluso a veces tienen que conceder favores sexuales para mantener o conseguir el empleo, además, en el caso de ser mujeres-madres o hermanas mayores tienen también que cumplir con la jornada doméstica cotidiana, lo que genera además de todo un desgaste físico y psicológico muy prematuro. Acostumbradas al trabajo intenso desde niñas, no tienen horarios ni límites, aceptan por eso excesos laborales y es más difícil que cuestionen su explotación, que protesten por sus bajos salarios, o se organicen independientemente en una lucha reivindicativa. Aunque existen casos excepcionales que confirman la regla como el caso que nos ocupa y que más adelante se verá.

Por lo pronto, muchos aspectos indican que la mujer mazahua es víctima de la miseria económica que producen las actuales estructuras de explotación, a pesar de que se diga lo contrario.

Actualmente, se habla de los cambios en la vida de las mujeres campesinas e indígenas con la "modernización" en el campo, pero es bueno recordar que es un cambio tecnológico tendiente más bien a introducir patrones de consumo urbano que a mantener los propios de las comunidades o a elevar el nivel de vida de los habitantes.

De lo anterior se deriva que la infraestructura creada para "beneficiar" a las comunidades (agua, luz, transporte, etc.) las más de las veces sólo aumenta la necesidad de ingreso monetario adicional en las familias; para poder pagar los nuevos servicios, y para cubrir el presupuesto, y los egresos que ello significa, recurren a la venta máxima de su fuerza de trabajo, ya sea en la región o fuera de ella emigrando a las ciudades, ello aumenta su dependencia del trabajo asalariado. (108).

Sin duda hay cambios en la forma de participación de las mujeres mazahuas, tanto en trabajo productivo como en la reproducción social, pero éstos están intrínsecamente ligados y determinados por la evolución de los procesos económicos y

(108) Arizpe, Lourdes. "Mujer Campesina, Mujer Indígena". América Indígena. Vol. XXXV, No. 3, México. 1975.

sociales del capitalismo voraz, esto debe tenerse bien presente.

Es evidente que la mujer indígena mantiene una posición de dependencia como resultado de la situación general de explotación que priva entre los grupos étnicos, pero existen también otras situaciones que derivan de su marginación y que tienen que ver con los patrones culturales, normas de vida, y los principios que tipifican las formas sociales de las comunidades indígenas.

La mujer además de reproductora en el sentido biológico, es reproductora de las normas culturales de su grupo; es ella quien transmite preponderantemente los códigos de conducta a los hijos e hijas para que se comporten de cierta manera e inbuirlos así en un sistema de valores específicos.

En el caso concreto de la mujer mazahua, ella también actúa en la educación familiar con apego a sus raíces indígenas, especialmente en la lengua, la indumentaria y las diversas costumbres y prácticas de su cultura.

Así transmite y defiende la permanencia de sus formas y valores sociales, misma que, a la vez contribuyen a la defensa de su cultura, son una barrera que resguarda a la familia y a la comunidad de los procesos de aculturación y asimilación al sistema dominante; sin embargo, bajo ellos subsisten principios ideológicos que van en contra de su dignificación y la reivindicación de sus derechos plenos como seres humanos. Por ejemplo, la mujer adulta mantiene y transmite la idea

generalizada de que las mujeres deben estar preparadas para servir al hogar, para ofrecer su aporte económico, para la procreación, para mantener a su descendencia, para obedecer las jerarquías y hasta para adoptar actitudes de sometimiento frente al hombre sea éste el padre, el hermano o el esposo, sin posibilidad de cuestionar el modelo de funcionamiento familiar. (109). Así la mujer mazahua adulta ejerce una gran influencia en la vida de sus descendientes, particularmente en las hijas. A lo anterior puede añadirse que la madre, la abuela, la hermana mayor se transforman en las maestras de niñas y jóvenes indígenas con el objeto de que éstas guarden las normas y costumbres del grupo, aún cuando esos principios sean opresivos y discriminatorios de su ser. La mujer pues juega, así, el papel de reproductora de una ideología que sostiene a un sistema caracterizado por la subordinación de unos seres frente a otros.

Algunos estudios que abordan este campo del conocimiento señalan que en el medio indígena se protege y atiende menos a las niñas que a los varones, que ellas desempeñan mayor número de tareas y permanecen más tiempo aisladas que sus hermanos, igualmente existen menos posibilidades de que asistan a la escuela pues persiste la idea de que: "...la mujer nació solo para el hogar, para el matrimonio, para la crianza de los hijos

(109) Rubio Orbe. Op. cit. p. 467.

y para el aporte económico..." (110) y se concluye que por ello no "necesita" la escuela.

Lo anterior, entre otras cosas -no ha de extrañar- ha determinado, en gran medida, que los más altos porcentajes de analfabetismo se encuentre entre las mujeres indígenas, lo que constituye un freno para el ejercicio de sus derechos y el de un cambio en su condición de marginación.

Esta desvalorización social y cultural permea fácilmente el desarrollo personal de la mujer indígena mazahua, reforzando aún más la situación de dependencia hacia las estructuras formales de su grupo.

En años recientes, sin embargo empiezan a lograrse ciertos cambios de actitud debido a su participación (aún muy limitada) en los movimientos populares de sus grupos de tipo reivindicativo, pero todavía hay un largo camino por recorrer.

La subordinación genérica y las características étnicas de las mujeres mazahuas mismas harán difícil la eliminación de obstáculos para conseguir condiciones de igualdad, una nueva condición de vida y el desarrollo pleno de sus capacidades; sin embargo hay palpables muestras que están iniciando la intervención propia y directa en la resolución de sus problemas y de que como producto de ello preparan diversas rutas a seguir.

(110) Rubio Orbe. Op. cit. p. 468

III.2 LA RESPUESTA GUBERNAMENTAL: EL CENTRO

MAZAHUA.

A finales de los años sesentas, una cantidad creciente de mujeres indígenas que se dedicaban a vender fruta, dulces y chicles en las calles del D.F., causaron sorpresa por su identidad étnica y por su ubicuidad. Por la pobreza que mostraban y la contradicción que representaban en un país que orgulloso mostraba su capacidad de desarrollo y progreso, suscitaron la preocupación de funcionarios y despertaron la curiosidad, la molestia o la compasión de los transeúntes. A éstas indígenas se les asignó, peyorativamente, el mote de "Marías", y bajo esta designación se llegaron a institucionalizar como grupo social, como lo señala Arizpe: "Desde el régimen de López Mateos se había creado en la Dirección General de Mercados la "Unión de Marías", después se les agrupó en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (C.N.O.P.)..." (111).

A partir de los años setentas éstas mujeres formaban ya un contingente considerable de migrantes, a tal grado que las autoridades se pusieron alertas ante la dimensión del fenómeno. En esa época, Luis Echeverría Álvarez ocupaba la silla presidencial y con el propósito de recuperar credibilidad en su

(111) Arizpe, Lourdes. Indígenas en la Ciudad de México: el caso de las Marías. SEP Setentas. No. 182. México, 1975 p. 23

gobierno instrumentó proyectos populistas, pero sin dejar de lado los programas tecnocráticos. Gracias a ello, fueron años en que el indigenismo, como política oficial recibió un nuevo impulso y la cuestión de las indígenas mazaahuas en las calles de la ciudad logró atraer la atención y la acción gubernamental.

Durante este régimen, primero se trato de desaparecer "visualmente" el problema, es decir, recogerlas de las banquetas, quitarles su mercancía, y sancionarlas con cárcel para obligarlas a abandonar su actividad. Como lo testimonia una de ellas: "...Bueno, la camioneta andaba en la calle, quitaba las cosas y lo llevaban a uno a la cárcel. Entonces le echaban 72 horas. Yo entré muchas veces a la cárcel... la camioneta me quitaba y yo me volvía a poner porque ¿pos que iba yo a hacer?, no dejaba de vender. Yo vendía.

Aquí me mandaban a la Delegación de la Vaquita, quien sabe cuantas veces me llevaban allí. Allí bañaban a uno con agua fría a las cinco de la mañana... yo creo que era un castigo.

Yo sufrí mucho allí. Yo hasta lloraba, lloraba mucho..." (112). Y, como la medida no tenía los resultados esperados se cambió la estrategia con un discurso menos "violento". Se dijo que era necesario "integrarlas culturalmente" a la sociedad urbana; desdibujando su identidad sería más fácil diluirlas entre los

(112) Esquivel Avila, Juana. Testimonio. citado en La Lucha del Pueblo Mazahua. Asociación Mexicana para las Naciones Unidas. México. 1989. p. 8 y 9.

innumerables grupos de habitantes marginales de la ciudad. El asunto era cómo hacerlo mejor.

El Departamento del Distrito Federal inició entonces una encuesta entre ellas y de los datos obtenidos se supo que:

- 1) La mayoría provenían de la zona mazahua del Estado de México, sobre todo de los municipios de Atlacomulco, Temascalcingo y San Felipe del Progreso; 2) carecían de escolaridad; 3) vivían con sus familias en cuartuchos miserables; 4) se mantenían de la venta ambulante, y 5) sus condiciones de alimentación y salud eran deplorables.

Al mismo tiempo el mercado de La Merced era en general el centro ocupacional primordial de las mujeres mazahuas migrantes; se dedicaban a la venta de frutas, mientras que sus compañeros o esposos, si tenían, se dedicaban a ser cargadores o macheteros. Manifestaron invariablemente también que los motivos para migrar eran la falta de tierra, el bajo nivel de vida y la falta de empleos en sus comunidades, y, finalmente agregaban que la actividad agrícola ya no les permitía sostenerse por lo que emigraban temporal y permanentemente a la ciudad.

Cuando la Dirección General de Mercados las registró como "Unión de Marías" tenían las mujeres mazahuas un permiso (credencial) para vender en algunos lugares asignados, la camioneta no las podría "levantar" aunque de todos modos sufrían abusos por parte de policías e inspectores, pero años más tarde con los cambios en la administración de mercados se

quedaron sin esa posibilidad.

El permiso para la venta se tramitaba entonces en cada Delegación; pero su condición de indígenas y de mujeres determinó en ciertos casos la poca atención a sus solicitudes, mientras que en otros, fueron objeto utilitario: se buscó darles una imagen pintoresca como parte del folklore mexicano. (113).

En base a los datos obtenidos en la encuesta, el Departamento del D.F., puso en marcha algunas acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida de este grupo. Por ejemplo, se les proveyó de grandes puestos rodantes para que vendieran su fruta ante la imposibilidad de procurarles otra ocupación.

El proyecto a pesar de tener una buena intención, en el plano operativo fracasó prematuramente; posteriormente, se pensó ubicarlas en puntos estratégicos del centro y en el parque de Chapultepec, pero por principio de cuentas, el diseño de estos puestos móviles hacía difícil su manejo y traslado, era poco probable que una sola mujer los empujara, máxime si estaban llenos de mercancía. Además, tenían que conseguir y pagar para el "guardado" de sus puestos, pues por su tamaño resultaba imposible que entraran siquiera al zaguán de las vecindades que habitaban, y si los dejaban en las avenidas en que se instalaban durante el día, con bastante frecuencia padecían el

(113) Arizpe, Lourdes. Op. cit.

robo de sus productos. (114).

En un principio, la asignación de estos carros realmente correspondió a las indígenas mazahuas, pero corruptos funcionarios de nivel medio se encargaron de hacer de esto un negocio particular. Por una "cuota" eran entregados a personas que se disfrazaban de "Marías" para usufructuar dos o tres puestos al mismo tiempo y "emplear" a otros paisanos en desfavorables condiciones.

El proyecto de puestos ambulantes no funcionó: no elevó el nivel de vida de las mazahuas, no se les pudo controlar por medio de él, ni desalentó el flujo migratorio, así que muy pronto cayó en el olvido y los puestos fueron retirados definitivamente de las calles. En las banquetas las mazahuas siguieron ofreciendo su fruta sobre un trapo... siguieron resistiendo.

En 1972 el Departamento de Programación del Distrito Federal bajo la dirección de Guadalupe Rivera Marín decidió llevar a cabo un Programa de Ayuda Social para la migración Mazahua-Otomí, cuyo objetivo era proporcionar a las mujeres indígenas migrantes de esa región un adiestramiento mínimo, enseñarles un oficio y darles una opción de empleo alternativo al de la venta ambulante.

En la calle de Moneda a un costado de Palacio Nacional se abrió el local para éstas indígenas, mejor conocido como el "Centro

(114) Arizpe, Lourdes. Op. cit.

de Capacitación para Marías", en pocos días lograron aglutinar a un buen número de ellas prometiéndoles capacitación y empleo. Muy pronto el espacio se vió rebazado por el número siempre en aumento de mujeres que llegaban a emplearse, fué entonces necesario que se trasladara a un lugar más amplio. El Centro se ubicó en el interior del mercado de La Merced. Y, al año de ser fundado contaba ya con cerca de ochocientas mujeres y sus hijos.

Este Centro de Capacitación tenía diversas áreas. Además del taller de producción que brindaban asistencia social a las integrantes, contaban con servicio médico en el local, había guardería para los niños y un comedor general.

En el taller de producción aprendían manualidades: hacer flores de papel, piñatas, muñecas, costura, etc. Después se impulsó la elaboración de artículos artesanales mazahuas aprovechando la destreza manual de las mazahuas quienes tienen una amplia tradición cultural del bordado y el tejido. El centro les proporcionaba tela e hilos y ellas bordaban su mundo: estrellas, venados, grecas, etc.

El Departamento entregaba la materia prima y ellas ponían su mano de obra, la cual era ínfimamente pagada. Las autoridades al respecto señalaban que era un programa de asistencia social no una empresa.

La paga era insuficiente y el trabajo agotador, las mujeres sabían bien que las explotaban pero allí encontraban al menos un ingreso seguro y lo que más las retenía en el lugar era la

guardería pues mientras ellas trabajaban, a sus hijos se les proveía de cuidados y alimentos. La guardería fué en ese tiempo uno de los motores de aglutinamiento para las mujeres, ya que de abandonarlo tenían que preocuparse de quién y cómo cuidaría a sus hijos si se regresaban a vender en la calle.

Las mujeres mazahuas también era personal de servicio, es decir, quienes cuidaban a los niños, ayudaban en la cocina, y quienes hacían el aseo eran las propias compañeras mazahuas, personal que tenían un salario fijo porque no podían incorporarse a la producción artesanal por las labores que debían desempeñar.

La producción de los talleres se recogía cada quince días y las mujeres desconocían cómo se vendían los artículos, o a donde iban a parar y a qué precio los daban, quiénes las ocupaban como trabajadoras.

Esta situación prevaleció por varios años más hasta que en 1980 el Centro fué descentralizado y la administración pasó a manos de la Delegación Venustiano Carranza pero desde entonces sus problemas aumentaron: siguieron operando pero con muchos obstáculos; hubo poco trabajo, la materia prima faltó, se empezaron a retirar subsidios para maestros, despensas y servicio médico del centro. Lentamente las mujeres artesanas fueron abandonando el Centro para regresar a la calle como vendedoras ambulantes. (115).

(115) Asociación Mexicana para las Naciones Unidas (AMNU)
La Lucha del Pueblo Mazahua. México. 1989. México.

Con los sismos de septiembre de 1985, la Delegación dictaminó que el inmueble estaba afectado y el Centro no podría permanecer más allí, pero las mujeres continuaron en sus actividades.

A principio de año (1986) decidieron luchar por un aumento en la remuneración de su trabajo, acudiendo para ello a la Delegación Venustiano Carranza, en donde, solo obtuvieron la negativa, y la amenaza, de la Directora del mismo Centro en el sentido de que sería cerrado definitivamente éste si empezaban a crear problemas. Para ese entonces había ya menos de cien compañeras, las demás habían vuelto a la calle.

Finalmente el 10. de junio de 1986 las autoridades cierran el Centro, argumentando la aparente falta de presupuesto.

Al hacerlo, las autoridades recogieron 25 máquinas de coser, materia prima para la elaboración de las artesanías, y un lote de productos terminados, mismos que fueron embodegados y "embargados", al negarse a abandonar el local las mujeres.

El Delegado en funciones, Everardo Gámiz las recibió después de veinte solicitudes de audiencia, sólo para decirles que el Centro se iba a cerrar definitivamente por "órdenes superiores, que él no tenía nada que ver, sino que por la crisis y la situación general del país no había dinero para seguir manteniendo un programa de ayuda social..." (116).

(116) Rojas, Rosa. "Amenazadas, 300 Mazahuas de desalajo en V.C." La Jornada. 11 de Mayo de 1987. México.

En obediencia a dichas disposiciones fueron colocados sellos en las bodegas del centro, mismos que tenían inscrita la leyenda que indicaba como causa la violación al reglamento de mercados. Con esto los funcionarios creyeron que el asunto quedaría concluido para siempre, no imaginaron que las mujeres iniciarían una movilización independiente, y que la necesidad de tener una fuente de trabajo las impulsaría a ser protagonistas de una lucha trascendente para su vida y sus familias.

En el ámbito gubernamental el hecho no tenía mayor problema pues así se había procedido con muchos otros programas, sobre todo los de asistencia.

El problema de la migración tan alta de las regiones rurales no parecía detenerse y ocuparse de unas cuantas mujeres indígenas en la ciudad parecía un esfuerzo innecesario.

Históricamente el Estado ha aplicado políticas de contención y tratándose de indígenas, las estrategias a seguir ha sido simple: ignorarlos.

Así como este programa de atención y ayuda a los indígenas tuvo una imagen humanitaria en su acción, muchos otros se siguen instrumentando con la misma intención. No se busca el desarrollo de las capacidades de los indígenas, (se le sigue viendo como receptores pasivos de la acción gubernamental) sino su adecuación de sus expectativas y demandas.

El Programa del Centro Mazahua implicó tanto en su formulación como en su ejecución no sólo un problema de carácter técnico

sino esencialmente político.

Aún cuando en cierto sentido originalmente la implementación del Programa fué una conquista de las mujeres mazahuas, que demandaban una opción laboral y no sólo la represión policial por sobrevivir de la venta ambulante, concretizó de algún modo sus reivindicaciones (tener una fuente de trabajo, mejor condiciones de vida para sus hijos, capacitarse, etc.) después, el programa mismo fué constituido en un canal de reproducción de la subordinación política, cultural y económica que las ha mantenido marginadas toda su vida.

La perspectiva ideológica sostenida por las autoridades gubernamentales de asistencia que comprendió al Programa de Ayuda Social diluyó las expectativas y demandas de un desarrollo propio y sostenible del grupo de mujeres mazahuas en la ciudad.

III.3 LA ORGANIZACION INDEPENDIENTE DEL CENTRO MAZAHUA

Con la clausura "oficial" del proyecto asistencial del Centro Mazahua se inició una nueva etapa y dinámica, no contemplada por los funcionarios gubernamentales. Las mujeres indígenas mazahuas que permanecían laborando en el Centro decidieron movilizarse y luchar por la conservación de su fuente de trabajo y por el reconocimiento de sus derechos laborales como trabajadoras frente a la Delegación.

Su primer paso fué informar a la opinión pública de la situación que prevalecía en el local de La Merced, solicitar la intervención del Instituto Nacional Indigenista y encontrar formas de sobrevivir sin abandonar la lucha.

Al principio el coraje y la impotencia las animó a emprender acciones que jamás se hubieran imaginado llevar a cabo, pero poco a poco fué creciendo, revitalizándose en ellas la conciencia sobre su situación y su participación tomó una dimensión mucho más amplia.

No se desmoralizaron cuando el I.N.I. se lavó las manos ante la solicitud de apoyo, nunca antes lo habían tenido, no había entonces que esperarlo, se buscarían otras puertas.

Llegar a la opinión pública significó otro reto, sentían mucho miedo de hablar en público, tener en sus manos un micrófono o estar ante cámaras y grabadoras, fué la oportunidad de verse a sí mismas desde fuera, la presión se desbordó y un mar de

historias de vida se fueron plasmando en noticias, en programas de radio, en conferencias de prensa.

La sociedad civil las escuchaba, las veía, se solidarizaba con ellas.

La Escuela Nacional de Antropología, generosa les brindó un espacio para la venta de comida que les generara ingresos para proseguir en la lucha.

Su movilización inicial se mantuvo en el nivel de denuncia, después en el de obtención de apoyos y finalmente el respeto y reconocimiento a un proyecto propio y alternativo al de la Delegación.

Sus demandas se centraban en tres puntos inmediatos:

- La devolución de las máquinas, materia prima y producto terminado "embargados".
- La conservación y permanencia en el local ubicado en La Merced bajo la administración independiente del grupo de mujeres.
- La devolución del dinero, producto de las ventas de artesanía en un bazar. (Este fondo se encontraba en una cuenta de Banco, cuyo titular era la directora del Centro).

Las organizaciones populares les ofrecieron apoyo al igual que organismos no gubernamentales (ONG's) de promoción social como OXFAM, SEDEPAC, Movimiento de Salud, entre otras.

También se conformó un "Comité de Apoyo al Centro Mazahua", integrado por personas que a nivel individual ofrecían su

apoyo. (117).

De esa forma pudieron obtener asesoría legal y se entabló un proceso jurídico contra la Delegación, penoso y desgastante, pero a la vez produjo avances: las mujeres mazahuas conocieron que tenían sus derechos y decidieron ejercerlos.

En 1987 se constituyeron en Asociación Civil y una vez establecidas como Asociación Civil pudieron iniciar una serie de acciones relacionadas con el futuro del grupo, sin descuidar desde luego el litigio con la Delegación. En éste mismo período se empezó a tramitar un Amparo basado en:

- La amenaza de desalojo.
- La clausura ilegal de los espacios en que se encontraban las máquinas de coser, la materia prima y el producto terminado en las instalaciones del Centro.
- El dinero que pertenecía a las mujeres y no se les entregaba.
- Contra las falsas declaraciones del Delegado Político de la V. Carranza.

Mientras tanto, la producción artesanal empezaba tibiamente a andar. La falta de recursos y la retención de la materia prima había perjudicado seriamente el taller de producción.

Las mujeres se empezaron a organizar por comisiones para distribuirse todas las tareas: cuidado de niños, elaboración de comida, taller de producción, y el seguimiento del proceso legal.

(117) Asociación Mexicana para las Naciones Unidas (AMNU)
La Lucha del Pueblo Mazahua. México 1989.

Con el asesoramiento de las organizaciones de apoyo, las mujeres mazahuas desarrollaron sus diversas capacidades, mismas que se reflejaron en los pequeños cambios de actitud frente a la problemática: y se resumieron en la opción por un proyecto propio que les hiciera autosuficientes, o sea, aprenden entre otras cosas a ser sujetos.

En el intento algunas compañeras van desistiendo en el esfuerzo colectivo y empiezan a dejar el Centro, sobre todo cuando miden que el proceso será largo y que las limitaciones económicas, persistirían todavía por algún tiempo; salen a andar otros caminos: el comercio ambulante, el servicio doméstico, etc.

Si por un lado, la salida de compañeras a momentos parecía decidir la balanza en contra de la naciente organización, por el otro servía para reforzar vínculos y aclarar objetivos de quienes permanecían aún.

Diversas presiones ejercían en las compañeras momentos de crisis pero pese a ello, decidieron ir más allá de las demandas a la Delegación, empezaron a trabajar en un proyecto que avalara el desarrollo de su organización y respondiera a las necesidades reales de grupo: "El Proyecto Integral de Educación y Trabajo Colectivo del Centro Mazahua A.C." (*).

El proyecto partía de la problemática sentida por las mujeres y

(*) Proyecto elaborado conjuntamente entre las diferentes organizaciones de apoyo y las mujeres mazahuas, días después de haberse constituido el grupo en Asociación Civil.

por tanto sus objetivos pretendían dar vías de solución, para elevar su nivel de vida y conservar sus raíces histórico-culturales. Los objetivos eran:

- 1) Desarrollar la producción y venta de artesanías y bordados para resolver con ésta y otras acciones las necesidades primordiales de las indígenas mazahuas.
- 2) Establecer una guardería para los hijos de las madres mazahuas que participen en el centro y que fomenten la valorización de las tradiciones mazahuas.
- 3) Un comedor que permita la integración de los aspectos laborales en la vida cotidiana de las mujeres mazahuas.
- 4) Impartir cursos de alfabetización y educación bilingüe con métodos que realmente conserven las tradiciones indígenas.
- 5) Salud, Capacitación y Atención Médica.
- 6) Fomentar la superación personal, y la obtención de empleos por medio de la capacitación para este grupo.

La organización del Centro bajo la administración de las mujeres mazahuas y en base al "Proyecto Integral" comprendía las siguientes áreas:

- I) Producción.- Abarca varios aspectos del trabajo integral con las mazahuas, es decir, no sólo será una fuente de trabajo, sino también un espacio de intercambio y recuperación de cultura. Esta área incluye un programa de capacitación para la comercialización de las artesanías producidas en el Centro, ya que es uno de los principales problemas a que se han enfrentado las mazahuas. Se propone

buscar espacios fijos de venta en el D.F. y también a nivel internacional.

- II) Salud.- En ésta área se propone la capacitación de dos compañeras responsables en medicina alternativa. Esto tendrá como objetivo no sólo la curación de enfermedades, sino también su prevención a través de un programa de pláticas y conferencias acerca de los problemas que más afectan la salud del grupo. Todo esto usando técnicas de medicina alternativa como son la acupuntura, las microdosis, el masaje, etc. y también poner en práctica sus métodos tradicionales de curación. (La herbolaria, por ejemplo).

A la vez, se priorizará en ésta área el estudio de las condiciones de vida de las mazahuas, sus hábitos higiénicos y su alimentación.

- III) Educación Infantil.- Por medio de la guardería se integrará un jardín de niños y se dará apoyo y asesoría en las tareas de los niños que asistan al sistema escolarizado de educación básica. También se capacitará a algunas madres con elementos metodológicos que correspondan a las necesidades y características de ésta comunidad. En ésta área se tiene contemplado además del trabajo con los niños, actividades con los padres.

- IV) Alimentación.- Esta área promoverá un comedor popular para satisfacer necesidades mínimas de nutrición de las mujeres mazahuas y sus hijos. Estará dirigido por ellas mismas, y

en el se hará la preparación de los alimentos. El servicio incluirá el desayuno y la comida, respondiendo al horario de trabajo de la área de producción y la guardería.

- V) Educación de Adultos.- Ya que la mayoría de las mazahuas no saben leer ni escribir, se desarrollará una campaña permanente de alfabetización bilingüe. Esta campaña es esencial para el desarrollo de la misma organización. Por otro lado, también se impulsarán medidas para realizar un trabajo de capacitación en áreas específicas a través de talleres en diversos oficios.

El Proyecto Integral...", en los primeros meses, logró disminuir, en términos económicos los efectos que produjo la "independencia" de las mujeres mazahuas en relación al Programa Gubernamental y el desajuste general del proceso productivo, sin embargo, paulatinamente el apoyo externo de los organismos no gubernamentales se llegó a dar en tal grado y forma que se debilitó el propósito inicial de que las mujeres no dependieran de "otros". Las mujeres supeditaban sus acciones y decisiones a los planteamientos que tuvieran las ong's. Además cada instancia se sentía como la más competente para saber hacia donde dirigir el proyecto; la falta de coordinación entre las mismas y el "desplazamiento" de las mazahuas a nivel de decisiones repercutió desfavorablemente en el grupo y no pudieron ver concretizados sus objetivos con ésta propuesta, no obstante como se verá en el siguiente capítulo siguieron buscando formas organizativas más acordes con su realidad.

C A P I T U L O I V

Alternativa: La Cooperativa "Flor de Mazahua"

Los sectores populares dedican su energía directamente a resolver los problemas de alimento, salud, empleo, vivienda, etc. en la forma más efectiva posible. Su preocupación básica es la autosuficiencia.

Las iniciativas populares por sobrevivir y resistir enfrentan creativamente el sistema establecido de austeridad y pobreza.

Así surge la producción de alimentos básicos para el consumo propio; se emprende la autoconstrucción de viviendas; para mantener la salud se recurre a la herbolaria; como forma de autoempleo, se recurre a la aplicación de habilidades o la elaboración de artesanías, y así sucesivamente la gente desafía un orden de inequidad.

Las formas tradicionales basadas en el principio de comunidad y acciones unitarias, colectivas, sin afanes de lucro o competencia individual o grupal, son experimentadas para resolver problemas.

Los modelos micro de acción económica desarrollados en los últimos años se apoyan en una conversión hacia los recursos propios y a un uso óptimo de ellos.

En la actualidad, se sigue creyendo que el cooperativismo puede ser un instrumento eficaz en las manos de la gente organizada, para conseguir una mayor equidad.

Más de siglo y medio ha pasado desde que los famosos pioneros

de Rochedale, discípulos de Roberto Owen iniciaron el cooperativismo moderno como una respuesta a la tremenda explotación que implantaba el naciente capitalismo.

El cooperativismo proponía un sistema económico-social para el mejoramiento integral de las personas de escasos recursos, mediante la acción conjunta y democrática en una empresa que satisficiera tales propósitos sin explotar a sus semejantes, contenía y proporcionaba los principios, las doctrinas y los métodos operativos que regían a las Cooperativas, éstas empresas económicas son definidas actualmente como: "entidades autónomas que buscan satisfacer las necesidades de los socios mediante la ayuda mutua. Las entidades están basadas en la autonomía de la voluntad de las personas que las integran, para satisfacer sus necesidades económicas así como la naturaleza cultural y social mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua". (118). En nuestro país, el movimiento cooperativo, especialmente de tipo agrícola fué impulsado a partir de 1933 cuando el Poder Ejecutivo Federal expidió la Ley General de Sociedades Cooperativas, que más tarde, bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas sería derogada para dar forma a la aún vigente Ley General de Sociedades Cooperativas, publicada en el Diario Oficial el día 15 de febrero de 1938. (119). A partir de

(118) Díaz Argal, Wenceslao. El socio cooperativo. Ed. SEAC. Barcelona, España, 1984. p. 7

(119) Fomento Cooperativo. ¿Qué es el cooperativismo?. Manual Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Dirección General de Fomento Cooperativo. México, 1989. p. 17

entonces, se definieron las relaciones entre el movimiento cooperativista y el Estado mexicano respecto al papel social que desempeñara este tipo de organización social para el trabajo dentro del interés político y económico gubernamental. Para impulsar el crecimiento de organizaciones cooperativas se crearon instancias oficiales de apoyo como el Fondo Nacional de Fomento Cooperativo, se otorgaron créditos a través del Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial, y para 1942 se funda la Confederación Nacional Cooperativa autorizada y registrada por la entonces Secretaría de Economía Nacional, que actualmente conocemos como Secretaría de Trabajo y Previsión Social. La Confederación tenía como propósito representar y difundir los intereses del movimiento cooperativo a nivel nacional y realizar programas económicos y sociales que fortalecieran al movimiento, pero desafortunadamente sus propósitos se fueron diluyendo ante el creciente control y burocratismo del aparato gubernamental.

Después de la década de los cuarenta no volvieron a establecerse bases sólidas para la consolidación del sistema cooperativo. No fue sino hasta finales de los años setentas en que la política populista del presidente Luis Echeverría promovió de nueva cuenta la formación de cooperativas, en éste período se integrarían el mayor número de cooperativas a la Confederación.

En el siguiente sexenio, por orden presidencial (López Portillo) se estructuró el Plan Nacional de Fomento Cooperativo

en el que intervenían varias Secretarías de Estado (Comercio, Agricultura, Comunicaciones y Transportes, Turismo y desde luego la de Trabajo y Previsión Social entre otras) con el fin de impulsar desde distintos sectores el sistema cooperativo, se pusieron en marcha programas de capacitación, asesoría y financiamiento a las sociedades cooperativas en las ramas agropecuaria, industrial, turística, de vivienda y consumo. Así mismo, se dieron facilidades crediticias para el fomento a la pequeña y mediana industria.

Sin embargo, no hubo logros significativos ni se pudo consolidar como fuerza económica el cooperativismo. La aguda crisis económica en la que el país fué sumergido, dió marcha atrás al Plan propuesto por el gobierno.

El movimiento cooperativo quedó reducido ante el poder económico y político de las grandes empresas privadas.

Los nuevos tiempos parecen reflejar, solo que a pasos agigantados, la realidad del ayer. Un feroz capitalismo se haya desatado y frente a el, los esfuerzos populares por encontrar caminos colectivos encaminados a promover la satisfacción de sus necesidades, se antojan inútiles, se ve como las utopías modernas, imposibles por inviables.

Ciertamente en México sabemos que el movimiento cooperativista ha estado dependiendo en gran parte del fomento gubernamental, aunque por su antigüedad, su número, su diversidad, y el monto de sus operaciones pudiera tener una fuerza significativa, actualmente carece de ella.

Quizás ha faltado una concepción completa de la naturaleza del verdadero cooperativismo, tanto en los propios cooperativistas como entre quienes lo "fomentan" y regulan su vigente modo de operar. Sin embargo, el cooperativismo está conceptualizado como una forma de autogestión, por medio del cual los sectores populares se proveen de bienes o servicios buscados: empleo, préstamos, transporte, salud, alimentos, etc. de tal suerte que la utopía histórica del cooperativismo no muere.

Más allá de lo que el anterior punto pudiera suponer, los sectores populares lo han considerado como un método permanente de acción para satisfacer sus necesidades, y alimenta su voluntad de conseguir un cambio en todos los ámbitos de la vida: el económico, el político, el social.

Puede ser que no sea tan eficaz y los éxitos sean pocos, frente a la feroz competencia en que le toca jugar pero hoy en día, resulta un valioso espacio alternativo, que puede producir no sólo resultados materiales esperados, sino generar protagonismos emergentes en las bases y garantizar así una participación social.

En el caso de las mujeres mazahuas de La Merced, habían conformado una asociación civil como figura jurídica que les diera personalidad para actuar legalmente, pero en sí no era la alternativa que aglutinara y fortaleciera su naciente independencia, ya que no podían depender en forma indefinida de las ayudas externas vía donativos o subsidios permanentes, pues el proyecto de asociación tenía limitaciones legales que

económicamente hablando la hacía virtualmente inoperante.

El autodesarrollo sostenible exigía una estructura viable e integral pero poco sabían para cumplir adecuadamente sus funciones y responsabilidades en la asociación civil, menos aún en otra opción.

La situación era compleja, si querían dedicarse a producir tenían que acceder a una nueva forma de organización. Constituirse en cooperativa de producción (*) ofrecía una opción.

El ser una organización cooperativa podía ser una aventura que las podía llevar al fracaso y a la desintegración, pero también podía ser la oportunidad para lograr un patrimonio propio, como unidad productiva y como organización popular.

A principios de 1988, se habían empezado a retirar los apoyos financieros, la negociación por el local se hallaba paralizada y las principales líderes empiezan a dar muestras de agotamiento y desesperanza; querían defender y sacar adelante su proyecto, las vías resultaban poco flexibles y la constitución de una cooperativa podía ser una herramienta eficaz.

(*) Según el Artículo 56 de la Ley General de Sociedades Cooperativas, define a éstas como: "aquellas cuyos miembros se asocian con el objeto de trabajar en común en la producción de mercancías o en la prestación de servicios al público". p. 115

IV.1 FORMACION COOPERATIVA UN RETO

"...está comprobado que los hombres actúan y se movilizan a partir de las luchas realizadas en torno a la cotidianidad amenazada, ellas son recursos para la acción y tienen potencialidad de cambio..."

(Boris Alexis Lima)+

Con el asesoramiento de una organización civil para efectuar los trámites administrativos de la formación de una cooperativa de producción, trece mujeres: Felisa Segundo Mondragón, Agustina Ramírez Segundo, Julia Antonio Mariano, Lorenza Montes, Manuela Sánchez, Modesta Zepeda, Concepción Domingo, Rosa María Ortega, Antonio Mondragón, Hilaria Paulino, Carmen Solís, Juana Esquivel y Agustina Mondragón realizaron ante notario público, la asamblea constitutiva como sociedad cooperativa de producción artesanal denominada "Flor de Mazahua", el día 20 de diciembre de 1988. (120).

Con ésta fecha las mujeres mazahuas iniciarían una nueva etapa de su práctica social, enfrentando retos muy difíciles que implicarían para la mayor parte de ellas, cambios profundos. Otras tantas mujeres asistían regularmente a trabajar en la

+ Lima, Boris. "La Investigación Acción". Acción Crítica. No. 23. Agosto, 1988 p. 16

(120) Testimonio de la Escritura Pública. Protocolización. Notaría Pública No. 18. Lic. Enrique Rojas. Titular Tlalnepantla, México 1988.

recien creada cooperativa, sin embargo su decisión había sido permanecer como observadoras y no deseaban ser socias hasta no ver como funcionaba la nueva estructura.

Aparentemente no se registraron cambios, ellas seguían produciendo, vendiendo cuando y donde se podía y buscando algún apoyo externo para mantener los servicios.

A diferencia del primer proyecto que elaboraron como Asociación Civil (ver capítulo III), ahora las mujeres definían como objetivos principales de la Cooperativa:

- La defensa de su identidad como indígenas.
- La lucha por mantener su fuente de trabajo.
- La restitución de sus medios para el trabajo (máquinas).
- El rescate de sus valores culturales lingüísticos y la defensa de su territorio.

Su discurso cambiaba de contenido, su identidad cultural era ahora también una reivindicación menos tímida.

En cuanto a los servicios comunes siguieron guardando sus anteriores propósitos aunque tuvieron que hacer reajustes internos, pues los nuevos cargos de elección absorbían una mayor parte del tiempo laboral.

Para el 28 de abril de 1989, obtuvieron el registro legal No. 9218-P, para funcionar como cooperativa de producción artesanal y fueron ratificados los cargos de la Asamblea Constitutiva, por la Dirección General de Fomento Cooperativo. (121).

(121) Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Inscripción en el Registro Cooperativo Nacional. Abril 1989.

Estos avances en las gestiones legales contrastaban con la situación interna del grupo que se enfrentaba a dos problemas fundamentales: la falta de recursos económicos y la falta de cuadros suficientemente capacitados para llevar adelante el trabajo administrativo.

El momento era difícil, carecer de un soporte económico inicial o suficiente para capitalizar la producción y la falta de participación de la mayoría de las socias, por no entender ni conocer el proceso generó serias dificultades. El poder se empezaba a concentrar en las dirigentas y representantes, los flujos de información circulaban en el mismo espacio sin llegar a la base, el proceso productivo tenía fallas técnicas abundantes, producto de la descoordinación y las cuestiones administrativas se iban rezagando paulatinamente.

Por otra parte, la necesidad urgente de capacitar lo más posible a las representantes les generó una carga extra de trabajo; tenían que desempeñar su cargo, colaborar en alguna área de servicio como apoyo a la responsable, y además tenían que asistir a la capacitación.

En ésta fase de su desarrollo, se vieron obligadas a buscar y acrecentar toda clase de ayudas económicas y aumentó su grado de dependencia.

Más, cuando todo parecía llevar al fracaso total y a la desintegración, siempre algo nuevo surgía aglutinándolas y cohesionándolas de nuevo; ya fuera la promesa de las autoridades por devolverles las máquinas o las mismas

autoridades amenazándolas de desalojo que nuevamente se movilizaban, daban conferencias de prensa, hacían plantón en las oficinas gubernamentales, difundían su situación por radio, e iniciaban una lenta vinculación con otros sectores populares del movimiento urbano y organizaciones indias.

Pero no bastaba entonces con plantearse una serie de demandas y aprovechar la cohesión "espontánea" para encauzar el proceso organizativo; la viabilidad y estabilidad económica del grupo y la cuestionada "representatividad" real de las dirigentas ante la base, restaba fuerza a las iniciativas particulares y mostraba síntomas de debilidad.

En menos de tres años el proyecto de las artesanas mazahuas presentaba un "desarrollo balístico" "...que consiste en inyectar a un grupo o comunidad recursos externos que no asimila. Se inyecta dinero, se pone personal, se dedica tiempo y esfuerzo a un proyecto determinado, cuando se dá por concluído se retiran todos los recursos. Entonces la comunidad regresa a la situación anterior y a veces, cae aún más como suele suceder con una bala, que hasta puede hundirse en el suelo". (122) es decir, es un proceso que se impulsa desde fuera sin participación activa de los miembros, para luego dejarlo caer por su propio peso.

La cooperativa "Flor de Mazahua" empezaba su descenso. Meses

(122) López de Cevallos, Paloma. Un Método para la investigación-acción participativa. Ed. Popular, S.A., España 1987. p. 31

después la crisis sobrevino, cuando duramente se cuestionó el liderazgo de la entonces secretaria del Consejo de Administración, el conflicto interno no dividió, afortunadamente, a la base sino que se unificaron bajo un nuevo y solo criterio: "las mazahuas debemos decidir, porque tenemos derecho a participar" (123). La situación vino a resolverse con la salida (renuncia) de la secretaria y de una socia más.

La cooperativa tendría un nuevo respiro en su proceso.

Las socias comenzaron a interesarse de nuevo por levantar su organización, coincidiendo ésta situación con la posibilidad de vender un buen número de artesanía por la temporada de fin de año y esto vino a generar expectativas más positivas a las artesanas. Invitaron a más mujeres a trabajar y en la siguiente Asamblea General (1990) hubo nueve solicitudes más para ingresar como socias.

El nuevo grupo de artesanas estaba conformado por mujeres mazahuas en su mayoría, una compañera otomí y otra de origen nahuatl; la más joven contaba con 16 años y las más grandes tenían entre 55 y 60 años de edad. La mayoría había trabajado como artesana en el Centro de Capacitación Mazahua cuando era programa gubernamental, pero también se habían dedicado al comercio ambulante, vendiendo dulces, fruta o semillas. Entre ellas existían lazos de parentesco, eran hermanas, cuñadas, primas o sobrinas. Todas mantenían contacto con su comunidad de

(123) Paulino, Hilaria. Socia Fundadora. Responsable de Bodegas.

origen aunque tuvieran muchos años de vivir en la ciudad; hablaban en su lengua siempre que podían, especialmente en el taller de producción cuando estaban trabajando.

Casi todas vivían en la periferia de la ciudad y diariamente se trasladaban a la cooperativa acompañadas de sus hijos, (cuyo promedio general era de tres niños por mujer).

Desayunaban y comían allí; sus hijos estaban en la guardería mientras ellas trabajaban en el taller o en el área asignada; algunas de ellas habían empezado a tomar clases de primaria en programa de educación para adultos, por las tardes después de trabajar.

Por las condiciones mismas de su posición (madres, trabajadoras, amas de casa, etc.) no eran muy constantes en sus clases aunque tenían entusiasmo por terminar su primaria.

El nivel promedio de educación entre ellas es de tercer grado de primaria, sin embargo tienen cierta facilidad para captar y entender una buena cantidad de información, aún cuando no saben leer ni escribir bien.

Su creatividad queda plasmada a través del diseño de sus bordados. Tienen además una gran capacidad de concentración, pues permanecen bordando hora tras hora y pueden captar todo lo que se discute o comenta sin que por ello dejen de bordar.

A mediados de 1990, pudieron obtener un crédito del I.N.I. para obtener materia prima y con una donación del gobierno de Holanda una máquina industrial (over), la producción fué estabilizándose relativamente y pudieron ir avanzando en otros

frentes, participaban dentro del movimiento indio junto con otras organizaciones, se vincularon también con otros artesanos y asistieron a foros y conferencias que trataban sobre la cuestión indígena. En ese sentido las mujeres tuvieron un "despegue" a otra dimensión de participación donde empezaron a desenvolverse, sin embargo el problema administrativo interno seguía sin resolverse.

Para 1991 la entonces presidenta del Consejo de Administración la señora Felisa Segundo Mondragón informaría a las socias que los recursos financieros estaban totalmente agotados, que la Delegación V. Carranza ponía como condición para la entrega de la maquinaria su regularización ante Fomento Cooperativo y éste órgano les informó que sus gestiones (asambleas, actas, nombramientos) estaban calificadas como improcedentes, por lo tanto no existía nada que las acreditara debidamente ante las autoridades delegacionales.

Volvió a iniciarse un período de fuertes frustraciones.

Yo conocí a las mujeres desde el primer festival de solidaridad con su lucha (1986), y formé parte del "Comité de Apoyo" al Centro Mazahua (ver cap. III), colaborando en cuestiones muy específicas: ventas, redacción de cartas, publicidad sobre sus artesanías, etc.

La diversidad de actividades solo me permitía eventualmente asistir a la cooperativa, sin embargo ellas podían localizarme y contar conmigo.

Precisamente cuando tuvieron problemas con Fomento Cooperativo

me llamaron para solicitarme una orientación sobre un paquete de documentos que no sabían llenar. Fué así como establecimos un mayor contacto y mi relación con ellas al colaborar en la cooperativa se fué estrechando más.

La dimensión de los problemas rebazaban mi capacidad, así que en varias ocasiones acudimos a recibir una asesoría "especializada" para ir resolviendo lo más urgente, pero no lo prioritario.

Las mujeres tenían entusiasmo en su proyecto, pero no era suficiente para resolver por sí solo las contradicciones internas.

Surgían así innumerables preguntas, tales como: ¿El proyecto era viable en las circunstancias que las mujeres vivían?, ¿podía replantearse su enfoque para hacerlo operativo y con ello mejorar efectivamente el nivel de vida de ellas?... ¿La falta de capacitación obstaculizaba el avance? ¿trabajaríamos para hallar respuestas?.

IV.2 UNA VIA DE ACCION Y PARTICIPACION

En la realidad de la vida cotidiana, las organizaciones populares (*) luchan por satisfacer sus múltiples carencias. Y a partir de las demandas por satisfactores que den respuesta a sus necesidades, articulan reivindicaciones sociales que las movilizan en diferentes frentes; o bien genera su inercia, que en muchos casos los lleva más a adecuarse a las circunstancias que rodean su existencia (por duras que sean) que a buscar el cambio de esas circunstancias, y no porque estén satisfechas con ellas, sino porque difícilmente reconocen que pueden ser actores de cambio y que la búsqueda de satisfactores a sus carencias pueden ser punto de arranque en un proceso de transformación social.

En otros casos, las organizaciones populares (sobre todo las emergentes) paralizan su desarrollo ante la incapacidad de potencializar sus recursos y relegar sus propios medios, aún

(*) "Grupos de la sociedad civil organizada entre los sectores populares que son independientes del control corporativo del Estado y se conforman en un movimiento propio de lucha por la tierra, el abasto, los servicios...la democracia. Esta lucha es dirigida por nuevos grupos de base en la comunidad, barrio o colonia, cuentan con autonomía y estructuras propias de decisión con capacidad de plantear alternativas de solución; su creciente politización va ampliando el espacio de alianza entre ellos frente a la política general del Estado...en las dos últimas décadas han conformado un amplio movimiento popular. "Reygadas, Rafael.

"El Movimiento popular". Encuentro Nacional del Movimiento de Cristianos Comprometidos en las luchas populares. Memorias. MCCLP. Querétaro, Qro. Mayo de 1989. p. 92-93.

cuando tengan a su alcance un espacio de participación, si la gente no cuenta con habilidades y capacidades técnicas útiles, difícilmente pueden actuar en forma colectiva frente a la realidad. (124).

Preocupados por esa situación diversos investigadores (Ricardo Pozas, Lourdes Arizpe, Rodolfo Stavenhagen, Pedro Domo, por citar algunos ejemplos) vinculados y comprometidos con los movimientos sociales, han buscado mecanismos más eficaces y funcionales que tiendan a transferir instrumentos y medios a las bases para garantizar una participación plena y los lleve a generar prácticas sociales diferentes al enfrentar sus necesidades.

Por igual dentro de los fines teóricos y prácticos de las Ciencias Sociales hay incidencia en la búsqueda de nuevas formas de intervención e investigación social. Surgiendo de ello nuevos enfoques, y dentro de éstas propuestas metodológicas cada vez más tendientes al compromiso y a la acción frente a lo que se estudia y sobre todo a solucionar problemas concretos que afectan de manera especial a los sectores populares.

Asimismo distintas investigaciones comunitarias (UNAM, ENAH, CIESAS, etc.) han tenido como preocupación común el buscar

(124) Palma, Diego. La Promoción Social de los Sectores Populares. Cuadernos CELATS. Centro Latinoamericano de Trabajo Social. Ed. Humanitas. Argentina. 3a. ed. 1988.

procedimientos que incorporen a la población en los procesos de investigación para que analice e intervenga en la solución de sus problemas.

Según Paulo Freire cuanto más asumen los hombres una postura activa en el conocimiento de su realidad, tanto más profundizan su toma de conciencia y al apropiarse de ese conocimiento pueden transformarla. (125). En el caso que nos ocupa y en base a lo anterior se propuso utilizar recursos metodológicos que permitieran trabajar conjuntamente al interior de la cooperativa y determinar que era lo que pasaba y cómo se podían resolver las contradicciones. Así se optó entonces por iniciar un proceso de acción-reflexión-acción que contribuyera eficazmente al desarrollo de la organización.

Metodología.

Se decidió recurrir a la metodología que ofrece la Investigación Acción Participativa, entendida como: "...una actividad en tres vertientes: es un método de investigación que entraña la plena participación de la comunidad, un proceso educativo y un medio de acción para el desarrollo". (126).

Esta opción proporciona a las disciplinas sociales otra manera de intervención en los procesos sociales, distinta a la de la investigación tradicional, pues no trata de producir únicamente

(125) Freire Paulo. La Pedagogía del Oprimido. Siglo XXI. 25a. ed. México. 1980.

(126) Hall, Budd. El conocimiento como mercancía y la investigación participativa. p. 65.

resultados académicos o analíticos de los fenómenos sociales, sino de aportar un beneficio concreto a la población involucrada en la investigación y desatar posibilidades protagónicas latentes en la misma gente. Es decir a través de este recurso, no solo se trata que la colectividad participe, sino de participar para transformar e influir en las circunstancias de la realidad concreta.

A la vez la Investigación-Acción Participativa (I.A.P. por sus siglas) como procedimiento de actuación ofrece una gama más amplia de posibilidades para realizar formas de intervención que efectivamente están al servicio del grupo o comunidad, pues supone simultaneidad en el proceso: conocer e intervenir, analizar y actuar, además implica la incorporación de la población no solo como objeto de estudio, sino como sujeto activo y al mismo tiempo el investigador es un participante más en el proceso social investigado y mantiene un compromiso con la gente.

Aunado a lo anterior en la I.A.P. "...se produce una vinculación estructural entre teoría y práctica, como consecuencia de la integración cognoscitiva e interventora, puesto, que simultáneamente se busca tener conocimiento sobre la realidad, pero al mismo tiempo se realiza una gestión en función de producir cambios en ésta situación social". (127).

(127) Lima, Boris A. "La Investigación-Acción". Acción Crítica. CELATS. No. 23. Agosto. 1988. p. 11

Ahora bien, los términos que incluye la I.A.P. constituyen sus ejes interactuantes de su función y dan sentido a la dinámica del proceso. Al respecto y para explicitarlo mejor Ander-Egg ha señalado que en tanto:

Investigación, se trata de un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad estudiar algún aspecto de la realidad, con una expresa finalidad práctica.

Acción, indica que la forma de realizar el estudio es ya un medio de intervención y que el propósito de la investigación está orientado a la acción siendo ella a su vez fuente de conocimiento.

Participación, supone una actividad en cuyo proceso están involucrados tanto el investigador (equipo técnico) como la misma gente destinataria, que son considerados aquí como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar la realidad en que están implicados. (128).

En el caso particular de la "Cooperativa Flor de Mazahua", ésta alternativa metodológica representó una vía para incluir la ejecución de acciones concretas para los fines que el grupo perseguía y también para recoger parte de la riqueza humana del complejo proceso que implicó la organización cooperativa.

Dado el peculiar desarrollo organizativo que las mujeres tenían

(128) Ander-Egg, Ezequiel. Repensando la Investigación-Acción Participativa. El Ateneo. 1990

desde el cierre del programa gubernamental, considere indispensable establecer una relación eficaz y constructiva con ellas, planteando de partida que si realmente deseaba contribuir a fortalecer su organización, la relación sujeto-sujeto no solo debía ser traducida a una expresión afectiva con las socias, sino a una aceptación recíproca crítica que además permitiera ubicarnos desde otra perspectiva, es decir, explicarnos, interpretarnos e incidir en la realidad del grupo desde dentro; trabajar con ellas en su práctica diaria, en las situaciones de su mundo cotidiano y de este modo poder ambas partes conocer, aprender, actuar y decidir sobre el proceso mismo.

La participación conjunta estaría entonces orientada a la superación de los problemas al "aprender-haciendo", como parte de la acción-reflexión.

Cabe señalar, que sin intención de simplificar esa realidad, la investigación se consideró siempre como un proceso mediante el cual se crearían por una parte, condiciones más favorables para la transformación de las circunstancias que afectaban al grupo y por la otra el resaltar las contradicciones e inconsistencias que se daban en el mismo.

Esto implicó a la vez un riesgo grupal y un reto profesional, pues la reflexión y los replanteamientos en las organizaciones no están exentas de crisis; y, un examen crítico de su quehacer no siempre produce un resultado netamente favorable. Había que correr el riesgo pues, solo así el proceso de investigación

sería una apropiación sistemática, ordenada y enriquecida de la experiencia.

La apropiación de este conocimiento permitiría a las socias arribar a un nuevo nivel de su práctica y con la reflexión, sobre esta, a nuevos niveles de conciencia y acción, tanto para ellas como para el investigador.

En este caso me consideré como una "facilitadora" del proceso y no como el "sujeto cognocente neutral" tan bien bien definido en la investigación convencional y que tanto ha influido en nuestra formación profesional.

Así pues se estableció un compromiso auténtico de trabajo, no solo en el plano discursivo sino directamente en la acción, asumiendo la responsabilidad y la disposición de aprender y aportar al mismo tiempo.

Durante su desarrollo, se insistió y mantuvo como principio que este proceso no trataba de hacer una encuesta para ser tabulada y analizada de manera externa para que luego los resultados finales aparecieran en un informe académico totalmente ajeno a ellas que no representara utilidad alguna para el grupo.

En su lugar, en términos generales, se planteó cuales serían los aportes principales que se esperaban tanto del grupo como de la promotora o "facilitadora" de la investigación. Ellas aportarían sus vivencias, su experiencia cotidiana, su conocimiento y por mi parte, aportaría capacidad técnica y metodológica, proporcionándoles instrumentos y medios para que fueran detectando y apropiándose de una serie de habilidades

que les permitieran actuar de manera protagónica en la transformación de sus condiciones, es decir, en la investigación serían sujetos activos, pensantes y actuantes de su propia realidad.

De esta forma las soluciones o alternativas a su problemática serían el producto de la reflexión, el análisis y la acción que conjuntamente llevaríamos a cabo desde el interior y como grupo. Para ello entonces, nos implicamos efectivamente en la propuesta de trabajo y compartimos su intencionalidad que era: potenciarse como personas para desarrollar y fortalecer la organización que integraban.

Ahora bien, no existe un modelo único de la I.A.P. pues siempre se trata de adaptar el proceso a las condiciones específicas de cada situación concreta. En este caso para abordar el desarrollo del proceso (y para fines expositivos) se diseñó una representación gráfica en un intento por ordenar visualmente los elementos del proceso de ésta investigación.

El esquema en sí (anexo al final del capítulo) tiene limitaciones en cuanto que difícilmente puede expresar la dinámica misma del proceso, más aún cuando no hay posibilidad gráfica para integrar la riqueza que encierra la realidad común del grupo.

Cabe indicar también, que los elementos mencionados en el esquema no deben tomarse en sentido rígido pues no tienen una secuencia mecánica, ni se dan en forma lineal, sino más bien se implican a manera de "ejes interrelacionados", es decir, que se

sustentan y afectan mutuamente como procesos simultáneos, aunque no todos manifiesten la misma intensidad, cada uno de ellos se desarrolló en diferente grado.

Todos los componentes convergen en un análisis final de los resultados, pero estos no son la conclusión única y última sino que están orientados a la consecución de un objetivo estratégico: la autogestión de la organización.

A continuación se precisan aquellos momentos que constituyeron el proceso de investigación y siguiendo el esquema diseñado podrá facilitarse su comprensión.

EJE DE ACERCAMIENTO.- Para poder llevar a cabo el trabajo de investigación propiamente dicho fué indispensable estrechar las relaciones con las mujeres de la cooperativa y establecer contacto con las demás personas que daban algún apoyo al grupo desde el exterior.

Con las mujeres inicié diálogos abiertos e informales en diferentes momentos de su actividad cotidiana: en el taller de producción, en el comedor, durante alguna venta, en la cocina, etc. La plática giraba en torno a lo que hacía en la cooperativa, cómo se sentía y qué pensaban acerca de su organización; sus opiniones enriquecieron e incluso rebazaron las expectativas que me había formado.

Empecé a registrar datos puntuales de la información tratando de agruparlos en temáticas comunes tales como: condiciones de vida, "problemas" de la cooperativa, actividades de cada una de ellas, etc. Esto me permitió tener una primera aproximación a

la realidad social del grupo y "delimitar" tentativamente las situaciones-problemas, bajo el principio de que: "...hay que investigar lo que se deba conocer para poder actuar". (129).

Parcialmente en ese momento pude conocer el nivel de organización interna, la cohesión y los "esfuerzos comunes" para superar conflictos, paralelamente comencé a dar acompañamiento en sus actividades (trámites ante autoridades, ventas, eventos, etc.) y este contacto directo facilitó la identificación personal en ambos sentidos.

Con la información obtenida no se elaboró precisamente un diagnóstico, puesto que no se pretendía poner en práctica un programa determinado previamente, sino más bien que éstos datos sirvieron para tener una idea general y conocimiento inicial sobre la situación general del grupo y estos indicaron que existía una insatisfacción general con el estado de cosas que prevalecían en la cooperativa y apuntaban en varios sentidos y con diferente intensidad: la organización interna, la producción, la capacitación, etc., además las mujeres no tenían claro que era en sí lo que más las afectaba y les producía conflictos.

En reunión con las representantes de la cooperativa se concluyó que ellas mismas debían determinar sus problemas, jerarquizarlos, discutir sobre ellos, conocer sus causas y efectos, e iniciar acciones para solucionarlos conforme a los

(129) Ander-Egg. Ezequiel. op. cit. p. 57

propios intereses del grupo.

Posteriormente, en Asamblea General se discutió la situación y propusieron determinar si era factible o no llevar a cabo un proceso de acción-reflexión conjunto para hallar soluciones concretas utilizando la I.A.P. como medio. Con ésta vía se pretendía:

- Conocer y entender sería y sistemáticamente sus problemas.
- Movilizar sus propios recursos y capacidades.
- Promover el interés y la participación, y generar un compromiso.
- Desarrollar acciones estratégicas que les ayudaran a consolidar su organización.

Los alcances entonces dependían, en realidad, de la disposición para participar en el proceso, ya que por si misma la investigación no era la solución para todos los problemas del grupo, pero si una vía para conocerlos y empezar a actuar sobre ellos, incluso se indicó que participar en la I.A.P. implicaba obstáculos y hasta podían emerger "nuevos" problemas, y que en ese sentido representaba un reto para todas... afortunadamente la mayoría lo asumimos.

EJE DE ESTABLECIMIENTO.- Una vez aceptada la propuesta para efectuar la investigación las reuniones se hicieron más frecuentes y su desarrollo fué más sistemático; aunque la mayoría de las socias aceptaron participar, quienes más se involucraron e interesaron en colaborar fueron las representantes de la organización (Consejo de Administración),

y las encargadas de áreas de la cooperativa. Así, el "equipo de trabajo" se conformó con ellas, una voluntaria externa y la responsable de éste trabajo como promotora del proceso. En total, diez personas.

Se trabajó recopilando información documental sobre la cooperativa (informes, actas, ponencias, etc.) y también información teórica con el fin de obtener la mayor cantidad de elementos que pudieran conformar un marco situacional el proceso llevó a sustentar un plan de acción coherente de efectiva ejecución.

Fué interesante constatar que ellas no manejaban su archivo: "...hay tantos y tantos papeles ahí guardados...algunos deben ser importantes, pero como no sé...no les entiendo, mejor no los veo. Ahí ha de estar todo, todo lo que nos ha pasado". (130).

Sin embargo, suplían esta "deficiencia" con una amplia capacidad de información oral sobre el proceso y conformación de el "centro", de la "asociación civil" y de la "cooperativa".

Su tradición oral como recurso para fortalecer su "memoria histórica" resultaba impresionante y la ejercitaban continuamente.

Se acordó tener una reunión retroalimentadora para programar un plan de acción, definir sus propósitos, considerar los recursos

(130) Agustina Mondragón Paulino. Presidenta del Consejo de Administración. del período 1991-1993. Entrevista. Dic. 1991.

y distribuirnos tareas e incluso ir formulando propuestas para actuar. En este período las reuniones de trabajo se llevaron a cabo una vez a la semana en el local de la cooperativa.

Para definir hacia donde dirigir nuestra acción se requería el análisis de la situación y comenzamos entonces, a partir de cuestiones puntuales y cotidianas a conocer e identificar los problemas específicos de la cooperativa.

Las artesanas realizaron un "inventario" de problemas y necesidades, los fuimos ordenando en un listado de acuerdo al área donde se venía presentando (en el taller, en la cocina, en el consultorio, etc.) y después se buscó cuáles estaban relacionados entre sí.

Dado que no se podrían atender todos al mismo tiempo, se tuvo que jerarquizar, ir de lo más importante a lo menos importante de acuerdo a sus intereses.

Ciertamente, lo primero que mueve a la gente y activa sus energías es la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades básicas y el grupo no fué la excepción; ellas establecieron dentro de la discusión, como problema principal sus bajos ingresos y lo relacionaban únicamente con el problema de ventas. Para generar un nivel de reflexión más profundo, se recurrió a contestar una batería de preguntas elaborada a partir de las entrevistas libres, por ejemplo: ¿antes de ser cooperativa tenían buenos ingresos?, ¿su mano de obra alguna vez había sido pagada justamente?, etc. Con esto se generó una discusión más amplia y la situación "tan particular" se fué

contextualizando en un panorama más global. Así fuimos aproximándonos a la realidad. En un segundo momento de este eje nos dimos a la tarea de conocer los elementos que constituían el "problema" específico, después establecimos su relación con otro u otros "problemas" que aparecían en el "inventario", para luego determinar su conexión dentro de la totalidad de la organización, es decir, después de analizarlos, lo integramos a la totalidad de que formaba parte.

Por ejemplo, con la cuestión de "bajos ingresos", ubicado como el problema específico, lo relacionaron con "capacitación", "comercialización", y "costos de producción", categorías que aparecían también en el listado de problemas específicos.

Por mi parte intervenía para ayudar a definir el problema precisándolo de la manera más operativa posible, remitiéndome siempre a las situaciones cotidianas que vivían en la cooperativa y para hacer más accesible la interpretación de los datos que ellas mismas iban aportando recurrimos a las técnicas más simples (lluvia de ideas, representaciones gráficas, "mini" sociodramas, etc.), tratando siempre de contextualizar el resultado de la reflexión a un nivel global.

Al finalizar este momento ellas habían elaborado los siguientes planteamientos:

- Necesitamos saber si la Cooperativa representa una alternativa o no para mejorar nuestras condiciones de vida.
- Necesitamos saber si realmente la organización puede ser autosuficiente.

- Necesitamos saber qué es lo que nos hace falta para poder serlo.

Con lo anterior se constató que era necesario hacer un esfuerzo para conocer de manera profunda y sistemática los problemas, y se determinó que ubicarlos era el principio para encontrarles soluciones.

Esta actividad llevó tiempo y presentó cierta dificultad, pues además de las limitaciones educativas propias de las mujeres (como se recordará apenas saben leer y escribir), la idea de ser "incapaces" estaba muy arraigada en ellas, los "no puedo escribir", "no sé como decirlo", "yo no sé nada", prevalecieron durante varias sesiones pero en el desarrollo de las mismas iban intentando, aprendiendo y finalmente llegaron a "atreverse", lo que influyó decididamente para concebir y determinar acciones futuras.

EJE DE ACCION.- Como la metodología de la I.A.P. propone conocer y actuar al mismo tiempo (de manera funcional la investigación está al servicio de la acción y viceversa), no podíamos limitarnos al "saber" existente generado hasta ese momento, sino que simultáneamente debíamos crear cambios en las situaciones concretas y evaluar sus resultados en base a que: "...la acción sin reflexión se transforma en activismo, y la reflexión que no lleva a la acción se limita a un simple ejercicio intelectualista que no transforma ni produce nada". (131). Así que nos propusimos desarrollar estrategias de (131) Ander-Egg, Ezequiel. op. cit. p. 74

intervención que aseguraran la coherencia en el proceso de acción-reflexión; así como crear situaciones propicias para el aprendizaje y la apropiación.

Debido a la complejidad y la extensión de la acción, lo que a continuación se presenta, no refleja en su totalidad lo realizado, es sólo parte de un aprendizaje mutuo y de un compromiso colectivo.

El grupo en lo general estaba aprendiendo a identificar, discutir y analizar sus propios problemas e intentando encontrar soluciones a sus diferencias internas y externas que llevarán a transformar las condiciones prevaecientes en la cooperativa, así que poco a poco, a través del acompañamiento y la cercanía fuimos ajustando las actividades a nuestras necesidades: por ejemplo, se ejercitó la escritura, la lectura y las operaciones matemáticas básicas, se les instruyó en el manejo de la calculadora y se organizaron los documentos necesarios para gestiones oficiales (Fomento Cooperativo, I.N.I., etc.) así como también se contactaron espacios para promover la venta de artesanía mazahua.

Con ello pretendimos partir de un punto hacia diferentes direcciones sin perder la interrelación de las acciones transformadoras: se buscó desarrollar la reflexión colectiva, la apropiación de conocimientos prácticos y fomentar la actividad productiva como la vía principal para el autosostenimiento del grupo, todo ello con el objetivo estratégico de alcanzar un proceso efectivamente

autogestionario.

Para rescatar los elementos motivadores que mantenían trabajando al grupo, retomamos las reflexiones anteriores y propusimos efectuar un Taller (*) que nos permitiera alcanzar ciertos fines. Se seleccionó esa vía por considerar que nos permitía investigar, sistematizar e integrar el proceso y propiciar la autoformación de las compañeras mazahuas.

Como la mayoría de las mujeres manifestaba una preocupación por "no saber", por no estar capacitadas para llevar en sus manos el rumbo de su organización, el objetivo del taller fué generar aptitudes comunes que facilitaran el alcance de roles protagónicos de cada mujer en su organización.

La ejecución del Taller fué una actividad que se acordó tenerla fuera de su local, para tener condiciones óptimas de participación para todas evitando factores de distracción del centro de trabajo. Una organización no gubernamental nos facilitó su sala de reuniones y allí nos reunimos durante dos meses, una vez a la semana por cinco horas. Para no afectar el proceso de producción en este tiempo, las mujeres se

(*) "Lo concebimos como una realidad integradora, compleja y reflexiva, en que se une la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico orientado a una comunicación constante con la realidad social"...lo que a su vez implica un análisis e interpretación de la acción, a través de el se fomenta la comunicación, la participación y la discusión sobre los intereses comunes. "Reyes Gómez, Melba "El Taller en Trabajo Social". Trabajo Social con Campesinos. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. ESTS. Tegucigalpa. 1986. p. 115.

organizaron internamente en la cooperativa de tal forma que no atrasaron ni sus actividades productivas ni las de servicios y pudieron asistir regularmente al taller.

Los contenidos propuestos para el mismo fueron los de la organización interna y se abordaron a partir de:

- El funcionamiento de la estructura interna de "Flor de Mazahua".
- La organización y formación cooperativa.
- La capacitación recibida para desempeñar cargos de elección.

A través de diversas técnicas e instrumentos, entre ellos, la gráfica de vida, las fichas de identidad (autoelaboradas) los organigramas, la proyección de videos, etc. se fueron abordando cada uno de los temas.

Al inicio del taller nos habíamos formado ciertas expectativas que fueron rebasadas significativamente durante el desarrollo del mismo, a manera de síntesis se puede decir que sus resultados fueron la plataforma de un proyecto de capacitación y apoyo mucho más amplio e integral.

Debo agregar, que en éstas líneas difícilmente podría rescatar la riqueza humana que vitalizó ésta experiencia, sin embargo los elementos cualitativos del proceso podrían ser valorados en función de la movilización actual del grupo.

Quizás no sea posible establecer en base a indicadores cuantitativos el impacto de ésta iniciativa en el grupo, ni en qué medida cada compañera se apropió de los elementos teóricos-prácticos del taller, pero por las conclusiones que se

obtuvieron, se puede decir que ellas lograron un avance significativo, pues clarificaron sus necesidades, capacidades y perspectivas de organización.

Ellas pudieron determinar que la falta de formación y capacitación les impedía dar respuesta a los problemas que enfrentaba la cooperativa, y les daba un lugar marginal en la toma de decisiones.

Así mismo durante el proceso del taller en cuanto al papel del Trabajo Social fué posible repensar y analizar la práctica profesional, evaluar la propia capacidad para vincular coherentemente la toma de posición y el modelo de intervención propuesto y revisar si, efectivamente, podía ser una facilitadora (*) para la socialización de los conocimientos, productos de la reflexión y el análisis colectivo.

Por otra parte, no resultó sencillo mantener mecanismos dinámicos de comunicación y comprensión, la articulación entre elementos teórico-prácticos, el procesamiento de la información.

Tampoco resultó sencillo aceptar los desaciertos, armonizar las discusiones, superar las contradicciones internas, correr el riesgo y tomar decisiones, vencer el miedo y actuar.

Sin embargo, se pudo llevar a cabo el taller, pero lo más valioso fué que nos encontramos trabajando conjuntamente en un

(*) El término hace referencia a una propuesta alternativa del rol que el Trabajador Social puede desempeñar en su relación con los sectores populares. (ver capítulo V).

esfuerzo común de búsqueda para encontrar alternativas de solución...aprendimos a romper la inercia.

Para la reunión de evaluación final acordamos hacer la revisión de la parte operativa, es decir, cómo se había desarrollado, qué problemas se habían dado, qué factores influyeron o afectaron su realización, qué habíamos aprendido de ésta experiencia. Y por otra parte la evaluación fué aprovechada para formular las conclusiones, que a través de ésta actividad, se tenían con respecto al proyecto de la cooperativa.

En la primera parte las mujeres afirmaron como resultados positivos:

- Haber aprendido un poco más a trabajar en equipo.
- Organizar mejor sus actividades y "planear" mejor sus actividades personales.
- Encontrar una forma práctica de analizar su situación.
- Haberse valorizado un poco más como personas, como indígenas y "haber perdido un poquito el miedo a participar".
- Haber entendido más las relaciones que existen entre ellas e identificar los problemas comunes que tenían como socias y como mujeres.

Como resultados negativos:

- No todo lo realizado lo habían comprendido totalmente.
- Se usaron palabras que no conocían o a las que ellas le daban otro significado y en varias ocasiones se dieron confusiones y no se llevaron a cabo bien las "tareas".
- Tuvieron una sobrecarga de trabajo, tanto en la cooperativa

como en sus casas, por dar tiempo al taller y se habían sentido presionadas.

- Es difícil armonizar sus cuestiones personales con el trabajo productivo, las tensiones de ésta situación se reflejaron en el taller, y por ello las discusiones sobre un tema se desviaban y no se logró respetar los tiempos fijados para concluirlo.

En la segunda parte de la evaluación ellas fueron formulando sus conclusiones finales y las dieron a conocer como los resultados del análisis y reflexión del Taller, lo que a nuestro parecer respondía esencialmente a los planteamientos iniciales, conocer y determinar para poder actuar.

Ellas concluyeron lo siguiente:

- La cooperativa es ante todo una fuente de trabajo, donde a través de un esfuerzo "medianamente" organizado habían logrado acceder a ciertos beneficios comunes (comedor, consultorio, guardería).
- La cooperativa seguiría siendo la vía para mantenerse organizadas, pero era necesario impulsar su desarrollo para poder generar mejores condiciones de vida para todas.
- Las socias querían ser una organización indígena realmente independiente y veían a la cooperativa no solo como el lugar de trabajo sino como un espacio propio de su cultura y de la lucha que años antes habían iniciado por mantenerlo.
- La cooperativa solo podría salir adelante si en verdad participan y se capacitaban todas.

También elaboraron a manera de síntesis las situaciones-problemas que debían resolver, es decir determinaron sus problemas prioritarios de la siguiente forma:

PROBLEMAS DETECTADOS EN:

ESPECIFICAMENTE:

A) P R O D U C I O N

- Organización y Planificación.
- Registros y Controles.
- Costos de Producción.
- Comercialización.

B) A D M I N I S T R A C I O N

- Capacitación General.
- Regularización Contable.
- Regularización Fiscal.
- Manejo Financiero.

C) G E S T I O N E S

L E G A L E S

- Asesoría para la regularización ante las oficinas de Fomento Cooperativo.
- Asesoría legal para reestablecer negociaciones con la Delegación Venustiano Carranza para mantener su permanencia en el local.
- Asesoría para gestionar crédito o proyecto para impulsar la producción.

Además durante el taller se habían detectado los problemas de Organización interna y consideraron que ya habían sido abordados y decidieron que ya estaba incluido al manejarlo dentro de capacitación.

Así mismo definieron que sus prioridades de acción eran:

- Capacitación
- Producción
- Comercialización

El camino era largo, había mucho por hacer pero ya tenían los primeros pasos andados, su propio conocimiento les indicaba la ruta y ellas ya sabían a donde querían llegar.

EJE DE SISTEMATIZACION.- La información obtenida a lo largo del proceso de investigación-acción-participativa desde el contacto inicial con el grupo hasta la evaluación del taller, estuvo sujeta a ciertos criterios de sistematización.

Cada vez que se obtuvo cierta cantidad de información se procedió a ordenarla, después se clasificó tabulándola en diversos cuadros sinópticos en los que se destacaron los elementos más comunes y significativos y se hizo una relación de ellos, colocándoles en orden de importancia según las opiniones de las mujeres.

Por medio de la descripción y la comparación se establecieron semejanzas y diferencias entre los diversos elementos planteados así como su correlación entre sí.

En esta actividad se fueron resaltando las contradicciones que surgían y la falta de claridad con que algunos problemas se

llegaban a percibir.

Una vez clasificada la información se procedió a analizarla y a interpretarla, para lo cual fué necesario elaborar "claves de lectura" (*) sobre los hechos más representativos que permitieran profundizar su comprensión y articular posteriormente los diferentes aspectos en la perspectiva global del proceso.

El trabajo consistió básicamente en:

Recoger, la mayor información documental, oral y escrita de todas las fuentes posibles. (Testimonios, actas, informes, registros, etc.)

Elaborar, "códigos" ideolectos o esquemas gráficos sencillos y utilizables por el grupo para tratar de entender mejor la situación-problema en la cooperativa.

Devolver, es decir, aplicar, los datos obtenidos de la reflexión y el análisis a las acciones emprendidas para enfrentar la realidad concreta.

Este último fué quizás el eje de mayor amplitud por la implicación que tuvo en todos los demás momentos y el más

(*) Con éste término hago referencia a la actitud de "escucha activa" para poder comprender y entender los resultados del proceso. Retomando a Ander Egg quien hace énfasis en que a través de la IAP, el modo de abordar la realidad, debe considerar no solo la explicación de los hechos sino también su comprensión, tomando en cuenta lo connotativo y lo denotativo en el empleo concreto de signos y símbolos por parte de los sectores populares con quienes trabajamos, intentando integrar dialógicamente ambos sentidos. Ander-Egg Ezequiel. Repensando la Investigación Acción-Participativa. El Ateneo, México, 1990.

difícil si se considera que la dinámica de trabajo grupal, los problemas coyunturales de la organización, las gestiones y el acompañamiento restaban tiempo a la sistematización, razón por la cual la capacidad operativa del equipo de trabajo se vio rebasada en diversas ocasiones para trabajar en ella.

Debe señalarse, también que en el conjunto de información obtenida había una forma particular de "entender la realidad" del grupo, esa forma estaba imbuída de las vivencias, lo emocional, lo espontáneo, lo evocativo del propio grupo. Su lógica para entender la realidad y buena parte de su modo de hacer están presentes los símbolos propios de su cultura, lo que incidió en sus formas de pensar e interpretar la realidad. Fue un reto la interpretación de los resultados, cuando se buscó un significado más amplio para su inserción en un marco referencial teórico-conceptual.

Recurriendo a la teoría analítica de Turner (132) sobre un modelo interpretativo sobre la microdinámica, se logra ubicar e interpretar paralelamente lo que el grupo vio, sintió y comprendió acerca de su realidad (el particular modo de ser

(132) Turner Jonathan. "Teorizar analítico" en La Teoría Social Hoy. de Anthony Giddens. Propone un modelo interpretativo de la microdinámica social que considera procesos de motivación, de interacción y de estructuración en los cuales los individuos en el nivel de interpretación documental en un contexto determinado integran complejos mecanismos y procesos causales se aunan también diversas concepciones sobre la autoestima, la autoafirmación, el beneficio percibido, de aprobación, la seguridad, etc.

colectivo).

Los datos obtenidos al concluir este eje fueron: Las mujeres habían asumido desafíos en diversos momentos de su historia como grupo, esos desafíos les habían hecho presentes capacidades que desconocían y en el proceso de la IAP los habían valorado.

- El valorar que había capacidad en ellas, les produjo cambios en su forma de percibir su realidad y parecía más factible entonces, que ellas mismas tomaran en sus manos el rumbo de su proyecto.
- Ese proceso de autodeterminación y autoconducción comprendieron que no estaría exento de conflictos y contradicciones.
- Como mujeres manifestaron tener una problemática propia, demandas específicas y una manera particular y singular de conocer y entender su realidad y esto era muy significativo para ellas.
- Desde esa perspectiva, ellas irían construyendo respuestas integrales a sus problemas, proponiendo acciones nuevas al interior del grupo que contribuyeran a fortalecer al mismo.
- Generando por principio una mayor cohesión social y organizativa fundamentada en su propia práctica y en sus experiencias adquiridas.

Las mujeres determinaron que la participación era como un factor desencadenante para asumir responsabilidades en el proceso y el enfrentamiento de necesidades básicas en común

desarrollaba la organización del grupo.

- Así mismo determinaron seguir actuando para desarrollar capacidades de gestión, para atender las demandas de capacitación de cada área y apoyar las iniciativas de las compañeras responsables en las mismas. (Salud, guardería, etc.), buscarían solo apoyos estratégicos para seguir mejorando las formas de organización y funcionamiento de la cooperativa, puesto que los problemas detectados en la misma tenían más que ver con problemas administrativos y de organización técnica que con la viabilidad económica.

El participar en el proceso (investigación) según indicaron las mujeres, les había proporcionado una oportunidad de "pensar y actuar", y había desarrollado motivaciones y demandas de más información y más conocimientos, ese sería un punto de arranque para en el futuro persistir en una actitud reflexiva, crítica y de "acción".

IV.3 LA ORIENTACION AUTOGESTIVA EN LA ORGANIZACION

El conocer y el actuar del grupo fué fortaleciendo la estructura participativa de la cooperativa; el análisis sobre su situación y sus necesidades había generado ya nuevas condiciones para iniciar nuevas acciones tendientes a seguir desarrollando el proceso y lograr transformar las condiciones que aún prevalecían en la organización.

Ahora se deseaba emprender acciones que abordaran íntegramente las áreas que las mujeres habían determinado como prioritarias. La Investigación-Acción participativa estaba avivando la conciencia colectiva y apuntaba ya a nuevos horizontes.

En ese sentido, se puede entender que el objetivo estratégico de la I.A.P. sea la AUTOGESTION y que el fin último del proceso acción-reflexión-acción, es el de generar un proceso autogestivo en los sectores populares, para resolver desde su base las necesidades integrales de la colectividad.

Ahora bien, la Autogestión es un término recurrente en muy distintos discursos, que le han añadido cierta ambigüedad, el concepto resulta genérico en cuestión de los diversos contextos de aplicabilidad que tiene.

Lo anterior demanda algunas consideraciones al respecto, mismas que consideramos pertinentes para especificar el sentido que tiene el concepto dentro de este proceso.

El término autogestión por lo general nos lleva a situarnos en

un plano "comunitarista" de transformación social, aunque bajo diferentes líneas teóricas el modelo de transformación sea distinto:

El concepto se relaciona básicamente con:

- a) Un modelo societal.
 - b) Unidades productivas.
 - c) Un proceso específicamente de aprendizaje. (133).
- a) La autogestión se sitúa aquí como la proposición de un modelo societal según los distintos modelos de desarrollo y perspectivas políticas implícitas. Es entendida como un modelo básico de organización social-económica, en la que la integración de los sectores populares conforman una expresión de poder que se transforma en una expresión de capacidad de los individuos para administrar su vida social y productiva, lo que supone la construcción de una sociedad ampliamente participativa.
- b) La autogestión a nivel de unidades productivas, también tiene distintas connotaciones, según las ideologías políticas que las sustenten, la ubican en las relaciones sociales de trabajo como la organización social de la producción, no sólo en cuanto a la gestión democrática y la propiedad social de las unidades productivas, sino también como un medio de lucha política, económica y social, cuyo

(133) Tesch, Walter. Teorías de Autogestión y contexto peruano Cuadernos CELATS. Lima, Perú 1977.

objetivo básico es la descentralización del proceso de toma de decisiones y la adquisición del poder.

Todo el que labora en las unidades productivas debe intervenir en los procesos de decisión, es decir, la gestión empresarial con participación y control directo de los trabajadores.

- c) La autogestión como un proceso de aprendizaje, está ligada a la formación de recursos humanos y a la capacitación de cuadros necesarios para la organización, gestión y manejo del proceso productivo por las mayorías. Se considera una estrategia para dar la responsabilidad del poder político a las organizaciones de base para dirigir la reorganización de la sociedad, en una sociedad participativa. (134).

Puede decirse además que la autogestión nace en el seno mismo del desarrollo industrial, en el momento mismo del nacimiento del movimiento obrero y su práctica ha tenido una evolución histórica constante y diversa en el mundo.

En América Latina, la autogestión empezó a desarrollarse más o menos en la década de los sesentas debido a la situación coyuntural que se vivía en el terreno socio-político y económico de la región y apareció con el impulso que se dió a las empresas comunitarias.

Pero, ¿qué es en sí la autogestión?. Al parecer no hay una definición única, porque como ya se vió, se aplica en

(134) Tesch, Walter. op. cit.

diferentes planos y queda sujeta a distintos enfoques ideológicos, sin embargo, para este trabajo resulta adecuado retomar la siguiente formulación:

"La autogestión es una forma de dirección de la sociedad en lo económico, lo social, lo cultural y lo político, en la cual los trabajadores, en tanto productores directos y en cuanto a ciudadanos, controlan los resortes del poder y los centros de decisión mediante la democracia directa, que permite una amplia y efectiva participación en los bienes y beneficios de la sociedad". (135). A lo anterior agregaríamos también "...que promueve, la autoeducación, la autoorganización y el autofinanciamiento de los grupos, quienes por medio de prácticas democráticas buscan el bienestar de la población a través de proyectos que brinden alternativas para solucionar la situación...en que se encuentran la población india del país y con ello promover el desarrollo integral del ser social". (136) Ahora bien, ¿cómo traducir el proceso de autogestión en lo concreto?, ¿cómo operacionalizarlo en la experiencia de la cooperativa, ligada ya a la investigación-acción participativa?

Como se recordará, el conocimiento de los problemas, hechos,

- (135) Ander-Egg, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. El Ateneo. 8a. ed. México. 1982. p. 44
- (136) Pozas, Ricardo. Guía General Cualitativa para la Investigación-Acción Autogestionaria de los pueblos indios. I.N.I.-Unam. México, 1989. p. 26

experiencia y práctica social real de la población, por la misma gente, es un objetivo de la I.A.P., es a partir de ese conocimiento racional que es posible poner al descubierto las contradicciones internas y establecer estrategias para superarlas; es aquí donde precisamente se vincula la orientación autogestiva. Pero para ello, es necesario todo un proceso de reorganización y educación, capaz de relacionar el estudio de la realidad objetiva-subjetiva concreta con la trayectoria de esfuerzos colectivos que tiendan a transformar de manera consciente y planificada las circunstancias del entorno social.

Con la autogestión entonces se pone en práctica la determinación democrática de crear conscientemente las condiciones para ir transformando la situación-problema, esto es resultado del análisis de necesidades que los sectores populares efectúan a través de la investigación-acción participativa.

En el caso de la cooperativa con la I.A.P., pudimos determinar y analizar conjuntamente los problemas "ejes" que tenía la organización. Este avance estimuló la participación de las socias más activas, fué como un factor aglutinante dentro de la misma organización, pues lograron evaluar el camino recorrido, medir sus tropiezos y detectar dónde estaban las fallas con mucha más claridad, pero el mayor "salto" cualitativo fué que adquirieron conciencia de que no bastaba resistir y sobrevivir como hasta entonces lo habían venido haciendo en la

cooperativa, sino que era necesario adoptar una posición de acción organizada, de transformación, utilizando las capacidades (potenciales, agregaría yo) que encerraba su propia unión en torno al proyecto cooperativo; un protagonismo emergente brotaba...: "No queremos que nos vengan a hacer las cosas, mejor que nos enseñen a hacerlas si no cuándo vamos a aprender, cuándo se nos vá a quitar el miedo...cómo le vamos a hacer para sacar adelante el compromiso que tenemos". (137).

Desafortunadamente, no todas mostraron la misma determinación y coraje, sobre todo las "tías" (*) quienes mantuvieron una actitud de mayor dependencia, de desgaste, incluso de indiferencia, situación comprensible si se considera que éstas mujeres han tenido una vida llena de precariedades y de subordinación que a sus tantos años la conciben imposible de modificar.

Era evidente que la solución a los problemas y carencias no se podían alcanzar de manera aislada, sino que era necesario la unión de recursos y la participación activa de todas las mujeres, por ello siempre se fomentó su participación dentro del proceso, aunque no se logró totalmente, las "minorías activas", si lograron involucrar a la mayor parte de socias.

(137) Mondragón Paulino, Antonia. Presidenta del Consejo de Administración, periodo 1993-95. Reunión de evaluación Diciembre de 1992.

(*) Según su costumbre, así llaman a las mujeres de mayor edad por respeto.

En base a los resultados obtenidos, donde ellas fijaron sus "prioridades de acción", se trabajó para determinar los procedimientos y estrategias que nos llevarán a tener alternativas viables que propiciarán el desarrollo autosostenible de la organización.

Se acordó buscar y establecer contactos para captar recursos técnicos y financieros que impulsaran algunas acciones (como en capacitación), entendiendo que estos recursos o apoyos externos eran para estimular ciertos recursos propios y no para que "sostuvieran" a la organización, ni para "sustituir" el trabajo productivo del grupo, pues por experiencia, ya sabían que ésto impedía cimentar un desarrollo sano en cualquier grupo.

Tratamos entonces de actuar simultáneamente en las tres direcciones prioritarias:

En Capacitación, buscamos que mediante procesos de educación no formal, ellas adquirieran conocimientos, aptitudes y habilidades necesarias para mejorar:

- La operación del proceso productivo.
- El funcionamiento orgánico de la cooperativa.
- El proceso administrativo y habilitarlas en el manejo básico de los aspectos contables y financieros.

Todo ello en base a sus necesidades, a su nivel educativo y a sus formas propias de aprendizaje.

Se acudió a Promoción para el Desarrollo Popular (P.D.P.), una organización no gubernamental (ong) de promoción social que a través de una de sus áreas especializadas "FOMICRO", ofrece

capacitación y asesoría a microempresas, cooperativas, talleres familiares, etc. Ellos trabajan a partir de la experiencia propia de cada unidad económica, aportando elementos teóricos y prácticos accesibles que les permitan a la gente dirigir el funcionamiento de sus unidades productivas tanto como empresas como organización alternativa por lo mismo la capacitación que ofrecen: "no está solo dirigida para operar satisfactoriamente la empresa, sino también para fomentar la organización y la conciencia crítica de la gente como sujetos sociales". (138). "FOMICRO" elaboró a su vez un diagnóstico y propuso un plan de trabajo, el cual fué discutido conjuntamente y se aceptó llevarlo a cabo.

Se sugería que debía haber un énfasis especial en un área que por lo regular está muy descuidada en las organizaciones populares: la administración contable y fiscal. Por ejemplo, la contabilidad no debía verse nada más como una técnica de registro de los recursos, sino que debía ser una herramienta de diagnóstico permanente del proyecto que las socias debían manejar, con ella podían orientar la planificación del trabajo e ir creando una sólida base financiera que fortaleciera el proceso social y productivo. Era por demás indispensable que las propias artesanas tuvieran un control interno adecuado de sus propios recursos y los canalizaran eficientemente, de

(138) Morales, Carmen. Coordinadora del área "FOMICRO", en P.D.P. Entrevista. Junio de 1992.

acuerdo a sus necesidades e intereses.

Si las socias conocían, entendían y analizaban la información contable y financiera podrían tomar decisiones racionales que apuntaran al éxito de la organización y así mismo se podía evitar el uso inadecuado de los recursos o la intervención de organizaciones externas de apoyo que incluso podrían tener intereses distintos a los de las artesanas.

Esto constituía un proceso de aprendizaje que llevaría tiempo, se abodaría gradualmente y de acuerdo al esfuerzo que las mujeres desarrollaran para ejercitar en su práctica cotidiana lo aprendido, implicaría así mismo empeño, tiempo y un costo relativamente bajo si se considera que: "...la inversión en educación y capacitación se capitaliza directamente en el crecimiento humano de las personas con quienes se trabaja, logrando que el producto del desarrollo económico, no solo eleve cuantitativamente el nivel de vida de los grupos, sino que mejore cualitativamente la calidad de sus vidas". (139) y esto era precisamente lo que buscábamos.

En Producción, buscamos impulsar el proceso productivo, pues la producción de las artesanías era y es la fuente de ingresos directos para las socias. Ellas además querían que parte de los rendimientos estuvieran destinados a cubrir los gastos

(139) Hernández Garcíadiego, Raúl. "No queremos cualquier tipo de Desarrollo". La Otra Bolsa de Valores. Promoción para el Desarrollo Popular. (P.D.P.) Serie 11 No. 3 Méx. 1992 p. 12

corrientes de las áreas de servicios (comedor, consultorio y guardería), pues hasta ese momento los recursos financieros externos que recibían estaban dirigidos a "subsidiar" estas áreas y estaban conscientes que esto les creaba dependencia del exterior. Mientras que por el otro lado, el área de producción no era "alentada" por ningún apoyo externo, aún cuando representaba la alternativa más viable para mantener el autoempleo. La actividad productiva podría ser una sólida base de autofinanciamiento que les permitiría crecer con autonomía, fortalecer su organización y asegurar su continuidad aún cuando ya hubiera terminado la ayuda externa de los organismos o agencias financieras que las apoyaban en servicios.

Para tener una base consistente en la producción, teníamos que trabajar en todas direcciones, "vitalizar" la producción y generar rendimientos aceptables, sin ello, ¿cómo pensar en la autosuficiencia del grupo?.

Así que para esta área se gestionó también asesoría básica para la organización, planeación y optimización del proceso productivo y con ello:

- Las mujeres redistribuyeron tareas y responsabilidades en el taller de producción.
- Iniciaron la planeación de la producción, que implicó la reorganización de bodegas, la elaboración de registros y controles de fácil manejo, se eliminó la producción "estancada" que traía problemas de liquidez y se estableció el "control de calidad".

- Se sugirieron nuevos diseños de artículos artesanales, para sustituir aquellos que por su costo no eran demandados en el mercado.
- Se estableció un curso de capacitación específicamente para la elaboración de los costos de producción, el cual por diversos factores no fué concluído y evidentemente no se pudo llegar al objetivo previsto: que ellas aprendieran a elaborarlos.

Dentro de la variedad de artículos que ellas hacían, las muñecas de trapo vestidas con trajes regionales (con 25 modelos diferentes) son los productos que mayor demanda tienen, así que se decidió potenciarlas en el mercado, se seleccionó con las artesanas mejor materia prima, se mejoró el terminado, fué el primer artículo que se costeó bajo reglas más precisas y se dió una amplia promoción a las "muñecas mazahuas", conocidas así por ser el producto que más identifica hasta ahora a las mujeres de la cooperativa y su proceso de lucha: "...yo nunca pensé que lo que hacía de niña allá en mi pueblo fuera ahora mi trabajo. Mi mamá me hizo con trapitos viejos, pero limpios ¡eh!, mi primera muñeca, luego me enseñó como hacerlas y yo jugaba con ellas...ahora éstas monas son como nuestras hijas, unas nos salen bien bonitas, otras tienen la cara fea...así como muchachitas de a'verdad". (140).

(140) Mondragón P. Agustina. Responsable del taller de producción y actualmente Presidenta del Consejo de Vigilancia. Entrevista. Mayo de 1992.

El taller de producción ha tenido un ritmo de trabajo más homogéneo y se han logrado enmendar algunas fallas operativas registrándose avances en la coordinación interna de las artesanas en el taller. Sin embargo, falta mucho por hacer, la apropiación de sus propios recursos plantean aún un reto cotidiano para las mujeres.

En Comercialización, nuestro propósito básico fué incrementar el volumen de ventas y diversificar su distribución ya fuera con o a través de agencias de comercio alternativo, de las redes comerciales impulsadas por otros grupos de artesanos o directamente con las empresas privadas.

Veíamos posibilidades de que los artículos de las artesanas mazahuas, especialmente sus muñecas, pudieran colocarse en el mercado como un producto de calidad y de interés no sólo para la "gente solidaria", inquieta por apoyar al grupo por su trayectoria como organización indígena, y demás, sino que también llegara a un mercado de compradores más heterogéneos pues de este modo podían aumentar las ventas y con ello el ingreso de recursos a la cooperativa.

Por principio tendríamos que difundir los productos a los compradores potenciales, hacer contactos con tiendas de artesanías (también con instituciones nacionales como FONART), a nivel local, así que se programaron visitas de "mercadeo", aunque los resultados no fueron halagueños. Hubo negativas continuas, los "gerentes" o encargados de compras argumentaban la saturación de productos artesanales y la competencia, la

falta de liquidez, etc. Según ellos, las artesanías ya no se vendían como antes, además preferían comprar a productores individuales porque los "grupos siempre tenían problemas..." (sic.), no les interesaba mucho la calidad del producto sino que tuvieran el más bajo costo y cosas así por el estilo.

Fué una etapa dura, hacíamos esfuerzos por mantener el entusiasmo en las mujeres pero la realidad corría más adelante que las esperanzas. El día de pago llegaba y no había para "la raya" en el taller, o bien no se había comprado materia prima, o algunas compañeras avisaban que no llegarían a la cooperativa por no tener para sus pasajes..., lamentablemente hubo "renuncias" de socias.

Contar con un mercado más estable que las esporádicos ferias o eventos culturales a donde acudían las mujeres, siguió siendo su máxima preocupación, así que nos dimos cuenta que necesitamos algunos recursos "mercadotécnicos" para llegar con los modernos empresarios. Nos dimos a la tarea de elaborar un catálogo, una etiqueta de presentación para los productos y un "tríptico" informativo sobre la labor de la cooperativa.

Estos recursos los obtuvimos a través de "La Casa de los Amigos", una asociación civil que colabora modestamente en diversos proyectos de ayuda humanitaria. Ellos nos dieron fondos para el material y la impresión, nosotros pusimos el trabajo, diseño, textos, etc. y contamos con la valiosa ayuda de la señorita Nicoletta Rossi, fotógrafa, que como voluntaria formaba parte del equipo de trabajo, desde el principio de la

investigación.

"La Casa de los Amigos", nos dió una oportunidad más amplia. Nos ofrecieron sus instalaciones para promover los artículos ya que como instancia de intercambio cultural, recibe visitantes de todo el mundo y sus relaciones transfrontera permitían hacer contacto con el mercado de Estados Unidos y Canadá a través de iglesias, grupos ecuménicos, agencias alternativas de comercio, tiendas particulares, etc.

Desde entonces se ha podido incrementar la comercialización y mantener una continuidad de pedidos y ventas al exterior.

Se espera que las mujeres, en poco tiempo, puedan tomar toda la responsabilidad con este mercado, aunque el apoyo seguirá siendo necesario en parte para suplir limitaciones "técnicas", como por ejemplo la cuestión del idioma.

Por otra parte, también se siguió intentando penetrar el mercado nacional, y entonces, mejor preparadas, se pudo abrir una pequeña brecha en las tiendas de artesanías y una cadena comercial que tiene Departamento de Artesanías.

Los ingresos de las mujeres aún no son suficientes, pero cuentan ahora con una pequeña base financiera que cubre sus salarios y algunos otros gastos, como la materia prima.

Todas estas iniciativas estuvieron orientadas a resolver de forma autogestiva las principales necesidades de desarrollo de la cooperativa desde una perspectiva integral, empezando por proporcionar instrumentos que potenciara socialmente a las mujeres. La capacitación continua es indispensable y ellas

están conscientes de tener una plataforma para proyectar el avance de su grupo. Ahora, depende de ellas ir modificando las circunstancias adversas, pues cuentan ya con elementos básicos para seguir generando una experiencia autogestiva en su organización.

Todo lo realizado ha sido un aprendizaje "en común"; hacerlo juntas enriqueció en muchos sentidos nuestra práctica cotidiana.

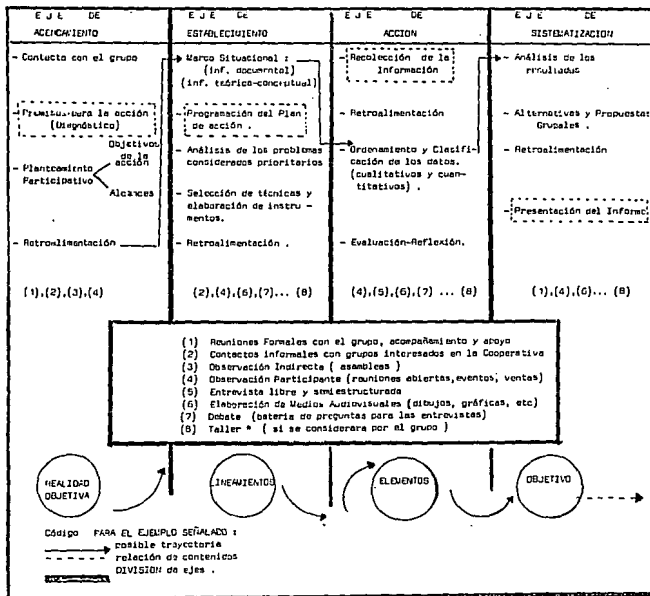
El conocimiento de la realidad no acaba, solo se transforma y la orientación autogestiva ha permitido que ellas tengan una nueva manera de organización en su trabajo, nuevas formas de rendimiento productivo que reflejan una mejoría en sus condiciones de vida y un fortalecimiento de su autoestima como sujetos protagónicos de sus proyectos.

Creemos que con todo ello las mujeres de la cooperativa han articulado una fuerza organizativa, se han vinculado críticamente a su realidad concreta y han accedido a diferentes espacios como sujetos actuantes, pensantes y, porque no, transformadores.

Seguir trabajando con y para ellas, es un compromiso de aportaciones mutuas y de apoyo solidario, ellas han ganado ese apoyo con su esfuerzo y no con su pobreza.

Tenemos que continuar en nuevas acciones...

E S Q U E M A .



C A P I T U L O V

V. EL TRABAJO SOCIAL Y LA COOPERATIVA MAZAHUA

En los últimos años los Trabajadores Sociales han emprendido nuevas acciones y han ampliado su intervención profesional a otras áreas, han asumido nuevos retos y replanteado su práctica y su relación con la población con quién trabaja.

Hacer una lectura crítica de este proceso, desde la presencia misma de las distintas prácticas de intervención hasta los diversos prismas con que se aborda su análisis; revisar la especificidad profesional, validar la profesión a la luz de nuevas experiencias y de los cambios sociales producidos en el país, evidentemente resulta un proceso complejo y desafiante en varias dimensiones.

En éste capítulo, resumo particularmente la experiencia del Trabajo Social vinculado directamente a la organización popular y los aspectos que caracterizan este tipo de intervención, puesto que en base a ellos se ha orientado mi quehacer profesional en la cooperativa mazahua.

El permanecer en la organización de las artesanas durante el proceso de investigación, y aún después en el desarrollo de un proyecto de capacitación más amplio, me ha permitido tomar una cierta distancia para visualizar más concretamente mi aporte como Trabajadora Social al grupo y reflexionar sobre la intervención de la profesión con y en los sectores populares.

En la necesidad de comprender mejor ésta intervención y con el deseo de contribuir con ésta experiencia al desarrollo de un

Trabajo Social comprometido con los procesos populares, expongo una serie de elementos que considero relevantes -en tanto también actor del proceso- para la acción social de la disciplina.

De antemano reconozco que existen limitaciones para realizar un exhaustivo análisis de lo acontecido en el proceso, en parte por el carácter extensivo que éste guarda, y porque resulta difícil expresar la riqueza de ésta experiencia, pues lo realizado es mucho más de lo que pudiera exponer con palabras, y aún intentándolo me queda la sensación de que hay mucho más de qué hablar y compartir. No conseguir expresar la riqueza de lo vivencial, quizás sea producto de una deficiencia en nuestra formación universitaria, tan preocupada por el "rigor científico", la "objetividad", y la "exclusión" de nosotros mismos como actores activos que intervienen en una realidad determinada.

Asimismo, recuperar analíticamente un proceso de intervención en estrecha y continua relación -tanto técnica como afectiva- con las mujeres mazahuas, supone un esfuerzo de claridad y compromiso permanente, más allá de lo que pueda ser expuesto ante la comunidad profesional.

De alguna manera sin embargo, mi intento por transmitir la experiencia, conlleva un proceso intencionado de reflexión que puede llegar a contribuir y responder algunas de las múltiples interrogantes de nuestra práctica; vislumbrar los verdaderos alcances de su acción al lado de los sectores populares, y a

generar una mayor inquietud por desarrollar cada vez más una metodología participativa, vivencial y reflexiva.

En la cooperativa "Flor de Mazahua", la investigación-acción participativa implicó el ejercicio y aprendizaje de nuevas relaciones entre los actores que participamos en dicho proceso. Así mismo significó una experiencia de socialización de conocimientos, de organización colectiva del trabajo, de aprender a "hacer cosas" con otros, de asumir roles de gestión y ejecución, de movilización de recursos humanos y de una mayor percepción de la realidad global.

Retomando las evaluaciones periódicas, llevadas a cabo durante el proceso de investigación para las mujeres mazahuas mi presencia en la organización resultó más significativa en el asesoramiento "oportuno", en el acompañamiento "efectivo" de las acciones emprendidas, en el "incentivo" constante para superar las dificultades técnicas del aprendizaje, y el "compartir" su suerte al continuar, de hecho, apoyando a la cooperativa, aún después de concluida la investigación.

Visto así, las observaciones y reflexiones que ellas hicieron son muy valiosas y altamente gratificantes a nivel personal. En base a ellas podría rendirme a la tentación de validar todo el proceso vivido, sin embargo el compromiso para ir recuperando los elementos de la práctica específica del Trabajo Social me ha implicado revisar en posteriores momentos mi labor junto al grupo, con elementos más sustantivos, validar ésta como el resultado de un proceso estructurado, operativo y sistemático.

Sistematizar la experiencia de intervención profesional requiere de un esfuerzo de carácter teórico-reflexivo intrínsecamente relacionado con la acción práctica, dado que ambas dimensiones corroboran nuestro quehacer. Y por ello no está de más señalar que el "dilema" teoría-práctica, (el conocer y el actuar) aún representan un reto de nuestra formación, pues en tanto que en los esquemas analíticos se hace explícita su relación, a nivel operativo sigue siendo un "problema" el cómo traducir las formulaciones teóricas en cuestiones prácticas. (141).

Precisamente aquí es donde considero que la revisión de la práctica puede revelar elementos que aporten un avance en la reflexión teórico-práctica y que den coherencia al quehacer del Trabajo Social.

Este acercamiento reflexivo a dicha práctica, en tanto que existe una diversidad de actuación y diferentes ópticas para abordar su análisis y no existe un modelo único que rija su sistematización, parte de los elementos comunes y cotidianos que la conforman, busca en ellos el sentido de su acción, y distingue la intencionalidad y la forma de intervención que sustenta.

Se puede identificar como un procedimiento común para revisar la práctica, el ir registrando descriptiva y explicativamente lo que se hace, ubicar los elementos distintivos o similares en

(141) Ander-Egg, Ezequiel. Trabajo Social e Interdisciplinariedad. Ed. Humanitas. Argentina. 1988

ella, clasificarlos y confrontarlos con los obtenidos en otras experiencias; discutirlos y sobre todo comunicar el resultado a otros Trabajadores Sociales y demás profesionistas. Así se puede ir construyendo y acumulando conocimientos que permitan re-crear la práctica en nuevos niveles de concreción teórica-práctica.

Lo anterior no resulta fácil dado que al interior de las organizaciones con quienes trabajamos las acciones son demasiado absorventes y por ello se ve relegada frecuentemente su sistematización.

En el caso estudiado la cooperativa "Flor de Mazahua" concretamente, el acompañamiento, la gestión, la capacitación y la promoción del proyecto productivo ocuparon privilegiadamente el tiempo de trabajo, no había una correspondencia mecánica equitativa entre el "momento de acción" con el "momento de la reflexión" (me refiero específicamente a la intervención de la disciplina), y ciertamente generó un desconcierto en la orientación práctica a momentos.

La falta de un espacio para revisar y/o replantear las formas de trabajo se agudizaron en varias ocasiones durante el proceso, sobre todo cuando se presentaban las situaciones de "emergencia" al interior del grupo, puesto que requirieron de una atención "prioritaria", exigiendo esfuerzos adicionales en las acciones; por ejemplo, hubo que trabajar para actuar contra la "invasión" del local por grupos organizados como la "Unión de comerciantes de La Merced" y la "Unión Mazahua residente en

el D.F.", ambos grupos dedicados al proselitismo político para captar o "incorporar" a organizaciones independientes a la base social del partido oficial.

Ante el temor de perderme en un que-hacer ciego en cuanto a la intencionalidad última del proceso, hubo de regresar una y otra vez a replantear el plan de trabajo, y al dosificar las acciones y flexibilizar los objetivos se evitó caer en el activismo llano e iniciar una revisión más sistemática de los diversos aspectos que dan cuenta de la intervención del Trabajo Social. Este segundo momento de acercamiento no quedó exento de dificultades; fué necesario echar mano de todas las herramientas técnicas al alcance para ir distinguiendo elementos dispersos que una vez conjuntados daban sentido a ésta propuesta de intervención.

La práctica del Trabajo Social ligada a los sectores populares, ha requerido de nuevas formas de relación y de acción, distintas a las realizadas bajo el enfoque tradicional.

De las nuevas formas, emergen propuestas más amplias de intervención quizás porque se trabaja en los proyectos desde y para la comunidad o grupo, a partir del pensar con ellos su cotidianidad, entendida ésta como el espacio en que se forma tanto la conciencia individual como colectiva es -se dice- "el centro real de la praxis donde se realiza el movimiento de producción y reproducción de las relaciones sociales y donde

acontece la producción del ser humano como ser histórico".
(142).

En el caso de la cooperativa esas formas de relación y de acción para la intervención profesional se pudieron concretizar a través de un "eje de acción", compuesto por tres procesos interrelacionados que fueron:

- La atención a necesidades "sentidas".
- El educativo.
- El organizativo.

I) La atención a necesidades "sentidas", en este aspecto se trabajó colectivamente desde la perspectiva del grupo para hallar soluciones reales a problemas concretos, es decir, la satisfacción de necesidades de subsistencia, enfrentando las múltiples carencias: de trabajo, de recursos, de alimentos, etc., tratando siempre de responder lo mejor posible a ellas en lo inmediato, pero buscando una manera permanente de solución.

Las acciones emprendidas para potenciar el área productiva e impulsar la comercialización de su artesanía, tendieron a ser el medio idóneo que permitía resolver en lo mediano su situación.

II) El educativo, este trabajo implicó desde el inicio un reconocimiento de su particular visión como indígenas, de

(142) Latorre Carbajal, Manuel. "Nuevos espacios para la acción profesional". Acción Crítica. No. 23 CELATS. Agosto 1988 Lima, Perú. p. 49

su conocimiento "tradicional" de su propia cultura. A partir de ésto, la acción educativa tuvo la intencionalidad de que las mujeres de la cooperativa desarrollaran ciertas destrezas y habilidades para desempeñar tareas específicas de su organización, pero al mismo tiempo potenciar sus propias capacidades de actores, clarificar su condición de sujetos, su capacidad de acción no sólo para "hacer cosas", sino para enfrentar por sí mismas los problemas de su organización y tomar en sus manos el rumbo por el cual decidieran transitar como agrupación, así como también ir desarrollando una conciencia crítica al reafirmar su identidad individual y colectiva.

A nivel operativo éste proceso se tradujo por medio de la capacitación "Técnica" a través de los cursos, del taller y de las asesorías, en donde no se ofreció únicamente información sino que se propició su formación y su participación como actores.

III) El organizativo, en ésta dimensión se trató de contribuir a formar un "protagonismo popular", ya que el grupo en sí mismo tenía un carácter organizativo muy propio. El reforzamiento de su estructura persiguió consecuentemente la construcción de actores sociales con capacidad gestonaria y con ello crear condiciones mínimas para generar autonomía en la organización.

La participación de las socias fué el principio

fundamental con el que se desarrolló todo el trabajo. Su participación fué un factor desencadenante de otras muchas acciones. Ella significó un poder real para enfrentar y dar respuesta a diversos problemas.

La conveniencia de impulsar esa participación se hizo efectiva al lograr articular sus propios recursos con otros grupos indígenas, y dimensionar a otros planos de mayor presión su lucha reivindicativa. Igualmente, se trabajó por mantener el interés en éstas acciones como parte de su proyecto a más largo plazo, que además de ejercitarlas en un trabajo de mayor dimensión, las condujera a ser sujetos activos en la gestión y negociación en el ámbito institucional y a dejar de depender de interlocutores o mediadores ajenos a la organización y, en esa misma medida, ir fortaleciendo su autodeterminación.

Ahora bien, abordar las tres dimensiones como partes de un mismo proceso no indica necesariamente que en ellas hubo un desarrollo homogéneo; en ciertos momentos, se hizo mayor énfasis en algunos de ellos, mientras que en otros, de manera más autónoma, fueron dinamizados por el propio grupo.

Articular las acciones en cada uno de ellos, tuvo la intención de responder integralmente a las situaciones-problemas detectados y vividos en la cooperativa y su relación con el exterior; intervenir allí de ésta forma permitió por un lado alcanzar logros modestos pero tangibles (mayor volumen de

ventas, pago de rendimientos ("raya") quincenales, producción sostenida y de calidad, etc.), y por otro contribuyó a acrecentar la confianza de las participantes en sus propias capacidades.

Esta propuesta de intervención profesional implicó enfrentar y vencer obstáculos particulares de la práctica.

Por principio, tuve que romper la imagen tradicional de los Trabajadores Sociales como lo que "todo lo saben y todo lo hacen", jugando un rol supletorio de las capacidades de otros actores. Después, no perder de vista que las condiciones de las organizaciones son precarias y que en el afán de tener resultados rápidos y concretos, que satisfagan sus necesidades, se llega a privilegiar exclusivamente el trabajo colectivo en este sentido. Mantener un equilibrio entre las acciones podía dar resultados más eficaces y permanentes.

Finalmente combatir la tendencia a caer en un activismo sin fondo, a un hacer y hacer que finalmente desgasta y lleva a voluntarismos que desvalorizan nuestro trabajo, en tanto que los resultados esperados nunca se concretizan o tienden a perderse en el "montón" de cosas por hacer y que terminamos haciendo.

Algunos pasos se han dado para definir la acción del Trabajo Social, en este campo y su práctica social específica se podrá ir recuperando en la medida que nos detengamos a revisarla y a reflexionar conjuntamente sobre ella; su ejecución cada vez más sistemática y crítica seguramente incidirá en la superación de

la misma.

La intervención de Trabajo Social en la cooperativa ha sido clave en el fortalecimiento de la organización. La propuesta de intervención no es un proceso acabado se ha empezado por recuperar algunos elementos distintivos, pero aún falta mucho por hacer, teniendo presente que: "...cada práctica es única, singular, siempre compleja, conflictiva, contradictoria, provista de una lógica interna que la caracteriza y que es posible reconstruir, en ella conocimiento y acción son parte de un mismo proceso". (143), el cómo abordemos dicho proceso representa una opción particular en los Trabajadores Sociales comprometidos.

La experiencia en el caso concreto de la cooperativa se desarrolló bajo el enfoque propuesto por el Trabajo Social Alternativo, un intento por rescatar y vivificar el sentido de la profesión: un trabajo al servicio del pueblo.

Sobre lo que conforma ésta propuesta será retomado en el siguiente apartado.

(143) Sánchez, Daniela. "Sistematizar es un verbo que se conjuga en la acción". Concretar la Democracia, aportes del Trabajo Social. Ed. Humanitas. Col. Desarrollo Social Argentina, 1990. p. 86

V.1 UN TRABAJO SOCIAL ALTERNATIVO

"...que el Trabajo Social hable por sí mismo para lograr describir su significado y su función desde su propia práctica".

(Ximena Valdéz)*

El acelerado deterioro en las condiciones de vida de las mayorías ha ido aglutinando a los sectores populares en movimientos sociales cada vez más amplios. Estos sectores visiblemente afectados por un sin fin de carencias han empezado a luchar organizadamente para obtener algunas respuestas a sus necesidades. Así en décadas recientes han surgido, simultáneamente, organizaciones populares con muy diversas demandas.

En estos espacios el Trabajo Social interviene "...con una práctica también emergente tanto desde las instituciones oficiales como de las privadas y algunas iniciativas ligadas directamente a las organizaciones populares". (144).

Es ésta práctica emergente la que conlleva una propuesta para revisar los modelos de intervención profesional y modificar la

* Valdéz, Jimena. Concretar la Democracia aportes del Trabajo Social. Ed. Humanitas. Argentina, 1990. p. 60

(144) ATSMAC. "Trabajo Social Alternativo". Revista Mexicana de Trabajo Social. Asociación de Trabajadores Sociales Mexicanos. ATSMAC. Vol. I, año 1, Marzo. México 1989

relación con la población con que trabajamos, puesto que su participación ahora dentro de las organizaciones populares ha ido constituyendo a los sujetos en actores sociales con capacidades y cualidades de propuesta y transformación social. Ahora bien, la propuesta para vincular nuestra práctica al proyecto social de los sectores populares y asumir el compromiso que ello implica no es nueva, parte del movimiento de reconceptualización que se dió al principio de los años 70's.

Pues, como se sabe, la reconceptualización del Trabajo Social fué un proceso de búsqueda para definir una alternativa metodológica que tuviera mayor coherencia con la realidad que se vivía en ese entonces.

Este movimiento intelectual fué promovido especialmente en Sudamérica. En el, académicos y militantes políticos convencidos del fracaso de las políticas desarrollistas, (*) aplicadas a los países del tercer mundo e influenciados por los movimientos sociales (revolucionarios) pugnaron por una profunda transformación del Trabajo Social.

(*) "basadas en las teorías estructural-funcionalistas que explican el desarrollo de algunos países y el subdesarrollo de otros, como polos de un continuum conceptual en medio de los que se encuentran fases o estadios por los que los subdesarrollados tienen que pasar...para salir de la situación de pobreza. Dichas políticas se cristalizaron en los programas de la Alianza para el Progreso".
Herrasti, Ma. Luisa. en Aportes para la búsqueda de un nuevo Trabajo Social en México. ETS "V. de Quiroga". Mex. 1975. p. 13

La reconceptualización cuestionó los fundamentos teóricos, metodológicos, políticos e ideológicos del Trabajo Social y propuso un cambio radical de la profesión. Se consideró que el Trabajo Social practicado hasta entonces y en su expresión más avanzada, más que estar al servicio de las mayorías servía a la minoría privilegiada del sistema y que en éste, había una perspectiva positivista y funcionalista; los problemas sociales se "atendían" como disfunciones de una sociedad buena y justa, y a fin de favorecer la reproducción del sistema que los provocaba, se trabajaba para adaptar a los individuos al mismo. El nuevo marco de referencia propuesto por la reconceptualización planteó pues, una perspectiva teórica y metodológica (basada en el materialismo histórico y dialéctico), que visualizaba los problemas sociales como producto de las contradicciones propias del sistema, por lo que debía conocerse sus causas y no sólo "atender" sus efectos. Con ello se cuestionó también la perspectiva ideológica que hasta entonces había orientado la práctica profesional tradicional del Trabajo Social: mantener un estado de cosas (statu quo) y servir a los intereses de las clases dominantes. Ante esto se propuso generar una nueva orientación social de la práctica de Trabajo Social, que se caracterizó por ser una práctica tendiente a la transformación de las estructuras sociales: el Trabajo Social reconceptualizado debía encaminarse

a la liberación de los oprimidos. (145)

La liberación no solo debía expresarse en términos de las condiciones materiales de vida, sino a nivel de conciencia, en términos de clases sociales. Bajo ésta óptica se proponía que además de intervenir en la "situación-problema" (necesidades y carencias), debíase intervenir en la conciencia de los oprimidos, es decir, buscar la transformación del oprimido en un sujeto consciente de su situación y de su ubicación como miembro de una clase social con intereses propios.

A la luz de la reconceptualización los objetivos del Trabajo Social se articularon "...alrededor de la participación de los sectores populares como un medio de concientización...(y)...su acción debía dirigirse a la organización, la gestión y la movilización de los sectores populares..." (146), lo que suponía consecuentemente su liberación.

Desafortunadamente, la alternativa propuesta para reorientar el quehacer profesional fué planteada desde los ámbitos académicos y militantes y básicamente quedó reducida a ellos, pues no logró insertarse en los espacios de ejercicio de la profesión. Inconsistencias internas en los modelos metodológicos se sumaron a la falta de vinculación con la realidad para hacer efectiva su concretización y comenzó a

(145) García Salord, Susana. La Especificidad del Trabajo Social. E.N.T.S. U.N.A.M. México, 1986.

(146) García Salord, Susana. op. cit. p. 84

hablarse de una supuesta inviabilidad de la alternativa, pues, condiciones políticas y sociales adversas para su desarrollo trajeron aparejada una mayor confusión sobre la intervención profesional de Trabajo Social, lo que produjo la llamada "crisis de la receconceptualización", con ella se iniciaría la efímera actividad del movimiento de reconceptualización.

Por lo demás a pesar de la concepción un tanto ingenua e incluso "mesiánica" en que se basó este movimiento, fué un proceso trascendente que dejó huella, ya que significó un momento de seria reflexión para los Trabajadores Sociales.

A dos décadas de distancia, se reconoce que aún con sus inconsistencias y sus contradicciones: "...la reconceptualización abrió la puerta de las líneas de elaboración que hoy se están desarrollando en América Latina, acerca de la historia de la profesión, acerca de las políticas sociales como una área significativa de intervención profesional, acerca de la necesidad de gestar estrategias de intervención adecuadas...acerca de la constitución de nuevas áreas de intervención". (147).

El Trabajo Social en México fué influenciado por este movimiento y de alguna u otra forma, en todos estos años, se ha cuestionado el quehacer profesional. Ciertamente es que se sigue desempeñando un Trabajo Social tradicional que ha integrado algunos avances a "su metodología", pero también a la vez, ha

(147) *Ibidem.* p. 80

empezado a surgir un Trabajo Social que trata de insertarse en la continuidad de un proceso particular, creativo y crítico que sustente su práctica y defina cual debe ser su aporte a la transformación de la sociedad.

Así, este esfuerzo ha implicado mayor investigación y reflexión sobre la práctica, mayor sistematización de experiencias, discusiones con otros actores sociales, el desarrollo de un espacio de convergencia gremial, y, sobre todo, hacer incursiones en un ejercicio profesional, desde los sectores populares, tomando en cuenta sus intereses, necesidades y aspiraciones por ello es evidente que: "El Trabajador Social consciente de su papel histórico deberá articularse adecuadamente con la organización de los sectores populares apoyando, teórica y prácticamente, los programas sociales que impulsen su desarrollo político y organizativo". (148).

Es entonces, a partir de su vinculación con la población y el conocimiento más amplio de las políticas sociales que los Trabajadores Sociales han empezado a desarrollar también prácticas emergentes desde sus distintos espacios de trabajo (instituciones, organismos no gubernamentales, organizaciones populares, etc.). Estas prácticas "nuevas" van abriendo un campo lleno de retos, entre los que se encuentran el de: contribuir a la construcción de un proyecto profesional

(148) CELATS. Trabajo Social en América Latina. Balance y Perspectivas. Centro Latinoamericano de Trabajo Social. Lima, Perú, 1982. p. 100

alternativo.

En ese sentido -emergente- puede hablarse de la construcción de un Trabajo Social Alternativo como una propuesta que está en curso, parte y se nutre de su propio desarrollo histórico y tiene la intención de reconocer y fortalecer el compromiso que lo vincula al proyecto social de los sectores populares.

En éste nuevo ordenamiento el Trabajo Social Alternativo propone re-crear lo aprendido, re-novar la práctica social específica, di-mensionar su intervención y emprender acciones consecuentes con un ejercicio profesional trascendente. (149).

El Trabajo Social Alternativo no está constreñido a una definición conceptual aislada, su contenido vá constituyéndose y verificándose en la propia dinámica de su propuesta.

En ésta se puede distinguir ya ciertos aspectos distintivos a los del quehacer profesional convencional.

En primer lugar, ésta opción supone un trabajo ligado a y al servicio de las organizaciones populares, pues es a ellas a donde orienta su acción y es donde se releva la importancia de contribuir a su desarrollo, en tanto que se basa en la convicción de que "...la conformación de un sujeto histórico se desarrolla a través de un trabajo colectivo en torno a una tarea común, donde cada individuo aporta su experiencia y donde colectivamente adquiere mayores capacidades de pensamiento y

(149) Hernández Mijango, Concepción. "¿Qué onda con el Trabajo Social en la nueva Nicaragua?. Revista Mexicana de Trabajo Social. ATSMAC. Vol. I, año 1, Marzo. Mex. 1989

acción para enfrentar su realidad..." (150), pero, además, el trabajar para consolidar las organizaciones populares tiende no sólo a que los sujetos puedan participar en sus propios procesos, sino que en el la intencionalidad última es que se transfieran los proyectos sociales a los sectores populares, ésto es, que ellos intervengan en la decisión y administración de los recursos sociales y determinen el rumbo de su propio destino.

En éstos términos el Trabajo Social Alternativo intenta rescatar, recrear y generar experiencias que puedan, mediante una reflexión crítica sobre ellas, potenciar la práctica de la organización del movimiento popular en la perspectiva de ir generando y concretizando un proyecto social alternativo.

En segundo lugar ésta nueva práctica busca: "...contribuir a gestar una solución... y hacer de ella una experiencia intencionadamente educativa tanto en lo que se refiere a educación para la democracia como a la capacitación técnica necesaria para desarrollar las tareas". (151).

De ésta manera colabora de manera directa con el fortalecimiento de los movimientos populares, y por lo mismo, queda comprometido con la tarea de educación popular y la

(150) Colectivo de Trabajo Social. Concretar la Democracia, Aportes del Trabajo Social. Ed. Humanitas. Col. Desarrollo Social. Argentina, 1990. p 22

(151) Colectivo de Trabajo Social. Concretar la democracia Aportes del Trabajo Social. Ed. Humanitas. Argentina, 1990

creación de espacios de autonomía para los grupos y las organizaciones populares.

Esta práctica social se caracteriza entonces por estar orientada a:

- Buscar con los grupos soluciones reales a problemas concretos, utilizando su capacidad y los recursos de que disponen.
- Revitalizar la organización popular desde dentro ya que se promueve el trabajo colectivo en torno a una tarea común.
- Desarrollar la participación al interior de las organizaciones facilitando el aprendizaje de interrelaciones democráticas.
- Buscar con los grupos interrelaciones globales y críticas a sus problemas estimulando la reflexión y el análisis.
- Acumular la experiencia y comunicarla a otros.
- Generar condiciones de autonomía, reconociendo la capacidad de los grupos para asumir por sí mismos su proceso. (152).

En tercer lugar el Trabajo Social Alternativo reconoce que su quehacer profesional tiene una intencionalidad transformadora: actúa sobre los problemas sociales poniendo en juego una determinada interpretación acerca de las causas de los problemas y una propuesta sobre la sociedad que quiere ir construyendo. Por lo mismo, considera que los Trabajadores Sociales no son solo administradores de recursos o beneficios sino que intervienen sobre la realidad modificándola, lo que (152) Ibidem.

los hace responsables de las acciones realizadas.

El Trabajo Social alternativo en tanto que se afirma en su tronco histórico, reitera que el bienestar social está en el centro del quehacer profesional, y que la práctica emergente no lo excluye sino que propone crear un nuevo concepto de éste.

Así en una primera aproximación Alejandrino Maguiña y Nilda Varas plantean que: "El bienestar social es el proceso de construcción de mejores condiciones de vida, tanto en lo material como en lo espiritual, impulsado por personas o colectivos que operan como sujetos de su propio bienestar, a partir de un determinado nivel de vida y de un particular nivel de aspiraciones que son histórica y socialmente determinados".

(153).

Esta conceptualización genera propuestas para orientar la práctica profesional de un Trabajo Social Alternativo desde cualquier espacio en que éste se ejerza (instituciones, organismos no gubernamentales, organizaciones sociales, etc.)

La nueva propuesta apunta a la "formación de un sujeto social popular con potencialidad de transformación social creativa y productiva, donde ...el pueblo como sujeto va conquistando, delineando y forjando en su lucha el bienestar social para todos". (154).

(153) Maguiña Alejandrino y Varas Nilda. "Bienestar Social y Trabajo Social Alternativo". Acción Crítica. CELATS Agosto, No. 23, Agosto, 1988. Lima Perú. p. 20-21

(154) Ibidem. p. 24

Por lo anteriormente expresado puede entenderse que los sectores populares no son ya considerados como beneficiarios pasivos de las acciones, sino que son sujetos con potencialidades para ser actores de/y en sus propias iniciativas.

En base a estos criterios y considerando las implicaciones de las propuestas de ésta nueva opción, el trabajo desarrollado dentro de la cooperativa "Flor de Mazahua" tendió a ser una experiencia que retomó los criterios reformulados hasta ahora del Trabajo Social Alternativo. Sobre éste aún falta mucho por generar, pero hoy puede decirse que es un esfuerzo serio por refrendar, desde las experiencias particulares de su ejercicio profesional, un compromiso manifiesto con los sectores populares.

Lo anterior representa una exigencia para la profesión, dado que las demandas de los sectores populares y sus organizaciones emergentes imponen repensar constantemente el papel que juega dentro de ellas el Trabajador Social, que busca ser coherente y consecuente con las luchas de los sectores populares.

A continuación expongo algunas reflexiones acerca del papel que juega el Trabajador Social en su vinculación con los sectores populares, especialmente cuando ésta se dá en el proceso de desarrollo y afianzamiento de una organización popular.

V.2 EL TRABAJO SOCIAL COMO CATALIZADOR DEL PROCESO DE CAMBIO

Los Trabajadores Sociales por lo general somos un "Agente Externo" (*), en los grupos y comunidades con que trabajamos. Esto significa que no nos podemos mimetizar con los problemas y la cultura del grupo de trabajo, hasta tal punto que creyéndonos un miembro más, llegamos a perder el aporte específico que se espera de nosotros, pero tampoco significa que mantengamos una actitud vertical, de autosuficiencia con la tendencia a imponer criterios (como "sabedor universal") alejados de los intereses de los grupos. Esto representa un conflicto muy concreto en la práctica profesional en las organizaciones populares. En algunos casos llegamos a considerar que por ser agentes externos "especializados" poseemos toda la verdad que los otros sujetos no tienen, así el apoyo externo lo valoramos como la condición necesaria para que los "otros" se movilizcen. En otros casos, luchamos por negar nuestro origen "externo", deseamos mimetizarnos con los demás actores sociales y "confundidos"

(*) Clemente, Adriana R. Utiliza el concepto agente externo para denominar a "...las personas que sin constituirse en actores principales, gozan del consenso, reconocimiento y/o capacidad de intervención en el proceso, atribuciones brindadas por el mismo actor principal...por consentimientos y decisión de éste en persecución de sus objetivos".

ACCION CRITICA. CELATS. No. 23. Lima Perú. 1988 p. 42

entre los otros llegamos a jugar un rol supletorio de las capacidades de los otros.

Esto conlleva por un lado a desdibujar también nuestro aporte a los grupos y por otro a asumir una serie de tareas que nos convierten en "profesionales orquesta".

El ser agente externo es una condición que debemos asumir y aceptar en tanto que desde ésta posición podemos y debemos reflexionar sobre el papel que desempeñamos al interior de las organizaciones.

Para hablar sobre ello, podíamos partir de la siguiente afirmación: "que el Trabajador Social desarrolle un papel de actor desde su propia ubicación, reconociendo la especificidad de su aporte". (155). Aceptando que somos actores de un proceso compartido con las organizaciones populares cabría señalar qué postura hemos desarrollado durante ese proceso, considerando que no siempre es tan "clara" nuestra especificidad.

El desempeño efectivo de un rol en las organizaciones populares debe también estar orientado hacia la búsqueda de lo específico de los elementos que podríamos llamar "distintivos" del Trabajo Social. Sabemos que la ambigüedad permea la especificidad de nuestro aporte y por lo mismo es entonces necesario plantearnos

(155) Villela, Hugo. "El Trabajador Social Popular; el actual desafío de ser actor". En Tres Aproximaciones al Trabajador Social Popular. ECO. Educación y Solidaridad. No. 3 1983.

con mayor insistencia primero el definir y ubicar el objeto (*) de intervención profesional, para luego determinar qué papel o rol hemos de jugar o jugado en el.

En la historia del Trabajo Social, la definición del objeto ha sido un problema de carácter académico y teórico, han existido esfuerzos por ubicarlo y definirlo.

Desde diversas perspectivas unos han planteado que éste objeto es la problemática social, otros que el hombre desvalido y las situaciones-problemas, o bien las contradicciones de clase o la administración de los servicios, etc., pero aún con ello no se logra aclarar la intervención específica del Trabajo Social sobre el, aunque de acuerdo a lo mencionado sabemos que estamos ubicados en el campo de las ciencias sociales, y ésto indica que nos corresponde actuar sobre el problema de las relaciones sociales entre los hombres y el problema de su reproducción humana en términos de organización social. (156).

En la sociedad, por una parte se encuentran los hombres que enfrentan en su reproducción necesidades en un momento determinado por sus condiciones históricas, y por la otra están

(*) "la categoría objeto hace referencia a lo que se construye a partir de una práctica, sea ésta productiva, profesional o social. El objeto es el espacio sobre el cual una profesión o un sujeto va construyendo su propio hacer". Rangel Mendoza, Ma. del Carmen. En Una Opción metodológica para los trabajadores sociales". Ed. Humanitas. Buenos Aires 1990. p. 68.

(156) Mendoza Rangel, Ma. del Carmen. Una opción metodológica para los Trabajadores Sociales. Ed. Humanitas, Buenos Aires. 1990.

las disciplinas que generan respuestas, el Estado que determina a las políticas y las instituciones que otorgan los servicios. El Trabajo Social se ubica en esa encrucijada de relaciones que se establece entre las mencionadas instancias: "En ese sentido podemos afirmar que la acción del trabajador social se realiza entre la necesidad y la satisfacción, lo cual, en términos profesionales significa, la demanda de la población y el servicio que otorga la institución..."; por lo mismo, decimos que el objeto de Trabajo Social no está dado, sino que se construye en la práctica, es decir, en el tránsito entre la necesidad y la satisfacción y, a la vez, que su producto significa el logro de los objetivos que la profesión se ha marcado para contribuir a la consolidación de la sociedad y su organización". (157).

Es entonces en este espacio, donde el Trabajador Social ha jugado diferentes roles. Hemos sido actores pero hemos desempeñado papeles diferentes como:

(157) Ibidem. p. 78.

- Agente externo "paternalista" bajo el pretexto de ayudar a los "subordinados" ejerce su autoridad para intervenir, actuar y decidir, sin que los asistidos asuman la responsabilidad que les corresponde. (Actitud heredada de las prácticas propias de la beneficencia y el asistencialismo).
- Agente externo "mediatizador" diluyendo la contradicción en favor de la dominación, en términos de negociación, de acuerdo con la relación de fuerza con que cada actor participa.
- Agente externo "mediador" en tanto que la intervención ha sido vínculo entre los sujetos sociales portadores de necesidades y carencias y los sujetos sociales portadores de satisfactores.
- Agente externo "catalizador" pues según la acción que realice el Trabajador Social -entre otras- es capaz de acelerar o favorecer los

procesos sociales que viven
los grupos o las
comunidades.

No son las únicas actitudes que como profesionales hemos jugado en nuestra intervención, pero se pueden citar como las más "comunes", por igual éstas son determinadas en gran medida por la concepción teórica, metodológica e ideológica con que cada Trabajador Social realiza su práctica profesional.

En cuanto toca a ser "catalizadores" en los procesos de cambio, ésta ha sido una postura bastante criticada, por considerarla una actitud harto pretenciosa, puesto que se considera que los individuos, al sentir una necesidad, inician un proceso de búsqueda de satisfacción de la misma, independientemente de si hay o no influencias profesionales, de si hay o no "catalizadores".

Sin embargo, debe considerarse que: "son esas influencias las que contribuyen a darle precisión, rigurosidad, planeación y efectividad al proceso..." (158) y que éste tiene básicamente la intención de fortalecer la dinámica social, constituida por la orientación, la organización y la movilización. Y que es sobre ésta dinámica que los individuos se mueven en la lucha por satisfacer sus necesidades.

En este sentido, entendemos que el rol que desempeña el Trabajador Social no pretende reemplazar la dinámica propia de

(158) Mendoza Rangel, María del Carmen. op. cit. p. 77

cambio en la sociedad, sino que actúa como un "facilitador" para fortalecer dicha dinámica y promoverla. El insistir en ello no está por demás: el Trabajador Social tiene un rol facilitador no suplantador.

Al respecto, se puede retomar lo expresado por Palma: "El Trabajo Social tiene fuerza de cambio en la medida en que se suma y apoya al cambio que impulsa la base; no es el Trabajador Social el que genera el cambio, es la base; el Trabajador Social que busque el cambio debe apoyar la base". (159), a lo cual agregamos que una forma de apoyo real a la base es el de facilitar los procesos que lleven a consolidar a ésta.

Consecuentemente, la práctica profesional debe estar articulada en función de los intereses de las organizaciones populares con quienes se trabaja.

Si bien lo anterior no depende únicamente de la voluntad individual del profesional, sino que también depende de otras circunstancias concretas que surgen en cada realidad social como lo son: el desarrollo mismo de los movimientos populares, de la acción social institucional, del contexto socio-político general, etc., resulta indispensable que el Trabajador Social se inserte en los procesos populares con un proyecto profesional válido para esa coyuntura; el cual ha de basarse en una adecuada información y explicación acerca de la realidad

(159) Palma, Diego. La práctica política de los profesionales. El caso de Trabajo Social. Centro Latinoamericano de Trabajo Social. CELATS. Lima, Perú. 1985.

social específica, por principio, alejarse de un ejercicio profesional rutinario, rígido, que reproduzca funcionalmente el rol que le es atribuido por el sistema.

A su vez, esto implica una mayor visión ideológica para distinguir, desde su acción, cuáles son los intereses de las organizaciones populares, entender la lucha que las moviliza y concretar coherentemente acciones, que contribuyan a la consolidación de la base en los sectores populares organizados. Ciertamente para lograr lo mencionado anteriormente, se requiere que el Trabajador Social cuente con elementos para una mayor teorización de la realidad en que se desarrolla profesionalmente y, a la vez, tener una mejor preparación técnica que le permita ser capaz de hacer un trabajo dinámico, diferente al realizado hasta ahora.

En ese sentido, se puede considerar que el Trabajador Social si actúa de ésta manera se constituye en un catalizador social - aunque no es el único en el proceso de transformación social.

La permanencia y la cercanía con los sujetos sociales, con sus carencias, sus luchas, sus contradicciones y demás, nos permite desempeñar un rol dinámico, caracterizado especialmente porque nuestra acción contribuye a esclarecer los condicionantes económicos, políticos y sociales que influyen en el seno de las organizaciones y coadyuva a generar respuestas colectivas y estratégicas que den solución a las demandas populares.

En el caso concreto de la Cooperativa Mazahua, el trabajo implicó ir construyendo condiciones para que las mujeres

podieran potenciar sus capacidades internas como grupo, para ejecutar acciones en forma colectiva, y para que pudieran asumir su condición de sujetos responsables de su transformación.

Es por ello que se puede afirmar que el Trabajo Social coadyuvó a consolidar la participación y el protagonismo de las mujeres mazahuas en su organización. Asimismo que su intervención favoreció un proceso de formación para el cambio social.

En el desarrollo de éste proceso, la intervención de otros profesionistas permitió establecer alternativas viables a la problemática del grupo de manera integral.

Este tipo de intervención también abrió la posibilidad de una interacción nueva, de un intercambio real y pudo acercarse globalmente a la realidad, justamente porque estuvo en contacto con un "equipo" de trabajo que se rigió por la intención de interactuar conjuntamente en la problemática de la cooperativa. Por último haré unas breves consideraciones sobre la acción conjunta que desempeñamos algunos profesionistas en la organización.

V.3 LA ACCION SOCIAL MULTIDISCIPLINARIA

Desde que iniciamos nuestra formación profesional como Trabajadores Sociales aprendemos dos cosas: la primera, que nuestra profesión tiene un carácter multidisciplinario, y la segunda que nuestra intervención profesional está más fortalecida en tanto aprendemos a realizar nuestro trabajo en equipos multidisciplinarios.

Si bien, las dos cuestiones dan sentido a la profesión y acerca de ellas se hacen constantes referencias, al parecer, sus alcances y limitaciones no se han definido con precisión. Así en el ámbito académico su significado latente parece diluirse entre las aportaciones específicas de las diferentes disciplinas base que sustentan al Trabajo Social, mientras que en la práctica concreta su quehacer requiere constantemente de líneas operativas para enfrentar las diversas necesidades de un trabajo multidisciplinario.

Es por ello, que considero importante hacer una breve reflexión al respecto, pues, tanto el carácter como el trabajo multidisciplinario en el Trabajo Social son punto de partida para la acción transformadora de la realidad.

En el desarrollo de la presente investigación fué necesario, por un lado, acudir a las fuentes de varias disciplinas base de manera sistemática, y por el otro trabajar "colectivamente" con distintos profesionistas en el análisis de la realidad de la cooperativa, desde la perspectiva específica de cada uno, para

avanzar en la búsqueda de una solución integral. De allí el interés por abordar ambos aspectos.

Como sabemos, el Trabajo Social posee un carácter multidisciplinario en tanto que abreva de diversas disciplinas pre-construidas y vá nutriéndose en cada una de ellas en su especificidad para luego hacer la transposición al campo del Trabajo Social, esto no quiere decir que por ello sea automáticamente interdisciplinario (+). Vale la pena subrayarlo, ya que con frecuencia se piensa que la suma o la articulación de diversas disciplinas de apoyo al Trabajo Social constituyen de hecho la interdisciplinariedad en el. Si bien, ésta puede existir en el Trabajo Social, por ahora parece una posibilidad compleja a plantearse en un horizonte a más largo plazo.

Lo anterior se deduce, si tomamos en cuenta que lo interdisciplinario -como lo señala Ander Egg-, se ubica más bien a nivel teórico, en la interrelación orgánica de dos o más disciplinas entre sí, a nivel de construcción epistemológica que sirve de origen a la construcción de un nuevo objeto-teórico y dá apertura a nuevos campos científicos. Es un fruto de la producción de conocimiento de los hombres y su desarrollo

(+) Según Roberto Follari, éste término indica más bien: "... varias disciplinas que logran una conjunción teórica nueva más allá de las distintas disciplinas particulares puestas en curso...no es la suma o combinación de lo que aporta cada disciplina, sino una conformación conceptual nueva que estipula un marco conceptual común de varios portadores..." en Trabajo Social e Interdisciplinariedad. p. 18.

es un logro histórico resultado del avance de la teoría, de la división de campos cognoscitivos, de su afinamiento sistemático. (160).

Lo interdisciplinario, a la vez, precisa de la integración de diversas disciplinas que permita una conceptualización más abarcante de ellas en su máximo nivel de especificidad en un lenguaje común. Esto desde luego, requiere de un largo y profundo proceso de operación conjunta, a través de una igualmente larga y difícil construcción colectiva y, ésta ante todo, debe partir de una suficiente delimitación de los respectivos objetos teóricos a que esas disciplinas hacen referencia, por la evidente aproximación que existe entre sus objetos reales.

A medida que más avanza el trabajo en ésta conformación interdisciplinaria vá constituyéndose a su vez en una nueva disciplina independiente.

Precisado lo anterior, podemos ahora hablar más propiamente del carácter multidisciplinario que posee el Trabajo Social.

Como mencionaba al principio el Trabajo Social (tanto en su formación como en su práctica) ha requerido del apoyo teórico de diferentes disciplinas sociales para realizar su función eminentemente práctica. Su carácter multidisciplinario tiene que ver entonces fundamentalmente con ese nivel práctico, pues

(160) Ander-Egg, Ezequiel. Trabajo Social e Interdisciplinariedad. Ed. Humanitas. Argentina, 1988

está encaminado a resolver problemas concretos.

El Trabajo Social realiza en sí una integración (no totalmente consolidada) de lo que aporta cada una de las disciplinas (sociología, antropología, psicología, etc.) de las que se nutre y hace la transposición a su acción específica.

Bien sabemos que la realidad a la que se enfrenta y sobre la que actúa el Trabajador Social no se presenta fragmentada, sino en términos de totalidad (aunque ésta no significa que él la perciba como tal), lo que hace más compleja su comprensión.

Pese a ello, se puede decir que su experiencia formativa multidisciplinaria tiende a proporcionarle elementos que apuntan conjuntamente a que:

- Obtenga una formación teórica (derivada de los apoyos sustantivos de otras disciplinas sociales).
- Adquiera y desarrolle habilidades y destrezas para realizar una serie de tareas específicas de la propia profesión.
- Se apropie de la capacidad para hacer estudios sobre la realidad social en la que interviene. (161).

En ese sentido, puede entenderse que lo multidisciplinario es básicamente una forma de enfrentar la realidad para transformarla en determinado sentido, este nivel de articulación práctica es necesaria para llegar a encontrar respuestas estructurales a las situaciones-problemas y, por lo tanto, representa una posibilidad de modificar sustancialmente

(161) Ander-Egg, Ezequiel. op. cit.

la acción e intervención del Trabajo Social.

Ciertamente, no basta la integración de elementos de los distintos enfoques disciplinarios para que se dé la eficiencia de la intervención profesional, sino que además se requiere de ir constituyendo una unidad de acción entre la fundamentación del actuar, el conocimiento teórico, la base metodológica y la capacidad de realización, para entonces tener una articulación coherente de la formación profesional que pueda denominarse realmente multidisciplinar.

Ahora bien, como consecuencia de la preocupación teórica-práctica por adquirir una visión sintética, global e integrada de las situaciones-problemas que aborda el quehacer profesional, se ha ido acrecentando la necesidad de un trabajo ampliamente multidisciplinario en el terreno práctico (sobre todo en las dos últimas décadas), toda vez que representa hasta ahora el camino más adecuado para avanzar sobre realidades que desbordan las posibilidades de ser resueltas desde el campo de una sola disciplina autónoma.

El trabajo multidisciplinario consiste básicamente entonces en estudiar diferentes aspectos de un problema desde la propia disciplina que se enriquece con el cruzamiento de diferentes enfoques teóricos de otras disciplinas, ya sea constituyendo un equipo de trabajo con distintos profesionistas, o bien, a partir de una búsqueda de los elementos comunes entre las diversas experiencias de acción en un contexto determinado.

El trabajo multidisciplinario surge como una forma de resolver

ciertos problemas de la manera más eficaz, es decir, en el afán de atender integralmente a su resolución. Esto representa un claro avance en las disciplinas sociales, dado que refleja una actitud capaz de abordar lo real en su complejidad, sin que sea fragmentada o quede dispersa.

Desde luego, no resulta sencillo adquirir una visión sintética, global e integradora de las situaciones-problemas que se abordan como parte del quehacer profesional, pero diversas experiencias (por ejemplo, lo realizado a través de los Equipos y Brigadas Multidisciplinarios del Servicio Social Multidisciplinario de la Universidad Nacional Autónoma de México en zonas rurales del país), muestran que es posible tener un enfoque integrado y orientado a la comprensión-solución de los problemas. Lo necesario es definir las áreas problemas, las áreas significativas que los propios sujetos (socias de la cooperativa y facilitadores) determine y el enfrentarlas desde los enfoques de distintas disciplinas se logre por un lado, el avance en el proceso de conocimiento de la realidad y, por el otro, construir una vía de acción totalizadora para transformar dicha realidad.

Durante la presente investigación en la cooperativa mazahua, fué necesario recurrir a otros profesionistas para poder desarrollar eficientemente el plan de acción propuesto.

El análisis en conjunto de la situación, desde la perspectiva específica de la sociología, la educación, la administración y el trabajo social, permitió acercarse globalmente a la realidad

del grupo. En el proceso aprendimos a no regirnos por objetivos inflexibles y estáticos de cada disciplina para readecuar y reorientar permanentemente la experiencia colectiva de acuerdo a las necesidades y exigencias emergentes de la situación específica de la cooperativa.

Como se recordará (ver capítulo IV), se determinó trabajar en diferentes direcciones paralelamente (capacitación, producción, asesoría legal, etc.), y, por lo tanto, intervinieron otros profesionistas que estuvieron dispuestos a trabajar articuladamente en la propuesta estratégica de la investigación: un proceso autogestivo a partir de la potencialización de las propias mujeres como sujetos de transformación. La interacción conjunta multidisciplinaria en ésta experiencia dió resultados positivos, toda vez que se logró actuar no solo a nivel inmediato de las necesidades del grupo, sino que sentó las bases para ir construyendo un proyecto más amplio de promoción y desarrollo para las socias de la cooperativa. Así mismo, debo señalar que también representó un reto para mi formación teórica y práctica que afortunadamente pudo ser enriquecida en ambos sentidos.

Finalmente, agregaría que ante los problemas multifacéticos que enfrenta la sociedad actual, se puede decir que el trabajo multidisciplinario aparece como una necesidad evidente en la búsqueda de soluciones integrales y promete a la vez ser fuente de avances teóricos-conceptuales que clarifiquen cada vez más la acción social de nuestras disciplinas.

C A P I T U L O V I

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

A lo largo de éste trabajo se ha expuesto una visión panorámica de la situación que guardan los indígenas en nuestro país, sobre ella podemos concluir que:

- La desigualdad económica, política y social que padecen los indígenas es un fenómeno histórico y estructural que se inició con la instauración del orden colonial. Al paso de los siglos la opresión y la explotación siguen siendo características ubicuas en la vida de las comunidades indígenas.
- La crisis económica que vive nuestro país, desde las dos últimas décadas, han agudizado los rezagos y carencias de más de ocho millones de indígenas pertenecientes a 56 diferentes étnicas en el territorio nacional. Los indígenas han sido excluidos de los beneficios sociales de los cuales otros sectores gozan, por lo mismo, afrontan una permanente injusticia social, jurídica, económica y culturalmente.
- En el campo, los indígenas viven en municipios y localidades de elevada marginación, con escasez de servicios, carencias de fuentes de trabajo y muy bajos ingresos; las comunidades practican la agricultura de una aparente subsistencia. Sufren los abusos y discriminación en el ejercicio de sus derechos, y entre los problemas más acuciantes que enfrentan se encuentra el acceso inequitativo a la justicia penal,

agraria y laboral, así como la amenaza constante a su identidad cultural, pues ya en muchas de sus regiones la desestructuración comunitaria es cada vez más real.

- Enfrentados al problema de la sobrevivencia abandonan su tierra para buscar otros ingresos que permitan aportar a la subsistencia familiar. En las ciudades no encuentran mayor porvenir que seguir engrosando los cinturones de miseria, intentando incorporarse al mundo urbano del trabajo asalariado, donde por lo general no encuentran empleo y cuando lo tienen es de carácter marginal como el comercio ambulante, el servicio doméstico, etc.
- En las ciudades, junto al deterioro de sus niveles de vida se agregan: la pérdida de identidad, la desintegración familiar, el alcoholismo, el hacinamiento, la mendicidad y la discriminación de una sociedad no india que los estigmatiza y aumenta las restricciones para que los indígenas puedan tener acceso a servicios básicos en salud, educación, vivienda, etc.
- Las carencias de los pueblos indígenas han sido acarradeadas durante siglos, pero ahora se han visto acrecentadas por la ferocidad de un modelo económico neoliberal que ha afectado sobre todo a campesinos e indígenas; dentro de este marco la mujer indígena enfrenta una realidad doblemente difícil, por ser mujer y por ser indígena; ella es la más pobre entre las pobres. Aunque ella constituye fuerza y factor de producción su Trabajo nunca parece productivo y está totalmente

desvalorizado, facilitando así su explotación.

- Además de su histórico empobrecimiento, la mujer indígena sufre también otras formas de subordinación igualmente dolorosas. Es innegable que sobre sus hombros pesan formas extremas de explotación, autoritarismo y violencia. Esta condición la hace más vulnerable a todo tipo de abusos, pues en su vida cotidiana, sus roles, sus relaciones con los demás y consigo mismo, están sometidos a pautas y normas culturales rígidas, derivadas de la posición subordinada que ocupa en su grupo familiar y comunitario. En el, todos los órdenes de su vida quedan supeditados al control de los varones; por ejemplo, la mujer indígena tiene menor acceso a la educación; es la primera en abandonar la escuela, y es la que obtiene menos ingresos por sus actividades asalariadas.

Buen número de ellas, se ocupan en actividades que no reportan ingresos o que no son captadas por las estadísticas oficiales, a pesar de que contribuyen no sólo con el trabajo doméstico, sino también con el trabajo en la milpa, el cuidado de los animales, la elaboración de artesanías, la venta en los mercados, etc.

- La importancia que para el desarrollo económico y social de las comunidades indígenas, tiene la participación de la mujer a través de su trabajo cotidiano contrasta desafortunadamente con la posición de opresión que guarda como mujer dentro del hogar y la comunidad.
- Sin embargo, frente a éstas condiciones tan adversas, las

mujeres han tenido que ir buscando formas de resolver sus privaciones, de ir eliminando paulatinamente la subordinación económica, política y cultural, que como sector social y como género han padecido.

- Sus mismas carencias las han motivado para iniciar procesos autogestivos que les permitan acceder a los mínimos elementos de subsistencia; han luchado por trabajo, por servicios de salud, por vivienda, pero también, por sus reivindicaciones como indígenas.
- Esta situación ha desencadenado procesos de búsqueda de alternativas y de que modifiquen sus condiciones de vida; por ejemplo han empezado a vincularse de manera directa al espacio público, aunque aún sea tíbilmente; cuando participan en las organizaciones populares conocen una forma diferente de enfrentar sus necesidades básicas, lo cual también significa una nueva forma de conocimiento y percepción de la realidad. Al encontrarse con otras mujeres y asumir colectivamente la búsqueda de alternativas van construyendo formas inéditas de solidaridad y participación.
- Si la cuestión indígena ha adquirido relevancia en ésta década y ello ha influido en la formulación de proyectos, en la creación de instituciones, en la realización de estudios e investigaciones en torno a la problemática indígena, es preciso recordar también que las luchas por el respeto a sus derechos, las experiencias de gestión local, las iniciativas y estrategias para la sobrevivencia, la educación popular y

el desarrollo sustentable, han sido acciones impulsadas básicamente por la sociedad civil y las propias organizaciones populares.

La acción y reflexión del Trabajador Social no puede estar ajenas a este proceso.

- Dado que los recursos estatales para las políticas sociales (salud, educación, vivienda, etc.) diseñadas para atender a los sectores populares son absolutamente insuficientes y que los patrones de atención de las entidades públicas tienden a una actitud paternalista que bloquea las iniciativas propias de los sectores populares, éstos a través de sus organizaciones y a pesar de sus limitaciones, buscan nuevas formas de obtener satisfactores básicos a sus carencias y construyen alternativas a los proyectos oficiales que dan continuidad a su explotación y su pobreza.
- Así, se puede observar cómo los grupos indígenas organizados, pese a los embates cotidianos, de una sociedad agresiva, mantienen aún estructuras de cohesión fuertemente ancladas en valores culturales y sociales ancestrales y recurren a la apropiación, la resistencia y la innovación como estrategias de sobrevivencia que aseguran su reproducción en el medio urbano.
- Cabe señalar que las organizaciones autogeneradas por los grupos populares, se crean para enfrentar sus necesidades y entre la diversidad que existe de ellas, han surgido experiencias válidas y viables que pueden ser reproducidas en

un contexto socio-político distinto.

- Tal es el caso de la organización popular de mujeres indígenas mazahuas de La Merced que se organizaron en torno al sector social de la producción llamado cooperativismo. Convencidas de que ésta vía podría ser una vía generadora de los recursos necesarios para su permanencia y reproducción.
- Si bien, no basta tener un espacio organizativo, hay que participar en el y para ello resulta indispensable contar con elementos y recursos que conviertan a los sujetos en actores sociales, constructores y protagonistas en su propio proyecto, y asumir la responsabilidad del cambio. Esto planteado a un grupo de mujeres indígenas deviene por principio, a el enfrentamiento a las estructuras de opresión y les lleva a vivir el conflicto que deriva de hacer una mirada crítica a las formas sociales tradicionales que les marginan, las excluye de la toma de decisiones y las relega a un rol secundario y dependiente.
- Las mujeres indígenas que han asumido ese desafío, ven presentes en la cotidianidad de su experiencia capacidades y potencialidades que desconocían y al ejercitarlas producen cambios en ellas. Este proceso no está exento de conflictos y contradicciones; no en vano han vivido una historia de marginación, de dependencia, de sumisión y de olvido. En relación a la investigación social efectuada puede anotarse lo siguiente:
- La investigación social realizada por un Trabajador Social

tienen una intencionalidad práctica; estudia un aspecto de la realidad circunscrita a la situación-problema sobre la que se va a actuar, se trata entonces, de conocer para actuar.

- Una investigación-acción tiene como finalidad generar procesos de cambios inducidos o planificados con el objeto de resolver algún aspecto de la realidad social. Y solo tiene resultados en ese sentido, en la medida que logra ligar la participación de los sujetos que intervienen en ella y la apropiación de habilidades, destrezas y conocimientos que faciliten el proceso de construcción de actores sociales.
- La incorporación del grupo o la comunidad en el proceso de investigación-acción es una dimensión estratégica no sólo para conocer mejor la realidad, sino para que los individuos asuman el compromiso de transformarla y transformarse.
- La propuesta metodológica que presenta la investigación Acción Participativa plantea una forma de intervención en donde el investigador (agente externo) y los sujetos (que sin tener un bagaje teórico-conceptual) establecen una nueva relación. En esta ambos son actores en el proceso y buscan conjuntamente soluciones concretas a sus necesidades básicas.
- La Investigación-Acción Participativa (I.A.P.) tiende más que a ser un estudio académico o descriptivo o analítico; a ser un trabajo al cual importa ser útil y de provecho directo para la colectividad desde dentro de su realidad.
- La I.A.P. no solo persigue que la colectividad participe para lograr un desarrollo o la satisfacción de algunas

necesidades; busca la participación para transformar e influir en las circunstancias con el propósito de producir condiciones favorables para que los sujetos involucrados puedan ser protagonistas del cambio social.

- Así mismo la I.A.P. en esta investigación contribuyó también al desarrollo de la organización, al facilitar la definición del proyecto autogestivo que las socias de la cooperativa "Flor de Mazahua" perseguían.
- Para facilitar la participación de las mujeres y movilizar sus recursos, el énfasis del proceso recayó en la capacitación en diversos aspectos, que contribuyeron a:
 - a) Su desarrollo personal (al fortalecer la seguridad en sí mismas y elevar su autoestima).
 - b) Su desarrollo grupal (al potencializar sus recursos, alentar el trabajo en equipo, y en acceso a la toma de decisiones, etc.).
 - c) Su capacitación técnica (para la adquisición de habilidades técnicas y específicas para desarrollar su trabajo).
- La investigación implicó también un ejercicio de aprendizaje sobre formas más democráticas de participación, que pudo gestar interés por incursionar en otros niveles de acción social, e ir adquiriendo la capacidad de gestionar, sin interlocutores, la solución a sus propias demandas. Sobre la intervención del Trabajador Social en ésta experiencia, puede concluirse que:

- El Trabajo Social quedó vinculado orgánicamente al proceso autogestivo generado al interior del grupo, al convertirse en facilitador para la movilización y potencialización de los recursos internos.
- Resultó una práctica profesional altamente enriquecedora, en tanto que pudo vincular elementos teóricos-conceptuales con la práctica concreta ya que su sistematización no solo fué un producto académico, sino que benefició directamente a la organización cooperativa.
- El aplicar una metodología activa y participativa aportó al proceso orientaciones particularmente significativas, ya que pudo apoyar el descubrimiento de capacidades que modificaron las perspectivas de las mujeres sobre su proyecto productivo y su proyecto de vida, en los cuales ellas han podido convertirse en protagonistas.
- El trabajar en un equipo multidisciplinario facilitó el acercamiento totalizador a la problemática de la cooperativa y brindó la posibilidad de proponer alternativas de solución más integrales.

SUGERENCIAS

- 1.- Que se estimule la reflexión sobre el ejercicio profesional articulando coherentemente sus tres dimensiones:
Teórica, práctica y metodológica, para así dar respuesta integral a los desafíos de la intervención profesional.
- 2.- Que desde la formación académica se estimule y fortalezca la investigación social, dotando a los alumnos de los elementos necesarios para contar con un perfil de egreso satisfactorio y poder participar en ésta actividad considerandola realmente como un campo de intervención profesional.
- 3.- Que se fomente el desarrollo de prácticas e investigaciones con énfasis en la Investigación-Acción, toda vez que plantea la vinculación de los referentes teóricos a prácticas concretas y que genera nuevos conocimientos teóricos, que sirven para proponer nuevas vías de acción social y transformación colectiva.
- 4.- Que se propicie una mayor vinculación entre la formación académica y el ejercicio profesional, facilitando así mismo el trabajo multidisciplinario para enriquecer nuestra intervención y ampliar nuestra acción.
- 5.- Que el profesional de Trabajo Social mantenga una orientación educativa, emancipadora y crítica en su intervención profesional.

- 6.- Que el Trabajador Social haga un esfuerzo por mantener una visión totalizadora y estructural de los problemas y evite constreñirse solo a las microsituaciones, sin que por ello pierda su sensibilidad para trabajar eficazmente.
- 7.- Que el Trabajador Social se vincule con las organizaciones populares y considere a éstas como un campo significativo para su intervención profesional.
- 8.- Que profundice en el conocimiento de los movimientos populares, de tal forma que pueda lograr insertarse orgánicamente dentro de los canales propios de organización y acción con los que cuentan los grupos populares, para impulsar procesos de capacitación y educación popular.
- 9.- Que las experiencias obtenidas en el desempeño profesional con las organizaciones populares sean sistematizadas y socializadas a fin de contribuir a la construcción teórica del Trabajo Social y nuestro ejercicio profesional, y que las prácticas emergentes donde el Trabajador Social intervenga, incidan en la construcción de un proyecto profesional alternativo.
- 10.- Que participe en investigaciones, proyectos y programas relacionados con la cuestión indígena y rompa con la distancia que ha caracterizado su práctica con este sector social que reclama urgente atención.
- 11.- Asimismo, que en su formación académica cuente con una visión global de la sociedad en donde se integre la

problemática indígena en su contexto histórico-político y sea considerado también un área de intervención profesional que requiere formas más específicas y completas de intervención, acordes con su realidad actual.

- 12.- Que el Trabajador Social considere que intervención de facilitador como una acción intencionadamente educativa para generar procesos de autogestión que potencialicen a los grupos y organizaciones populares como actores transformadores de la realidad.

B I B L I O G R A F I A

- ANDER-EGG, Ezequiel Diccionario de Trabajo Social.
El Ateneo. 8o. ed., México, 1982.
- Repensando la Investigación-
Acción Participativa. El Ateneo.
México. 1992.
- Trabajo Social e
Interdisciplinariedad. E.
Humanitas. Buenos Aires,
Argentina. 1988.
- ASOCIACION MEXICANA PARA La Lucha del Pueblo Mazahua.
LAS NACIONES UNIDAS (AMNU) Testimonios México, 1988.
- ARIZPE, Lourdes Campesinado y Migración. SEP
Cultura, Foro 2 000, México 1985.
- Indígenas en la ciudad de México:
el caso de las Marias. SEP
Setentas. No. 182. México, 1985.
- "Mujer Campesina Mujer Indígena"
América Indígena. Vol. XXXV. No.3
México, 1975.
- ARZA Quintanilla, Oscar "Del Indigenismo a la Indianidad"
40 años del INI. Instituto
Nacional Indigenista, México 1988
- BARRE, Marie Chantal Ideología Indigenistas y
Movimientos Indios. Siglo XXI
Editores. 3a. ed. México, 1988.
- BENITEZ, Fernando "Seguimos siendo colonia". México
Indígena. No. 10 Julio, México
1990.
- "Una democracia desconocida".
México Indígena. No. 11 Agosto,
México 1990.
- BIEZUNER Nolanowsky, Zlate La proletarización de la mujer
mazahua Tesis. Escuela Nacional
de Antropología e Historia.
México. 1980.

- BONFIL Batalla, Guillermo México Profundo una civilización negada. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Grijalbo. (Colección Los Noventas) I. México, 1990.
- "El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial" Anales de Antropología. Vol. IX Instituto Nacional de Antropología e Historia México, 1972.
- CARDENAS, Lourdes "La ingrata existencia de las mazahuas en el D.F." Filo Rojo. No. 8, Julio, México. 1991.
- CASO, Alfonso "Definición del Indio y de lo indio". América Indígena. Vol. XII. No. 4, México 1948.
- CELATS. Centro Latinoamericano de Trabajo Social. Trabajo Social en América Latina, Balance y Perspectivas. CELATS. Lima, Perú. 1982.
- CENTRO Mazahua, A.C. Proyecto Integral de Organización Educación y Trabajo Colectivo. Centro Mazahua. A.C. México 1987.
- CLEMENTE, Adriana "Urbanización del Barrio" Acción Crítica CELATS. No. 23, Agosto. Lima, Perú. 1988.
- COLECTIVO de Trabajo Social Concretar la Democracia, aportes del Trabajo Social. Ed. Humanitas. (Colección Desarrollo Social). Buenos Aires, Argentina. 1990.
- CUE, Cánovas, Agustín Historia Social y Económica de México (1521-1854) Ed. Trillas. 3a. ed. 1961 25c. reimpresión, México, 1985.
- DIAZ Argal, Wenceslao El Socio cooperativo, Garantías y Recursos. Ed. SEAC. Barcelona, España, 1984.
- DIRECCION General de Fomento Cooperativo. ¿Qué es el Cooperativismo? Manual. Secretaría del Trabajo y Previsión Social Fomento

Cooperativo y Organización Social para el Trabajo. México 1989.

Registro Cooperativo Nacional
Inscripciones. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Abril, México, 1989.

ESCUELA Nacional de Trabajo Social

Investigaciones que apoyan la evaluación del Plan de Estudios. Plan Vigentes. ENTS-UNAM. México. 1985.

FERNANDEZ, Arturo y ROZAS, Margarita

Política Social y Trabajo Social. Ed. Humanitas, Buenos Aires, Argentina. 1984.

FERNANDEZ Valdéz, Martha

"Los mazahuas: un grupo en rápido proceso de cambio". América Indígena. Vol. XXXIII, No. 4 México, 1973.

FLORES, Ma. Luisa

"Surgimiento y desarrollo del Trabajo Social en México". Revista Mexicana de Trabajo Social (Historia del Trabajo Social) ATSNAC. Vol. I No. 3 Marzo México, 1991.

FLORESCANO, Enrique

"La época de las Reformas Borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808". Historia General de México. Tomo I. El Colegio de México. 3a. ed. México, 1981.

FREIRE, Paulo

La pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores, 25a. ed. México, 1980.

GALEANO, Eduardo

Las venas abiertas de América Latina. Siglo XXI Editores, 33a. ed. México, 1988.

GAMIO, Manuel

"Países subdesarrollados". América Indígena Vol. XVII, No. 4 México, 1957.

GARCIA Salord, Susana

La especificidad del Trabajo Social. Escuela Nacional de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México,

México, 1986.

- GIBSON, Charles España en América. Ed. Grijalbo S.A. España, 1976.
- GOMEZJARA, Francisco "El Trabajo Social frente a la crisis". Trabajo Social y Crisis. Nueva Sociología. México, 1986.
- GONZALEZ Casanova, Pablo La Democracia en México. Fondo de Cultura Económica. 13a. ed., México, 1982.
- GUEVARA Niebla, Gilberto "El Estado y la ética social". Nexos. Año XIII, Vol. 13. No. 145, Enero, México, 1990.
- HALL, Budd L. "El conocimiento como mercancía y la investigación participativa". Simposio Mundial de Cartagena. Tomo I. Crítica y Política en Ciencias Sociales. Ed. Punta de Lanza. Bogotá, 1978.
- HERNANDEZ Garcíadiego, Raúl "No queremos cualquier tipo de desarrollo" La otra bolsa de valores. Promoción del Desarrollo Popular. Serie 11, No. 3 México, 1992.
- HERNANDEZ, Miganjos, Concepción "¿Qué onda con el Trabajo Social en la nueva Nicaragua?". Revista Mexicana de Trabajo Social. (Trabajo Social Alternativo) ATSMAC. Vol. I, año 1, Marzo, México. 1989.
- HERRASTI, Ma. Luisa y RODRIGUEZ, Silvia Aportes para la búsqueda de un nuevo Trabajo Social en México. Escuela de Trabajo Social Vasco de Quiroga, México, 1975.
- HERRASTI, Ma. Luisa "Hacia un nuevo Trabajo Social dentro de las políticas sociales institucionales". Trabajo Social y Crisis. Nueva Sociología, México, 1986.
- HOGES, Donald El destino de la revolución mexicana. Ed. El Caballito, México, 1977.

INSTITUTO Nacional de Estadística, Geografía e Informática

INSTITUTO Nacional Indigenista

-

KAPLAN, Marcos

LAGARDE, Marcela y CAZES, Daniel

LATORRE Carbajal, Manuel

LERNER, Natán

LIMA, Boris A.

LOMNITZ, Larrisa Adler

LOPEZ de Cevallos, Paloma

LOPEZLLERA Méndez, Luis

XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. INEGI. Secretaría de Programación y Presupuesto. México.

Fondos Regionales de Solidaridad para el desarrollo de los Pueblos Indios. Manual de Operación. INI. México, 1992.

Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas 1991-1994. INI. México, 1990.

Estado y Sociedad. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. México, 1983.

Formación de la conciencia de clase en el proceso de proletarianización de los mazahuas. Mimeo. México, 1979.

"Nuevos espacios para la acción profesional" Acción Crítica, CELATS. No. 23, Agosto, Lima, Perú. 1988.

"Derechos y Discriminación". Minorías y grupos en el Derecho Internacional. Comisión Nacional de Derechos Humanos. No. 17, México, 1991.

"La investigación-acción". Acción Crítica. No. 23, Agosto. Lima, Perú. 1988.

Como sobreviven los marginados. Siglo XXI Editores, 6a. ed., México, 1983.

Un método para la investigación-acción-participativa. Ed. Popular, S.A., España 1987.

Autogestión de los pueblos. Promoción del Desarrollo Popular. Serie Social Civil, Comunidad y Ambiente. México, 1990.

- MAGUINA, Alejandrino y
VARAS, Nilda "Bienestar Social y Trabajo
Social Alternativo". Acción
Crítica. CELATS. No. 23 Agosto,
Lima, Perú. 1988.
- MENDOZA Rangel, Ma. del
Carmen Una opción metodológica para los
Trabajadores Sociales. Ed.
Humanitas, Buenos Aires
Argentina, 1990.
- MEYER, Jean "El problema del indio en México
desde la independencia". El
etnocidio a través de las
Américas, Textos y Documentos.
Jaulin, Robert compilador. Siglo
XXI Editores. México, 1976.
- MORENO Toscano, Alejandra "El siglo de la conquista".
Historia General de México. Tomo
I. Colegio de México, 3a. ed.
México, 1981.
- NOLASCO, Margarita "Migración indígena y etnicidad"
Antropología. Instituto Nacional
de Antropología e Historia. No.
31, México, 1990.
- PALMA, Diego La práctica política de los
profesionales el caso de Trabajo
Social. CELATS. Lima, Perú, 1985.
- La Promoción Social de los
sectores populares. Cuadernos
CELATS. Ed. Humanitas 3a. ed.
Buenos Aires, Argentina, 1988.
- PARADA, Santiago V. Indianidad y Sociedad. Promoción
del Desarrollo Popular. Serie
Sociedad Civil, Comunidad y
Ambiente, México, 1992.
- PEREZ Maya Lorena "Ser mazahua en Ciudad Juárez".
México Indígena. No. 4, Enero,
México, 1990.
- PORTANTIERO, Juan Carlos "Notas sobre crisis y producción
de acción hegemónica". Los usos
de Gramsci. Folios Ediciones,
México, 1981.
- POZAS Arciniega, Ricardo Guía general cualitativa para la
investigación-acción

- autogestionaria de los pueblos indios. Instituto Nacional Indigenista y Universidad Nacional Autónoma de México Fac. de Ciencias Políticas y Sociales México, 1989.
- POZAS Arciniega, Ricardo y PORCASITAS, Isabel Los indios en las clases sociales de México. Siglo XXI Editores, 12a. ed., México 1982.
- REYES Gómez, Melba "El Taller en Trabajo Social" Trabajo Social con campesinos. Universidad Nacional Autónoma de Honduras ETS. Tegucigalpa, 1986.
- REYGADAS, Rafael "El movimiento popular y la coyuntura en México". Encuentro Nacional de Cristianos Comprometidos con las Luchas Populares. Memoria. MCCLP. México, 1989.
- ROJAS, Enrique • Testimonio de Protocolización de Escritura Pública (Bases Constitutivas). Notaría Pública No. 18. Tlalnepantla, Edo. de México, 1988.
- ROJAS, Rosa "Amenazadas, 300 mazahuas de desalojo en la V.C." La Jornada, jueves 11 de mayo de 1987. México.
- RUBIO Orbe, Gonzalo "La mujer indígena". América Indígena. Vol. XXXV. No. 3, México, 1975.
- S.A. Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indios de América Latina y el Caribe. Ifo. Cumbre de Mandatarios en Madrid, España, 1992. Mimeo.
- SCHMELKES, Corina Manual para presentación de anteproyectos e informes de investigación (tesis). Universidad Nacional Autónoma de México, (Colección Textos universitarios en Ciencias Sociales), México, 1988.

- SILVA, Herzog, Jesús Breve Historia de la Revolución Mexicana. Fondo de Cultura Económica, 5a. ed. México, 1966.
- STAVENHAGEN, Rodolfo Derecho Indígena y Derechos Humanos. Colegio de México e Instituto Interamericano de Derechos Humanos. México, 1988.
- Problemas Etnicos y Campesinos. Ensayos. (Serie Antropología Social) No. 60 Instituto Nacional Indigenista, Méx. 1979.
- STEIN, Stanley y STEIN, Bárbara La herencia colonial en América Latina. Siglo XXI Editores. 20a. ed. México, 1988.
- TESCH, Walter Teorías de autogestión y contexto peruano. Cuadernos de CELATS, Lima, Perú. 1977.
- TURNER, John Kenneth México Bárbaro: ensayo socio-político. Editorial Epoca, México, 1978.
- TURNER Jonathan H. "Teorizar analítico" La teoría social, hoy. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Alianza Editorial. (Colección Los Noventa) 51, México, 1991.
- VALDEZ, Luz María El perfil demográfico de los indios mexicanos. Siglo XXI Editores. México, 1988.
- VILORO, Luis Los grandes momentos del indigenismo. CIESAS-SEP. Lecturas Mexicanas No. 103 Segunda Serie. México, 1987.
- WARMAN, Arturo "La lucha social en el campo mexicano". Historia política de los campesinos latinoamericanos. Siglo XXI Editores. México 1984.